Alfonsí

REVISTA DEL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE TOLEDO

Número 5
Toledo, septiembre 2019

LITERATURA

Presencia de Toledo en la literatura española

Una égloga inédita de Luis Hurtado de Écija, poeta del tiempo de Lope de Vega

Aspectos paremiológicos y lingüísticos del refrán en el Quijote

«A Toledo desde El Cuzco», de Pacheco Zegarra

HISTORIA

Enfrentamiento del cardenal Moscoso con el Cabildo sobre el gobierno de la procesión del Corpus y su composición

Una relación burlesca de sucesos inédita (Toledo, 1611) y su posible clave anticonversa

El aljibe del Claustro

TEATRO

Una escena de la obra teatral *Ni temeré las fieras*

CURIOSIDADES

Luis Alba y el coleccionismo toledano

PROVINCIA

Mohedas, 1753: el rigor de los tiempos

IN MEMORIAM

Balbina Martínez Caviró

EQUIPO DE REDACCIÓN:

-COORDINADOR GENERAL: JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

-VOCALES:
JOSÉ MARÍA SAN ROMÁN
ANTONIO OBEO
FRANCISCO FERNÁNDEZ GAMERO
BEATRIZ CANO GONZÁLEZ
PILAR CONDE MELGUIZO
LOLA SÁNCHEZ CABEZUDO
VENTURA LEBLIC GARCÍA

EDITA: ATENEO CIENTÍFICO LITERARIO DE TOLEDO

MAQUETACIÓN: IRENA OCHLEWSKA

Depósito Legal: TO. 435-2012

ISBN: 2605-5074

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PRESENCIA DE TOLEDO EN LA LITERATURA ESPAÑOLA
Juan José Fernández Delgado 7

UNA ÉGLOGA INÉDITA DE LUIS HURTADO DE ÉCIJA,
POETA DEL TIEMPO DE LOPE DE VEGA
Autores: Abraham Madroñal, Marie Herrero, Marie Zesiger 21

ENFRENTAMIENTO DEL CARDENAL MOSCOSO CON EL CABILDO
SOBRE EL GOBIERNO DE LA PROCESIÓN DEL CORPUS Y SU
COMPOSICIÓN
Ángel Santos Vaquero 39

UNA ESCENA DE LA OBRA TEATRAL NI TEMERÉ LAS FIERAS
Santiago Sastre 47

ASPECTOS PAREMIOLÓGICOS Y LINGÜÍSTICOS DEL REFRÁN EN EL
QUIJOTE
Luis Alberto Hernando Cuadrado 59

LUIS ALBA Y EL COLECCIONISMO TOLEDANO
Santiago Sastre 75

UNA RELACIÓN BURLESCA DE SUCESOS INÉDITA (TOLEDO, 1611)
Y SU POSIBLE CLAVE ANTICONVERSA.
Miguel Gómez Vozmediano.....83

"A Toledo desde El Cuzco", de PACHECO ZEGARRA
Mario Ávila Vivar 101

MOHEDAS, 1753: EL RIGOR DE LOS TIEMPOS.
Fermín Fernández Craus 123

EL ALJIBE DEL CLAUSTRO
Francisco Fernández.....127

BALBINA MARTÍNEZ CAVIRÓ. In memoriam
Mario Ávila Vivar 133

PRESENTACIÓN

Cumpliendo su compromiso, aparece *Alfonsí* para acompañarnos en el acto de inauguración de un nuevo curso del Ateneo, el curso 2019-2020, el noveno de andadura del Ateneo. Y el curso se presenta lleno de ilusión, de ganas de trabajar por la cultura y patrimonio de Toledo y sus pueblos y comarcas y de efemérides relevantes de las que habremos de ocuparnos: muerte de Pérez Galdós, publicación de *Luces de bohemia*, de Valle-Inclán, aparición de la primera novela de Félix Urabayen, *Toledo:Piedad*, que es, además, la primera de la trilogía que este autor navarro-toledano dedica a Toledo… También los *Comuneros* serán recordados en varios actos culturales. También se ofrece con efeméride redonda la referente a la firma de su testamento por don Francisco Álvarez de Toledo (7 de diciembre de 1520), fundador de la Universidad toledana, y el 550 aniversario de la muerte del gran prosista del siglo XV Alfonso Martínez de Toledo, aunque sea más conocido como "arcipreste de Talavera". Y este año se ha cumplido el 430 aniversario de la muerte del humanista toledano don Tomás Tamayo de Vargas, editor que fue en 1622 de las *Obras* de Garcilaso…

Muy toledano y muy literario nos saluda *Alfonsí* en esta ocasión: se abre con un artículo de carácter general sobre la "presencia de Toledo en la literatura española" firmado por nuestro presidente, y es un anticipo del libro que está preparando con el mismo título. Y leyéndolo, se concluye que, en efecto, todas las etapas de la literatura española ofrecen numerosos ejemplos en que Toledo y lo toledano están presentes de múltiples maneras en todas ellas. Varios artículos más presenta *Alfonsí* como primicia: "una égloga inédita" del poeta toledano Luis Hurtado de Écija comentada por tres prestigiosos profesores en Ginebra –Abraham Madroñal, frecuente colaborador del Ateneo, Marie Herrero y Marie Zesiger; una escena de la obra de teatro *Ni temeré las fieras*, de Santiago Sastre, socio y reincidente colaborador en *Alfonsí*, que se publicará este próximo otoño; Miguel Gómez Vozmediano nos ofrece un sustancioso artículo cargado de historias menudas –de intrahistoria, por tanto- acaecidas en la vida diaria del Toledo (en España toda se puede decir) de los siglos XVI y XVII, titulado "Una relación burlesca de sucesos inédita…". La colaboración de Mario Ávila ya fue anunciada en *El Miradero* último, número 17, con una somera presentación del autor peruano afincado en Toledo, director de un instituto y amigo de Castelar. Ahora, además de abundar en datos biográficos de

Pacheco Zegarra, trae Mario Ávila un amplio poema publicado en 1893 en que el autor peruano recuerda a Toledo mediante evocaciones y hechos históricos toledanos. Se trata de un poema grandilocuente, de extraordinaria musicalidad dedicado a señalar las similitudes entre Toledo y Cuzco, estructurado en cinco partes. Sin embargo, este poema que se presta a extenderse en versos alejandrinos por ser más –o tan- sentimental que heroico, se lee en apretadas redondillas.

Otro artículo literario y muy toledano es *"*Aljibe del claustro" de Francisco Fernández Gamero, historiador y secretario del Ateneo que da cuenta de un milagro ocurrido en la catedral de Toledo, en el claustro concretamente, en la última reforma de este espacio catedralicio: atardeciendo, una monja de las que moran en "las Claverías" cayó a un aljibe de unos ocho metros de profundidad y, con el hábito empapado, logró alcanzar la salida ayudada por una fuerza que la impulsaba hacia arriba. También muy toledana es la colaboración del historiador Ángel Santos Vaquero, cofundador de este Ateneo, en el que nos presenta circunstancias poco evangélicas entre el cabildo y el cardenal Moscoso. Al final, se impuso la cordura y la diplomacia. El profesor Hernando Cuadrado, catedrático de Lengua de la UCM, nos ilustra sobre las diversas maneras de presentarse los refranes, especialmente en el *Quijote*, y sobre la relación de Cervantes con esta forma de expresión compendio, a su vez, de la sabiduría popular.

En el número anterior de *Alfonsí* iniciamos la sección de "entrevistas" con la realizada a don Antonio Zárate; en esta ocasión, destacamos la figura del académico numerario Luis Alba, institución viva entre los guías turísticos toledanos y coleccionista de todo lo referente a Toledo que ha encontrado en sus viajes por España y por Europa durante más de sesenta años. Fermín Fernández Craus, socio y asiduo colaborador del Ateneo, presenta un artículo sobre su pueblo natal, Mohedas de la Jara, pero aplicable a toda la comarca jareña, pues desde siempre se ha visto La Jara -¡y se ve!- ajena de cualquier proyecto revitalizador… Con este artículo el Ateneo protesta y se duele por el abandono histórico de esta hermosa y agradecida comarca con que la ignoran todos sus desgobernantes.

También se ha querido hacer eco el Ateneo del fallecimiento de doña Balbina Martínez Caviró por ser figura muy relevante en el mundo cultural toledano. Un artículo de Mario Ávila da sucinta cuenta de su persona y de su obra.

PRESENCIA DE TOLEDO EN LA LITERATURA ESPAÑOLA

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DELGADO

Toledo, la ciudad imperial de Toledo, ha estado presente en todas las etapas y géneros de nuestra literatura, al menos desde mediados del siglo XI hasta finales del siglo XVII, desde los "mesteres" hasta el posbarroco; después, por razones de hechos históricos ocurridos en esta ciudad que cobraron resonancia nacional o porque hechos de relevancia nacional repercutieron más o antes en Toledo que en otras partes de la nación, también fueron motivo suficiente para que Toledo ocupara, sobremanera, la atención de escritores, cronistas y ensayistas durante los siglos XVIII y XIX y, con alternancia, durante el siglo XX y las dos décadas que lleva transitadas el siglo XXI. En efecto, numerosos son los aspectos de Toledo que han llamado la atención de escritores, de viajeros e historiadores y artistas de las más diversas ciencias; y de sabios e intelectuales deseosos de saber o de buscadores de la "piedra filosofal" o de la "eterna juventud": los orígenes míticos y legendarios de la ciudad, tema éste que se intensificó en el siglo XV; su singular configuración geográfica tesonera y estéticamente diseñada por el Tajo; la Toledo-ciudad mito de las tres culturas y biblioteca del saber oriental y universidad de magia y de nigromancia; la consideración de Toledo como la Jerusalén de Sefarad; la ciudad rebelde por antonomasia [3], primero contra el poder centralizador del califato de Córdoba[4] y, después, contra la caterva extranjera usurpadora de cargos, dignidades y empleos propios en las instituciones estatales que trajo Carlos I cuando vino a reinar: ello ocasionó, como sabemos, las "guerras de las comunidades", de relevante presencia en la literatura; su morfología urbana,

---

[3] A este respecto escribe BENITO RUANO, Eloy: "puede decirse que todos los movimientos y trastornos políticos del siglo XV tienen allí (en Toledo) su reflejo, cuando no su asiento o su iniciación", en *Toledo en el siglo XV*, pág. 9.

[4] Julio Porres en *Historia de Tulaytula* y Clara Delgado en *Toledo islámico* dan cuenta de estas constantes rebeliones de los toledanos contra el poder central del califato. Porres, concretamente, cuenta hasta veintitrés rebeliones entre los siglos VIII y IX, y concluye que, de los 372 años que duró la dominación islámica sobre la ciudad, al menos 164 fueron de rebeldía. Véase también al respecto *Toledo, ciudad levantisca. Levantamientos y sublevaciones históricas* de Francisco de Sales Córdoba Barvo. Toledo. Ediciones Covarrubias, 2016.

"facedora" de esa agradable incomodidad artística que la ciudad derrama por sus calles y plazas; por ser el resultado más acabado y cumplido de diversas épocas, culturas y pueblos; antigua corte de reyes que fue y cuna de nobleza en la que habrían de coronarse y aún ser enterrados los monarcas para más gloria y dignidad de todos ellos. Baste recordar, a este respecto, el privilegio de Alfonso X, dado con ocasión del traslado de los restos de Wamba desde Pampliega hasta Toledo, donde insiste en este carácter ennoblecedor de la ciudad: "para que él (el rey Wamba) e pudiese aver su sepultura qual le conviene tomamos lo ende e mandamos le (trasladar, llevar) a Toledo a enterrar que fue en tiempos de los godos cabeça de España e o antigamente los emperadores se coronavan"[5]. El prestigio religioso que la ciudad recibe del joven cristianismo y la capitalidad del reino visigodo convirtieron, por primera vez, a Toledo en un centro inexcusable y resaltado a escala peninsular y símbolo de unidad porque "Fue e es cabeza del imperio de España, de tiempo de los reyes Godos acá: e fue e es poblada de cavalleros hijos dalgo de los buenos solares de España", como afirma Pedro I en un privilegio despachado en las cortes de Valladolid el 9 de noviembre de 1351… La ciudad opulenta en todo que fue Toledo y, luego, su declive y ruina... A este respecto afirma Cristóbal Lozano[6], que pretende asimilarla a una nueva Jerusalén, "Que así como a Jerusalem, para más altos fines la puso Dios en medio de la tierra… así a Toledo parece que el cielo quiso plantarla en medio de España para que como a fuente acudiesen todos a beber, y a participar de lo grande, de lo docto, de lo urbano y de lo noble".

En fin, por su inmenso patrimonio histórico, artístico, legendario y monumental, que hacen de Toledo un museo de museos multiformes con que confecciona la *suma de secretos*, Toledo ha acaparado la atención de los escritores desde los orígenes de la literatura española hasta esta segunda década del siglo XXI que está a punto de consumirse: la profanación del palacio encantado toledano por don Rodrigo, donde se guardaba el magno tesoro de la monarquía visigoda, cuya esplendidez se debate entre lo real y lo fantástico[7]; la "mesa del rey Salomón" que en ese suntuoso palacio se

---

[5] A.M.T. Archivo secreto, cajón 1º, legajo núm. 3.

[6] LOZANO, C.: *Los Reyes Nuevos de Toledo*. Alcalá, 1972, págs.6 y 7.

[7] Así da cuenta la bella Scheherezade entre la noche doscientas setenta y una y doscientas setenta y dos de *Las mil y una noches* lo que contenía el suculento botín escondido en el suntuoso palacio profanado por el rey de "la ciudad llamada Toledo": "Ha llegado a mi conocimiento, ¡oh, rey feliz!, que la gente de su reino le

encontraba en el decir de las crónicas; la afrenta sufrida por el conde don Julián en la persona de su hija y su posterior traición al aliarse con los árabes; el rey don Rodrigo y la pérdida de España, que de esa traición se deriva, tratado en todos los géneros literarios con una enorme prolongación temporal en crónicas y libros de historia, y en romances "viejos" o "históricos" y "nuevos o "artísticos", y en novelas históricas, y en poemas épicos y en obras de teatro[8]…; incluso, en ópera. Alfonso VI, el de la mano "horadada", cuya estratagema le lleva a conquistar Toledo, según quiere la tradición; el tema de la amante legendaria del rey Alfonso VIII, "la judía

---

ofreció todas las cosas preciosas, las riquezas y tesoros que poseía con tal de que no abriese el castillo; mas él no desistió de su propósito. Quitó, por lo tanto, los cerrojos y, ya en el interior, encontró la imagen de los árabes, sobre caballos y camellos, con turbantes cuyo extremo colgaba, espadas ceñidas y lanzas en la mano. Halló también un escrito en el que leyó lo siguiente: "Cuando se abra esta puerta, este país quedará sometido a gentes árabes semejantes a las de estas imágenes. ¡Cuidad, cuidad de no abrirla!".
La ciudad estaba en al-Ándalus. Tariq ibn Ziyad la conquistó aquel año, durante el califato de al-Walid ibn Abd al-Málik, de la familia de los omeyas. Aquel rey tuvo mala suerte, se devastó su territorio, sus mujeres y muchachos cayeron prisioneros y sus riquezas fueron saqueadas. En el botín se encontraron cosas de gran precio: más de ciento setenta diademas de perlas y rubíes, piedras preciosas, y un salón tan grande que en él hubieran podido jugar a lanza los jinetes, que contenía vajillas de oro y plata de belleza indescriptible; se encontró la mesa que había pertenecido a Sulaymán, hijo de Dawud -¡la paz sobre ellos dos!-, que era, como se cuenta, de esmeralda, y que hoy está en la ciudad de Roma, siendo su vajilla de oro, sus platos de topacio y de piedras preciosas; se encontró el Libro de los Salmos, escrito en caracteres griegos sobre hojas de oro cuajadas de gemas; se encontró una obra que describía las virtudes de las piedras y de las plantas, las ciudades y aldeas, los talismanes y la alquimia, el cual era por completo de oro y plata; se encontró otro libro que describía el arte de tallar los rubíes y demás piedras preciosas, y la composición de venenos y triacas, y una imagen de la forma de la tierra y de los mares, de los países y las minas; se encontró una gran estancia repleta de elixir, un dracma del cual bastaba para transformar en oro mil dracmas de plata; se encontró un enorme espejo redondo, maravilloso, compuesto de una liga de metales y fabricado por el profeta de Allah Salaymán, hijo de Dawud -¡sea la paz sobre ellos dos!-, que quien miraba a su interior lograba ver las siete regiones del mundo; se encontró, por último, una sala llena de jacintos de Bahramán, en copia incalculable. SE presentó aquello a al-Walid ibn Abd al-Málik y los árabes se esparcieron por las ciudades de aquel país, que es uno de los más magnífico del mundo".

[8] El tema del rey don Rodrigo es el único caso de leyenda de origen godo que se mantiene vigente no sólo durante toda la Edad Media española, pues toda ella gira entorno a la recuperación de lo perdido, sino también en todos los géneros literarios hasta nuestros días.

fermosa", así nombrada por Alfonso X en la *Primera Crónica General o Estoria de España*, y con el nombre literario de "Raquel" a partir de *Las Paces de los Reyes y Judía de Toledo*, 1617, de Lope de Vega, el gran iniciador de la tradición dramática, y con este nombre aparecerá en todas las obras posteriores que continúan el tema[9]; la recuperación de la honra por Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, no ha de encontrar otro escenario más noble y más digno que Toledo para ser reparada...

Muchas otras leyendas y mitos nacionales cobraron actualidad en el prolongado Siglo de Oro, y durante el neoclasicismo temas clásicos toledanos –bien reales, tradicionales o fantasiosos- saltaron a la escena teatral, y en los tiempos acuciantes de la Guerra por la Independencia, anticipándose al Romanticismo, surgen asuntos muy toledanos en el panorama literario, empezando por la *Raquel*, ya citada, que reaparece (1779) de la mano de García de la Huerta en el momento de la consolidación de la tragedia neoclásica española como género y contribuye decisivamente a su consolidación.

---

[9] El tema de los amores de Alfonso VIII y la hermosa judía, junto con el de don Rodrigo y la pérdida de España, es de los que más resonancia literaria ha conocido. Ya se ha señalado que Alfonso X lo incluye en su *Crónica General* entre diversos temas históricos medievales, aunque hubo de esperar más de tres siglos a que lo recuperara Lope de Vega. Después, tuvo una estirada continuidad hasta llegar a la *Raquel* de García de la Huerta: Antonio Mira de Amescua en D*esdichada Raquel*, 1635; Juan Bautista Diamante, *La judía de Toledo*, 1667; Pedro Francisco Lanini Sagredo: *El Rey Alfonso el Bueno*, 1675 y *La batalla de las Navas de Tolosa y el rey don Alfonso el Bueno*, 1701. Incluso, el tema se introduce también en la poesía del Siglo XVII con un poema en octavas reales, compuesto hacia 1635, "Raquel", de Luis de Ulloa de Pereira, que García de la Huerta tiene en consideración, junto con la obra de Luis Bautista Diamante antes citada, para componer su *Raquel*. Parece ser que Diamante se inspiró en el poema de Luis de Ulloa para componer su obra; lo cierto es que tuvo un gran éxito y fue muy representada en el siglo XVIII, incluso un mes antes de que se estrenara la *Raquel* de García de la Huerta. Y después de la obra del autor extremeño, el tema aún continuó: Eusebio de Asquerino: *La judía de Toledo o Alfonso VIII*, 1842: Pedro Pardo de la Casta, *Raquel, o los amores de Alfonso VIII rey de Castilla*, 1859; Ángel Lasso de la Vega y Argüelles: *Raquel*, 1891 y Mariano Capdebón con su *Raquel*, 1891.
El tema también encuentra desarrollo en la literatura extranjera, como todos los temas señalados. Pero sólo anoto *La judía de Toledo*, de Lion Feuchtwanger, 1958, por ser de las más conocidas y, además, por haber influido en varias novelas de carácter histórico de autores españoles, entre ellas *La maldición de la freira Leonor*, de José María Pérez "Peridis".

La Guerra de las Comunidades de Castilla es otro de los temas de relevante tratamiento literario, en el que los personajes toledanos que en ella participaron como protagonistas tienen gran relevancia… Se inicia este tema con la *Oda a Juan de Padilla*, de Manuel José Quintana y continúa hasta el último tercio del siglo XIX con *La leona de Castilla*, y en varios periodos del siglo XX: en la actualidad el tema está muy presente con el resurgir de las autonomías. El romanticismo también acudió a la historia y a la literatura medieval en busca de inspiración y muchos poetas y dramaturgos la encuentran en Toledo, y así lo hacen los principales autores: Ángel Saavedra (el Duque de Rivas), Zorrilla y bastante antes José Manuel Quintana, pues en 1805 publica su *Pelayo*… Espronceda, por su parte, se ocupa del tema de la legendaria leyenda de don Rodrigo y la hermosa Florinda[10] y la cuenta en el poema épico también llamado *El Pelayo*, donde Toledo sólo sirve como referencia escénica; también Espronceda alude al acero toledano, que dará seguridad al intrépido don Félix de Montemar, protagonista de *El Estudiante de Salamanca*. Y José Zorrilla acude al tema de Don Rodrigo en *El puñal del godo* y lo continúa de una manera no muy acertada en *La calentura* (1847)…

Otros motivos propios y particulares de la ciudad de Toledo también han sido objeto de la atención de ilustres viajeros, de poetas, dramaturgos y de novelistas: Toledo y el Tajo y la íntima relación entre ambas realidades; el artificio de Juanello, el mismo castillo de San Servando o "San Cervantes", la imposición de la casulla a san Ildefonso por parte de la Virgen: Berceo en el primero de sus *Milagros de Nuestra Señora*, Alfonso X en la segunda de sus cantigas, el Beneficiado de Úbeda en su *Vida de San Ildefonso*, y Jiménez de Rada también lo recoge en su *Historia de los hechos de España* de este modo: "cuando él acudía (san Ildefonso) a la iglesia para la función de la mañana acompañado del clero, el pueblo y con muchas antorchas, se le apareció la Santa Virgen rodeada de coros de apóstoles, mártires y vírgenes, y le dijo así: "Ya que con fe verdadera y pensamiento

---

[10] Ángel Saavedra, el Duque de Rivas ya había empezado a escribir en 1824 un extenso poema sobre el tema de Rodrigo y sus amores con la Cava titulado, precisamente, "Florinda" en octavas reales, como los poemas cultos del Renacimiento, pero en el que ya abundan las notas románticas: la pasión irrefrenable de Florinda, la fatalidad, ambientes de misterio y de horror, cromatismo... Y antes, en 1805, con bastantes aromas neoclásicos y apuntes románticos, Manuel José Quintana había publicado su *Pelayo*.

limpio has ceñido tus costados con el cíngulo de la virginidad, y con la gracia que se derrama con tus labios has forjado en los corazones de los fieles la gloria de mi virginidad, recibe esta túnica de los tesoros de mi Hijo, para que incluso en esta vida te realces con vestido de gloria y la vistas en mis solemnidades y en las de mi Hijo"[11]; "la Descensión de Nuestra Señora"… La catedral. El alcázar… Los cigarrales, "los clásicos cigarrales, mansiones antaño de nobles señores y cardenales doctos", como los llama Félix Urabayen [12], han inspirado a los más diversos escritores y ensayistas, y la feracidad de sus vegas regadas por el Tajo, y sus frutas y hortalizas, y los tres componentes de su geografía [13] –el elevado monte encumbrado a su vez por sobrios y elegantes edificios cargados de historia; el Tajo que "en áspera estrechez" la ciñe con la inútil pretensión de cercarla por completo para hacerla toda suya y las fértiles vegas, sembradas con todo género de frutas y hortalizas… El mazapán, la artesanía toledana en general (espadas, damasquinado, etc.), que tanta fama ha reportado a la ciudad. Las berenjenas, el membrillo (recuérdese *El licenciado Vidriera*), los albaricoques de hueso dulce… encuentran numerosas referencias en

---

[11] JIMÉNEZ DE RADA: *Historia de los hechos de España*, págs. 117-118.

[12]URABAYEN, Félix: "Glosa humilde de los cigarrales" *en Por los senderos del mundo creyente*. Madrid. Espasa-Calpe, 1928, pág. 121. Aquí, en esta misma estampa, el escritor navarro-toledano, haciendo gala de una asombrosa imaginación y con una buena dosis de humor, compara el albaricoque toledano, propio de los cigarrales, con "nuestro mejor resumen histórico". Compara las etapas de su crecimiento, mediante el doble injerto con ramas de ciruelo, con las distintas civilizaciones que pasaron por la ciudad: "Veamos el proceso agrícola: se planta un almendro, se le injertan dos ramas de ciruelo, y al árbol así obtenido se le vuelve a injertar un albaricoquero.
O, lo que es igual: se planta una tribu celtíbera, probablemente de los arévacos; se injerta en ella la piedra romana del cíclope y la corona imperial de cualquier rey godo. A este producto se le inyecta la taracea mudéjar, y ya tenemos terminadas dos historias: la del albaricoque y la de la ciudad. Se me argüirá que algunos cigarraleros, por avaricia, injertan el albaricoque directamente del almendro, sin pasar por las dos ramas de ciruelo; pero esto es un desatino agrícola y un anacronismo histórico, pues, gracias al ciruelo, el albaricoque dulcifica su hueso y se ablanda amorosamente su carne, y, gracias a romanos y godos, pudo Toledo adquirir su categoría de reducto inexpugnable y de ciudad de los Concilios", págs.130-131.

[13]Lope de Vega recoge estos tres elementos en su comedia *Hamete de Toledo*: "Tal vez las crecientes del invierno/ cubren las huertas que del Rey llaman,/ parece el Tajo un mar, pero no pueden/ subir la cumbre de sus altos montes/ ni trepar a la altura de sus casas"

escritores del Siglo de Oro, pues "todo nuestro Siglo de Oro discurrió por sus carnes de piedra", de Toledo, apunta Urabayen, y también en autores contemporáneos [14]… Las fiestas y el Corpus entre todas…

Estas feraces vegas regadas antaño por el caudaloso Tajo fueron ensalzadas tanto por su utilidad como por el esparcimiento que aportaba a los toledanos, de lo que da cumplida cuenta el Dr. Pisa en su alabada *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo, y Historia de sus antigüedades y grandeza*: "Tiene esta ciudad fuera de los muros gran abundancia de huertas, jardines y cigarrales, árboles y casas de campo, donde se halla todo género de árboles frutales, hortalizas y flores que demás del provecho que dan para el sustento, sirven de recreación, entretenimiento y solaz"[15]. Las ventas de los alrededores y las vistillas de san Martín, conocidas por todos los pícaros y por sus respectivos padres literarios.

Asimismo, la relevancia histórica y social de Toledo y su emplazamiento geográfico revelado como cruce inexcusable de caminos para recorrer España –o transitar entre emporios comerciales en los siglos XVI y XVII-, convirtieron a Toledo en parada obligatoria para cuantos pícaros se precien de tan significativo renombre. Sí, las ventas de Toledo, y las ventillas, y las vistillas de san Agustín que se solazaban entre la Puerta del Cambrón y el Puente de San Martín, como recordarán muy bien "Rinconete" y "Cortadillo". ¡Y la lengua de Toledo alabada por propios y extraños!, y sólo citamos ahora *Amar sin saber a quién*, de Lope de Vega, obra, por cierto, que se abre con el castillo de San Servando como escenario de un duelo, y *El Viaje del Parnaso*, donde Cervantes muestra la lengua toledana como paradigma del buen castellano[16]. El teatro también encontró en Toledo su nacimiento y cuna… Y los libros de caballerías encuentran también a su primer exponente en el toledano Ferrand Martínez, autor de *El*

---

[14] Entre los escritores del dilatado Siglo de Oro recuérdese, por ejemplo, *Amar sin saber a quién* de Lope de Vega y *El licenciado Vidriera*, sin más, de Cervantes. Y de autores contemporáneos del siglo XX cito a Ramón Pérez de Ayala, a Juan Marina, a Gregorio Marañçón y a Félix Urabayen.

[15] *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo, y historia de sus antigüedades y grandeza y cosas memorables que en ellos ha acontecido, de los Reyes que la hanb señoreado, y gobernado en sucesión de los tiempos; y de los Arçobispos de Toledo, principalmente de los más celebrados.* Primera Parte. Toledo. Pedro Rodríguez, 1605. Edic. facsímil. Toledo. IPIET, 1974

[16] "En propio toledano y buen romance/ les dio los buenos días cortésmente/ y luego se aprestó al forzoso lance", capítulo VI, vs. 253-255

caballero Zifar… Por todo ello, concluye Félix Urabayen, que "El abolengo artístico de Toledo es de tan rancia solera que podría derrotar a la Biblia y a la Iliada. Antes que en Jerusalén, había judíos en Toledo. La diócesis toledana abarcaba la Mancha y la Alcarria, parte de Andalucía y un villorrio madroñero que, andando el tiempo, sería la capital de España. Y nadie pudo desquitarle a este pedazo de tierra su Olimpíada literaria. Con zumo de estas cepas elaboraron sus caldos los dos Arciprestes. Toledano es el monacal tonillo del Corbacho, el aroma triscador y picaresco de Santillana, el regusto anacreóntico de Garcilaso, la moralina medieval de López de Ayala y el germen dramático de Celestina. En Toledo, corazón de Castilla, se escribieron las obras más recias del pensamiento español. Casi todo nuestro Siglo de Oro se cuece en odres toledanos y los mejores libros clásicos tienen por escenario Toledo. En él se escribieron *El Caballero Cifar* y *El Lazarillo*, las *Moradas* de santa Teresa y la primera parte del *Quijote*. Toledanos son Pulgar y el infante Juan Manuel, Alonso de Villegas, fray Juan de los Ángeles, Valdivieso, los Covarrubias, los Cota, los Horozco. Hasta las buenas compañías teatrales de aquel tiempo llevaban siempre un primer actor toledano[17]. En la Escuela de Toledo se formaron Baltasar Gracián y Moreto y Calderón, cuyas dos obras principales –*El mágico prodigioso* y *La vida es sueño*- fueron planeadas en el callejón de Menores. También Lope tuvo aquí una de sus fábricas de comedias. Porque Lope, como Alfonso el Sabio, como Dumas y como don Carlos Arniches era, a las veces, más que el padre, el editor responsable de sus obras. Y si no, que se lo pregunten al célebre sastre que Cervantes cita, o a Medinilla, que nadie cita… Sin Toledo no se comprenden los desmayos de Zorrilla, ni las rimas de Bécquer. Y es que la Humanidad no ha tenido más que dos Toledos: uno, el actual, y otro, anterior a Cristo, que se llamaba Atenas"[18].

Por tanto, si es cierto –como lo es- que Toledo desde los orígenes de la fábula y la leyenda se halla presente en las páginas de nuestra literatura, nadie puede acusarnos de osados al pensar que también se hallaría nuestra ciudad en boca de jovencitas mozárabes que, enamoradas, se dolerían ante su madre o alguna amiga porque su "habbibi" se había ido a la guerra sin

---

[17] Véase a este respecto *El Teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII*, de Julio Milego y *Teatro en Toledo en el siglo XV. "Auto de la Pasión"* de Alonso del Campo, de Carmen Torroja Menéndez y María Rivas Palá.

[18] URABAYEN, Félix: *Don Amor volvió a Toledo*. Madrid. Espasa-Calpe, 1936, págs. 143-144.

saber cómo ni cuándo regresaría hasta ella. Y no es menos verdadero que épicos juglares de los siglos XI y XII y otros poetas de lo divino del siglo XIII, monarcas santos y sabios monarcas, vitalistas y sanos arciprestes, infantes y cancilleres de adusta pluma y fruncido ceño con pretensiones moralizadoras, se han acercado también a Toledo con sus quimeras literarias, y que Jorge Manrique hubo de acudir a Toledo desde Ajofrín para concebir el cíngulo ascético de sus *Coplas*[19] en la aspereza y sobriedad del paisaje toledano y en el agobiante tesón del Tajo al pretender ceñirla por completo, y que Fernando de Rojas componía y desfiguraba nuestra ciudad en síntesis perfecta con Talavera de la Reina y Salamanca para que por ella haldeara Celestina y se amaran Calixto y Melibea, un converso y una cristiana noble.

Los romances viejos o históricos del siglo XV recuperaron numerosos temas épicos pergeñados en Toledo; después, los grandes autores de romances "artísticos" englobados en el *Romancero nuevo* retoman esos temas legendarios en el siglo XVII, algunos de los cuales saltarían hasta las tablas del teatro neoclásico en el siglo XVIII.

Garcilaso, pues "Todo poeta español, si de veras lo es, lleva su Garcilaso dentro"[20]; Juan y Alfonso de Valdés, el autor de *El Lazarillo*, del que no andaría nunca lejos el toledano Sebastián de Horozco; fray Luis de

---

[19]Así lo supone Félix Urabayen en *Toledo: Piedad:* "-La ciudad desde aquí (la terraza de la ermita del Valle), le digo a mi novia, tiene su pintor y su poeta. Los dos son forasteros; los dos han soñado largas horas; los dos han recogido el dolor como el Tajo recoge las aguas de estas cuencas. Desde aquí se comprende la pintura sombría del Greco y se saborea la protesta resignada y doliente de Jorge Manrique. Y del mismo modo que al mirar un retrato del Greco, pasa ante nosotros la visión entera de Castilla, con sus caballeros pálidos, en cuyos ojos flota siempre una romántica tristeza, símbolo de marchitos ideales, al leer a Manrique, nuestra alma se recoge hasta encerrarse entre estos montes que, limitando el espacio, nos fuerzan a contemplar la corriente mansa del río, que pasa como la vida del melancólico poeta. Para mí, sus coplas no son más que esto, fíjate: Toledo desde la Virgen del Valle (…): hay obras que sólo se explican frente a un determinado paisaje, y las coplas de Manrique tienen alma toledana. Sólo pudo respirarlas en esta ciudad romántica, donde aún se ven los resplandores de una raza de guerreros y poetas, que sabían a un tiempo vencer y soñar. Acaso una tarde de aburrimiento vino con el libro de Boecio, cogido de la biblioteca de su tío Manrique, el Corregidor de Toledo, y viendo correr el agua, la poesía fluyó dulce, elegíaca y eterna", págs. 297-298

[20] *Antología poética en honor de Garcilaso de la Vega*. Selección y razón previa por Antonio Gallego Morell y estudio preliminar de Gregorio Marañón. Madrid. Ediciones Guadarrama, 1958, pág. 24.

León y Francisco de Medrano y el Tajo acuciador con sendas profecías… San Juan y santa Teresa. Cervantes. Lope de Vega y su amigo *Medinilla*, "cantor de Buenavista", y Agustín Moreto; Tirso, el de *Los cigarrales*, y doña Beatriz de Silva; el toledano dramaturgo Rojas Zorrilla aunque de madrileño lo tilden; Calderón y sus "autos sacramentales, y Valdivielso y el desconocido comediógrafo Blas de Mesa… Del Greco y su estrecha relación con Toledo se han ocupado los escritores y los poetas y los ensayistas desde el último tercio del siglo XIX[21], y el interés por el cretense y su obra continúa en nuestros días. Quevedo y Góngora codo a codo partiendo un piñón, y el toledano Quiñones de Benavente, nombrado "el Lope de Vega del género chico", pues no en vano es el entremesista más importante de su tiempo… Y antes que todos ellos, representando sus propios *Pasos*, a socaire de lo que es hoy el mercado toledano de abastos, Lope de Rueda, el hijo del batihoja andaluz. Lázaros, Guzmanes, Pablo *el buscón* y su madre y el autor de *La Lozana andaluza*, Francisco Delicado; el falso y falaz Quijote de Avellaneda también acude a Toledo a conocer la penumbra del manicomio adonde le dejó encerrado con siete lleves don Álvaro de Tarfe, e "ilustres fregonas"; los poetas y dramaturgos románticos: el duque de Rivas y sus romances, Manuel José Quintana, Martínez de la Rosa, ministro que era llamado "doña Rosita la pastelera", y su *Viuda de Padilla*; Zorrilla y el Cristo de la Vega y sus posteriores y sincerísimas retracciones ante Toledo por haberla ofendido en sus años de juventud y mocedad…

La presencia de Toledo, con todo su bagaje histórico y cultural, ha continuado durante la segunda mitad del siglo XIX como materia literaria, bien como escenario idóneo de historias y quimeras literarias, bien como símbolo de un pasado glorioso, y, con altibajos, durante todo el siglo XX y lo que va transcurrido del siglo XXI: Núñez de Arce, Bécquer y antes que ellos el Duque de Rivas con sus *Romances históricos* (1841), inspirados en el Romancero y en las leyendas y tradiciones épicas. Entre ellos recordamos ahora "Un castellano leal… El teatro pseudohistórico de Eduardo Marquina y Villaespesa, Antonio Delgado y su *Dama del armiño*… ¡Para qué

[21] Quizá el primer poeta que dedicara composiciones al Greco haya sido Fr. Hortensio Félix de Paravicino, que le dedica cuatro sonetos en agradecimiento por el retrato que le hizo el pintor cretense. Uno de ellos, así empieza: "Divino griego, de tu obrar no admira/ que en imagen exceda al ser del arte,/ sino que della el cielo, por templarte,/ la vida deuda a tu pincel retira".

mencionar a Galdós y a Blasco Ibáñez y a Cocha Espina!, o a los autores de la generación del 98[22] y sus epígonos, o a los "novecentistas": Ortega y Gasset, Marañón, Muñoz Seca, Pérez de Ayala, Félix Urabayen, el que tanto amó a Toledo y por él y por ello tanto sufrió; Arturo Barea, los de la generación del 27. Los "garcilasistas" de posguerra y tantos otros… Luis Felipe Vivanco y sus *Ojos de Toledo*, Dionisio Ridruejo, Blas de Otero…

Toledo, pues, compendio inagotable de misterios, de apasionantes leyendas y Catón de viva tradición, se halla presente en todas las épocas literarias, de modo que muy bien se puede componer una historia de nuestra literatura con la impresión de que ha de tener a Toledo como necesidad, porque por ella han transitado desde los más nobles personajes hasta los más bajos y plebeyos, y autores de toda índole y condición, tanto los que se regodean entre la corrupción de costumbres y lo expresan en obras realistas y de talante vital, como aquellos que, en obras también realistas, lo hacían desde una actitud censora; tanto los empeñados en dar cuenta de forma directa de la crisis general y múltiple de nuestro prolongado Siglo de Oro, como los que se afanan por eludirla y esconderla entre la paráfrasis y la retórica; tanto, en fin, aquellos continuadores del realismo local y provinciano con que se distingue la literatura española, como los guiados por altos ideales místicos, que también la enaltecen y distinguen[23].

Y esto es así, sobretodo, porque la historia de Toledo es en muy gran medida la historia de España entera y, ya se sabe, la literatura es la hermana predilecta de la Historia, que unas veces la precede con sus vaticinios y suspicacias y otras se introduce entre los "sucesos" realmente acaecidos para revelar los "hechos" intrahistóricos que, a la última, son los que, en verdad, confieren carácter a los pueblos; y su propia morfología interna, rompedora de cualquier viso de ordenamiento urbanístico, y sus aceros, y su río. Y sus escondidos e inagotables misterios. Y su silencio. Y su luz.

---

[22] Véase FERNÁNDEZ DELGADO, Juan José: "Toledo en la generación *del 98*", *Toledo: Tierras y pueblos*. Revista cultural provincial, núm. 6, 1998. En cualquier caso, con Azorín, o Baroja, o con los dos al alimón, lo cierto es que Toledo entra en la literatura del siglo XX y lo hace de la mano de estos escritores. ¿Cómo Toledo iba a resultar indiferente a estos escritores si como historia, arte, paisaje, atraso, abandono era Toledo fiel reflejo de su enorme dolor de España?

[23] Véase a este respecto "Scila y Caribdis de la literatura española" de Dámaso Alonso en *Estudios y ensayos gongorinos*. Madrid. Gredos, 1955

Sí, Toledo siempre insinuante, siempre en eterno coqueteo artístico con escritores y pintores, a los que se muestra de distintas formas y en innumerables actitudes para no darse por completo a ninguno, ni siquiera a su pintor… Toledo ha sido siempre inspiración constante de escritores, poetas y artistas. Además, ¿qué puede esperarse, cómo habría de ocurrir de modo distinto sobre una ciudad tres veces milenaria que hunde su nacimiento en los arcanos de la fábula y de la leyenda? Ahí está el romance sobre los orígenes de Toledo que así comienza: "Dicen de un robusto anciano" y, naturalmente, este romance es muy posterior al origen de la leyenda que narra este mismo hecho. Por ello, encontramos tratamientos diversos de la ciudad a lo largo de la literatura, como distintas fueron las inquietudes con que se acercaron hasta ella los autores y distintas las poses sensoriales de la ciudad ante ellos: como sede de diversas y prolongadas monarquías y lugar elegido para celebrar cortes y concilios; como lugar de lujo y ostentación, como plaza de encuentro inexcusable, ya de pícaros, ya de sus respectivos autores, y como lugar de concentración cultural y democrática; como espejo del buen hablar desde el último tercio del siglo XV, y aún mucho antes si atendemos a la orden de Alfonso X[24] hasta bien cumplido el siglo barroco; como ciudad romántica y mortecina donde las leyendas se hacen más verosímiles y aún pueden suceder sus quimeras en este siglo que está cumpliendo su segunda década; como mero escenario espiritual y lugar idóneo para agitar mentes y corazones provincianos urdidores de conspiraciones y actos revolucionarios; como meca espiritual y artística para múltiples peregrinos del pincel y de la pluma y como símbolo múltiple del discurrir histórico y actual de la propia ciudad: este el caso de

[24] Esta supuesta orden de Alfonso X el Sabio la glosa en estos términos Pedro de Alcocer en su *Historia e descripción de la imperial cibdad de Toledo*, 1554: "No mucho después del comienço de su reynado se vino a esta cibdad de Toledo donde hizo Cortes, y en ellas le confirmo sus privilegios… Otrosí en estas Cortes ordenó en Rey que si dende en adelante en alguna parte de su reyno oviesse diferencia en el entendimiento de algún vocablo castellano antiguo, que recurriessen con él a esta cibdad como a metro de la lengua castellana, y que passasen por el entendimiento y declaración que al tal vocablo aquí se le diesse, por tener en ella nuestra lengua más perfectión que en oltra parte". En la obra de Lope de Vega antes citada, *Amar sin saber a quién* se alude a esta supuesta ley: "Dicen que una ley dispone/ que si acaso se levanta/ sobre un vocablo porfía/ de la lengua castellana,/ lo juzgue el que es de Toledo", ws. 206-210.

Félix Urabayen, como veremos al tratar la trilogía que dedica a la ciudad. También Arturo Barea…

Así pues, se puede afirmar con lo expuesto hasta ahora que se encuentran muestras literarias de todos los géneros y etapas de nuestra literatura, aparentando que todos los géneros literarios han nacido en Toledo o han acudido a Toledo para confirmarse como tales géneros literarios: encontramos ejemplos del mester de juglaría que nos adentran en el siglo XI, prosificados en el siglo XIII y prolongados muchos de sus episodios en romances *viejos* o *históricos* que se acuñan en letra impresa a finales del siglo XV y durante el XVI e inspiran con frecuencia a excelsos poetas del siglo XVII. Ocurre lo mismo con el mester de clerecía…

Sus monumentos, sus leyendas, sus hombres ilustres y la hermosura de sus mujeres, todo ello, y la historia misma de la ciudad que, en muy gran medida es la de España, ha atraído la atención de artistas y de hombres de letras en todas las épocas. Cabe, pues, comprobar la presencia de Toledo en sus más variadas formas y con sus más diversos motivos en todas las etapas de la literatura española, porque todos los géneros literarios o han nacido en Toledo o han tenido que acudir a la ciudad del Tajo para confirmarse y afianzarse como tales géneros literarios.

UNA ÉGLOGA INÉDITA DE LUIS HURTADO DE ÉCIJA, POETA DEL TIEMPO DE LOPE DE VEGA

Autores: ABRAHAM MADROÑAL, MARIE HERRERO, MARIE ZESIGER

Luis Hurtado de Écija, un poeta del tiempo de Lope de Vega

Miguel Ángel Pérez Priego considera a Luis Hurtado de Écija entre los poetas de la segunda generación, la de los nacidos hacia 1580 [1986]. Es decir, compañero de aventura literaria de otros nombres como Baltasar de Medinilla o Tomás Tamayo de Vargas. Pero teníamos muy pocos datos más de su persona y de su obra.

Algo sabemos de su persona: en su expediente de ordenación como clérigo de epístola dice el mismo poeta, en 1612:

Ilmo. Sr.

Luis Hurtado, clérigo de grados, presenta ante V. S. estas publicaciones para efeto de ordenarme de epístola.

A V. S. suplico las mande ver y que se me dé certificación para ser examinado, en que recebiré merced.

Luis Hurtado de Écija[1].

El 28 de marzo de 1612 manda el Arzobispo de Toledo al cura de Santo Tomé, de donde era parroquiano Hurtado, que se publique para ver si alguien le opone algún impedimento a tal ordenación. El doctor Francisco de Santo Domingo, cura propio de Santo Tomé, lo publica el primero de abril en la misa a la que concurría mayor número de personas.

El propio Hurtado escribe de su mano otro documento en el mismo expediente, donde se dan interesantes noticias de su persona:

Ilmo. Sr.

Luis Hurtado, clérigo de grados y corona, capellán de una de las capellanías de plegaria que fundó el secretario Fernando Álvarez de Toledo en la capilla de Santa Catalina de la parroquial de San Salvador desta ciudad, digo que, siendo Nuestro Señor servido, me querría ordenar de epístola a título de la dicha capellanía que en cada un año vale de renta diecinueve o

[1] Archivo Diocesano de Toledo, Órdenes mayores, 1612.

veinte mil maravedís.

Pido y suplico a V. S. declare la dicha capellanía por título bastante y me mande dar certificación en forma en que recibiré merced y se hará justicia y en lo necesario, etc.

Luis Hurtado.

En el margen superior de dicho documento se escribe: 23 de marzo de 1612. Y en un lateral: "Es bachiller en Cánones por la Universidad". Los documentos que constan después en dicho expediente confirman los datos que aportaba Hurtado.

Así pues, nuestro poeta era bachiller en Cánones por la universidad de Toledo, y se había ordenado de grados en 1606, según consta en el mismo archivo. Pretendía ahora ordenarse de mayores, en 1612, y nada nos dice que se lo impidieran; pero no tenemos más datos que lo corroboren. Presenta como testigos de la renta que produce su capellanía a los clérigos Pedro de Navarra, Alonso de Arciniega y al licenciado Francisco Romero de Figueroa. Todos confirman, como es lógico, que la renta que produce su capellanía es suficiente para la ordenación que pretende. Una nota adicional en este expediente parece decir que el arzobispado estaba de acuerdo y daba por demostrada su renta: "Désele una certificación para epístola. Toledo, a cuatro de abril de 1612". Ese mismo año, su amigo Tamayo de Vargas le llama licenciado en Jurisprudencia, lo cual parece aludir a un nuevo título universitario, cosa que confirma su participación en la justa de 1614, donde firma ya todas sus contribuciones con ese título académico.

Las primeras referencias que tenemos de él como poeta nos dicen que debió de concurrir a la justa toledana de 1608 pues en el vejamen de esa justa se dice de Luis Hurtado: «Aunque es poeta muy alto / ha de ser un mal poeta», lo cual nos da indicio de su aspecto, que viene a confirmar la cita de la justa de 1614, en la que también participa [*Al Santísimo Sacramento*, 1609: 80vº].

Sabíamos que interviene igualmente en la justa toledana por la beatificación de san Ignacio de 1609, pues en la *Floresta espiritual* de Mateo Fernández Navarro (1613) se recogen un soneto y un romance firmados por él; interviene asimismo en la justa a la beatificación de santa Teresa de 1614 con un soneto y unas décimas que resultan premiadas e igualmente con un soneto y una canción en la justa literaria toledana de 1616, recogida en la *Descripción de la capilla del Sagrario* de Pedro de Herrera (1617). También colabora con poemas laudatorios en varios libros de amigos, así publica un

soneto en la obra de Baltasar de Medinilla: *Limpia concepción de Nuestra Señora* (1617), que se reproduce igualmente en la segunda edición de 1618, y varios romances en el libro de Miguel de los Santos Díez: *Vida y muerte de san Ignacio de Loyola* (1619), última intervención suya de la que tenemos noticias.

El escribano poeta Juan Ruiz de Santamaría, en el vejamen de la justa toledana de 1614 y hablando del poeta Pedro Pantoja de Ayala, dice nuevamente que es poeta alto y que:

que junto con Luis Hurtado
pueden hacer, bien mirado,
horca para Medinilla [Madroñal, 1998:181].

Como decimos, nada se sabe de él después de 1619, lo cual coincide a grandes rasgos con la desaparición de esa reunión de poetas toledanos, justo cuando muere Medinilla en 1620 [Madroñal, 1999].

Pero casualmente hemos hallado alguna información nueva, como la que aporta don Tomás Tamayo de Vargas en su *Cifra, contracifra antigua y moderna* (1612), donde escribe a propósito de una traducción de Ovidio, *De arte [amandi],* libro 3:

> En nuestra lengua nuestro tan fiel como ingenioso amigo el licenciado Luis Hurtado de Écija, con la agudeza y elegancia que, cual digna de su extraordinario caudal, muestra en todas las cosas de ingenio tradujo así:
>
> Si quieres engañar, llega a mi escuela,
> que si os amáis perecerá el marido,
> si mira con más ojos que Argos vela.
> ¿Por ventura celoso habrá impedido
> que la carta no des disimulada
> cuando agua a alguna esclava hayas pedido
> y no puede viniendo ya avisada
> llevar la carta la que solicita
> con la faja en el seno disfrazada?
> ¿o no puede también (¿quién se lo quita ?)
> poner atada entre una y otra suela
> o debajo del pie la carta escrita ?
> Aquesto todo impedirá el que cela

en lugar del papel sirve la espalda
y en ella escribiré a aquel que te desvela (f. 336v°-337).

Un poco más adelante en la misma obra y a propósito del mismo poeta latino sigue hablando Tamayo de Aloisius Hurtado de Écija, y dice:

> Cuyos preceptos volvió de los números latinos a los nuestros, con la elegancia que invidian el autor de su original, nuestro amigo el licenciado Luis Hurtado de Écija, ingenio toledano y tan substancial que la Jurisprudencia tan por fuerza como por derecho le ha sacado de entre las manos […] y entretenidas de las musas con toda la gravedad y poder de las suyas. Su traducción es esta:
>
> Las manos de tu criado
> de alguna esclava lleve
> con maña carta o recado;
> mas nadie a fiarse puede
> de paje recién entrado (f. 348-349).

(Siguen seis estrofas más que aconsejan no fiarse de criados o guardar cartas de enamorados).

Así pues, Hurtado de Écija era toledano y licenciado en Jurisprudencia, y su nombre hay que distinguirlo de otros homónimos como Luis Hurtado de Toledo (c1523-1590), famoso traductor del *Palmerín de Inglaterra*, y de don Luis Hurtado, que entre otras cosas escribe un *Discurso apologético por la milagrosa sepultura del caballero don Gonzalo Ruiz de Toledo, antiguo señor de Orgaz*, en fecha bastante posterior (anterior a 1668), que ha sido editado recientemente [Fernández Collado, 2001]. A diferencia de sus homónimos, nuestro Hurtado es un poeta gongorino, desde luego la canción publicada en el libro de Herrera de 1617 muestra bien a las claras su conversión a la nueva secta, que diría Lope. También la *Égloga* que editamos a continuación.

Una Égloga inédita[2]

El caso es que en el conocido manuscrito 4100 de la Biblioteca Nacional de España [Pérez Priego, 1986] se nos conserva un poema de 262

[2] Este trabajo es en parte el resultado de una edición de Marie Herrero y Marie Zesiger, en el seminario impartido por mí en la Universidad de Ginebra: "Edición y anotación de textos en el Siglo de Oro", en el curso 2017-2018 (Abraham Madroñal).

versos que contiene una Égloga atribuida a Luis Hurtado de Écija. Se trata de una composición en tercetos encadenados en que el pastor Albano cuenta a su amigo Lauso las cuitas de amor que están a punto de terminar con su vida. Y dichas penas son las habituales en este tipo de literatura amorosa, que básicamente se basa en amar y no ser correspondido.

En este poema en concreto, el personaje de Lauso cuenta sus penas a su amigo Albano. Y entre otras cosas, cita a varias amantes (Celia, Anfrisa y Amarilis). En primer lugar, se enamora de Celia y de su beldad, pero esta historia fracasa. Después, se encuentra con Anfrisa, pero tampoco funciona la relación, porque ella tiene otro amante. Lauso entiende entonces lo que son los celos debidos al amor. En un tercer momento, se enamora de Amarilis, con la que coincide en una fiesta para celebrar el fin de la cosecha. Lauso se muestra como un hombre víctima de una pasión no correspondida, ya que sus deseos amorosos nunca se logran, bien porque sus enamoradas están casadas o, simplemente, porque se burlan de él. Parece sufrir lo indecible a causa de Amarilis, hasta el punto de querer poner fin a sus días.

El poema forzosamente tiene que ser contemporáneo a otros textos toledanos que se copian en el mismo manuscrito: el vejamen a los doctores Narbona (c1614) y Segovia [Madroñal, 2005]. No en vano aparece detrás de una copia del *Polifemo* gongorino, poema con el que nuestra *Égloga* tiene bastante que ver. En efecto, Hurtado de Écija se alista en las filas del culteranismo, como bien a las claras muestra la presente égloga. Entre varias similitudes, encontramos por ejemplo, en este plano culto, la utilización de parte de Góngora tanto como de nuestro poeta de unas figuras mitológicas monstruosas, a través de las cuales "se tematiza la fractura de la armonía natural sublimada en un idilio pastoril, donde se identifica la naturaleza y la divinidad en un mecanismo de idealización basado en la exclusión de la historia, en el diseño de una utopía que es esencialmente una ucronía, la de la mítica Edad de Oro" [Ruiz Pérez, 2002: 408]. Esta fusión genérica entre elementos de la égloga y de la fábula mitológica sirve para desarrollar una poesía en la que "se desplaza el sentimentalismo espiritual por una tendencia a la objetivación, con independencia de que pueda seguir admitiendo una lectura alegórica, también alterada respecto a la tradición clásica"[ibid.: 411].

Esta égloga se compone de tercetos encadenados, que riman en ABA, BCB, CDC, DED, en versos endecasílabos. Como es sabido, la estrofa "se

convirtió en la forma dominante a partir de los siglos XVI-XVII, quizá por el enorme influjo de las églogas y epístolas endecasilábicas" [Varela, Moíno, Jauralde, 2005: 286] y el verso es el más complejo y rico de la tradición poética española porque "es el verso silábicamente más largo que no se rompe en unidades menores de funcionamiento autónomo" [*ibid*., 2005: 181].

Criterio editorial

Hemos procedido a una respetuosa modernización gráfica del texto , siempre que la modificación del mismo no implicara un cambio fonológico. Así, se ha transformado por ejemplo la "qu" en "c" en *cuando*; también la grafía "x" con valor velar, que se escriben "j" como en *ejemplo*, la "ç", que se escriben "c" o "z" como en *corazón* y *confianza*. Por otra parte, se ha reemplazado la "b" por "u" y "v" cuando era necesario, como en *altivo*, y la "i" por "y" en *cuyo*.

Tanto para la puntuación, como para la acentuación y mayúsculas, casi inexistentes en el manuscrito, se sigue las reglas vigentes de ortografía de la Real Academia Española. También se han separado las palabras que estaban escritas juntas.

Se ha mantenido la oscilación vocálica en casos como *impusible* (v. 258).

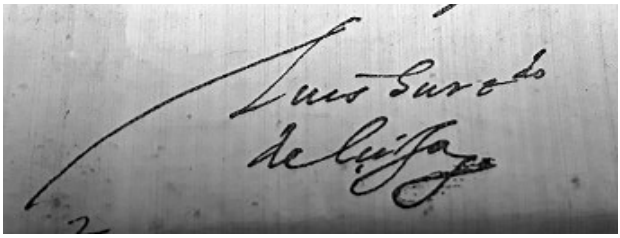

Firma del poeta en un documento de 1612 (Archivo Diocesano, Toledo).

Bibliografía

-CORDE: Real Academia Española, Corpus Diacrónico del Español (http://corpus.rae.es/cordenet.html)

-DRAE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (http://dle.rae.es/)

Egido, Aurora, "Sin poética hay poetas. Sobre la teoría de la égloga en

el Siglo de Oro", en *Criticón*, 30 (1985), pp. 43-77.

-Fernández Collado, Ángel (ed.), *El señor de Orgaz*, de don Luis Hurtado, Antonio Pareja, Toledo, 2001.

-Hurtado de Écija, Luis: "Égloga". Letra del s. XVII, ms. 4100 BNE, ff. 52-57vº.

-López Bueno, Begoña (ed.), *La égloga*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.

-Madroñal, Abraham, "Alonso Palomino y Juan Ruiz de Santa María, dos poetas toledanos del tiempo de -Lope de Vega (con un *vejamen* inédito)", en *Toletum*, 35, 1998.

-*Baltasar Elisio de Medinilla y la poesía toledana de principios del siglo XVII.* Madrid, Iberoamericana, 1999.

-*De grado y de gracias. Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*. Madrid, CSIC, 2005.

-Pérez Priego, Miguel Ángel, "Poetas toledanos del Barroco. Baltasar Elisio de Medinilla", en *Anuario de estudios filológicos*, 9 (1986), pp. 225-238.

-Rodríguez, Pedro, *Al Santísimo Sacramento en su fiesta. Justa poética que Lope de Vega Carpio y otros insignes poetas de la ciudad de Toledo y fuera dél tuvieron en la parroquial de San Nicolás*, Toledo, 1609.

-Ruiz Pérez, Pedro, "Égloga, silva, soledad", en López, Bueno, Begoña (ed.), *La égloga*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, pp. 387-429.

-Tamayo de Vargas, Tomás: *Cifra, contracifra antigua y moderna*, ms. 8940 BNE, letra del s. XVII (1612).

-Varela Merino, Elena; Moíno Sánchez, Pablo; Jauralde Pou, Pablo, *Manual de métrica española*, Madrid, Castalia, 2005.

Anexo editorial

Égloga
de Luis Hurtado de Écija

ALBANO LAUSO

ALBANO

Entre pesares mill, entre disgustos,
sombra del bien, oh Lauso, que te cuente
pides, libre de amor, pasados gustos.
Médico fácil es el que no siente
al afligido enfermo que vacila 5
dudoso en el mortal casi acidente;
el que jamás entre Caribdi y Scila[3]
la nave fluctuar vio ¡qué animoso
en su cama los mares anihila[4]!
¿Cuándo juzgó al soldado valeroso 10
tanto aquel que en la paz nunca a su vista
bajar de las estrellas miró al foso?
Mas no es razón, no, Lauso, que resista
dolor a la amistad, bien que pretende
que a la memoria el sentimiento asista. 15
Seguro, pues, a tu quietud atiende,
escarmentado en el ajeno daño,
que el que una vez cayó mil se defiende.
¡Oh, tú, dichoso, más que al desengaño
el rostro nunca viste, siempre feo 20
al propio ejemplo, fábula al estraño!
Oye, en fin, el suceso de un empleo
altivo de mis ojos y a sus manos
acabaré mi vida y tu deseo.

---

[3] Caribdis y Escila son dos monstruos marinos de la mitología griega. Se presentan en orillas opuestas de un estrecho canal de agua. Cfr: "Ulises dandole el viento sus alas, / entre Caribdis, y Escila, atado" (Calderón de la Barca, *El golfo de las sirenas*), consulta del CORDE, 02.05.18.

[4] *anihilar* : "aniquilar" (DRAE). Cfr: "I más que el fuego activos, cuando abrasa, / Consume i anihila cuanto encuentra" (Juan de Robles, *El culto sevillano*), consulta del CORDE, 02.07.18.

LAUSO
Mejor, ¡oh Albano! en ti los soberanos 25
cielos, a cuyo cargo está la tuya[5]
admiren tu valor en años canos[6];
por siglos mill al prado restituya
su beldad la apacible primavera
y no a tu corazón la fuerza huya. 30
Igual al siempre stable de la esfera
curso del de tu edad, nunca decline
la lozana salud en su carrera.
Curioso no, si cuidadoso vine[7]
de tu dolor, por ver si declarado 35
a mi consejo, su rijor termine.
Si enfermo estás, yo siento tu cuidado;
si en el mar peligroso o en la guerra,
a pique[8] estoy allí y aquí soldado.
Tu pena, Albano, mi quietud destierra, 40
que en amistad recíproca mi vida
al gusto, triste tú, la puerta cierra[9].
A tu menor actión del alma unida
pende mi voluntad, cuya mudanza
de los dos en un tiempo sé homicida. 45
De mí, pues, satisfecho a la esperanza
fía el remedio de tus penas graves
y a tu mitad haz dellas confianza.

ALBANO
Pues sé tu grande amor, Lauso, pues sabes
de mi vida lo más, en mi tristeza 50

---

[5] Lauso se refiere a la "vida" mencionada por Albano en el verso 24.
[6] *cano*: "sabio o experimentado por viejo" (DRAE).
[7] Fórmula típicamente gongorina.
[8] *a pique*: "loc. adj. *Mar.* Dicho de la costa: que forma como una pared, o cuya orilla está cortada a plomo" (DRAE). Se refiere al estado del poeta, que se siente como al borde de un precipicio.
[9] Hipérbaton, típico la corriente literaria del culteranismo, desarrollado por el poeta Luis de Góngora durante el Siglo de oro. Los autores del culteranismo utilizan intencionalmente formas más elevadas y complicadas, en este caso sintácticamente.

no ha de negarte el corazón las llaves.
En mis mejores años, cuando empieza
el honor a la boca[10], cuán seguro
una y otra admiraba gentileza;
tal vez daba el Amor, aunque amor puro, 55
a mi preciosa libertad astalto[11],
mas la vergüenza le servía de muro;
de glorias lleno, de cuidados falto,
libre pisaba lo que triste miro,
y que con sangre (aime)[12] de el alma esmalto[13].60
Mi vida alegre con razón suspiro
y del concurso humano fatigado,
de mi cabaña[14] al monte me retiro.
Yo, pues, aquel que un tiempo a mi ganado,
no a mi dolor, cual miras, asistía 65
perlas hurtando a el alba, yerba al prado;
yo aquel, oh Lauso, que risueño oía
imposibles de amor a los zagales
burlando de su grave tiranía;
cansado de mi bien, con desiguales 70
armas, en mi descuido satisfecho
me puso por testigo de mis males.
El no ofendido, el siempre helado pecho,
tan dulcemente hirió, que regalado
al fuego de unos ojos vi deshecho. 75
Hermosura a las flores y cuidado
Celia divina daba, pues vencía
la beldad que a su vista habían hurtado.
Seguro por el campo discurría,
cuando la vi en la margen de una fuente, 80
que perlas[15] a las suyas ofrecía.

---

[10] *el honor a la boca:* el poeta quiere mostrar su honestidad y sus buenas maneras.
[11] Se supone un error en el manuscrito, que pone *astalto* en vez de *asalto*
[12] No se entiende el sentido de la palabra.
[13] Verso que parece hipermétrico.
[14] cabaña: "construcción rústica pequeña, de materiales pobres, destinada a refugio o vivienda" (DRAE). Fórmula metafórica para expresar que el poeta, como el pastor, se retira en un lugar alejado.
[15] Las "perlas" son una metáfora petrarquista para expresar las lágrimas.

Nuevo cuidado yo, nuevo acidente
a sus ojos sentí, pues que los míos
se dejaron llevar süavemente.
Pudo escuchar corteses desvaríos, 85
verdades del deseo, mas severa
cumplimientos pagó, si no desvíos[16].
Con el tiempo creció la verdadera
en mí afición, con fuerza rigurosa,
pues fui a su fuego grave blanda cera[17]. 90
¡Cuántas veces de verme en su dichosa
cabaña el alba se rió, a su sueño
centinela, en mi miedo cuidadosa!
¡Cuántas veces, oh amigo, con risueño
semblante, antes que el sol rayase el monte 95
me alegraron los ojos de mi dueño[18]!
Que el del cielo venció a creer disponte
y así, en llegando a ver su rostro hermoso,
mi vista terminaba en su horizonte.
No ingrata Celia estuvo, mas dudoso 100
su pecho al mío fió poco segura
con ánimo pagaba temeroso.
Yo, que solo adoraba su hermosura,
deshacer procuré el cobarde hielo
con mill ciertas señales de fe pura. 105
O fue mi poca dicha o fue del cielo
influencia crüel, nunca mi llanto
pudo correrle a la verdad el velo[19].
Corrido en su tibieza, en mi quebranto
desengañado, apeló a larga ausencia, 110
que un desamor continuo puede tanto.

---

[16] *desvío*: «Esquivez, frialdad, indiferencia » (DRAE). Cfr. "[…] por quejarse de un golpe de los desvíos presentes y pasados de su dama" (Francisco López de Úbeda, *La pícara Justina*), consulta del CORDE, 18.11.18. Formulación típicamente gongorina, como se observa en el poema de

[17] Contraposición entre el "fuego" y la "blanda cera".

[18] La mujer está designada en masculino, típico de la poesía de los trovadores y del amor cortés.

[19] Metáfora entre el estado del poeta y el de la naturaleza. El "velo", que esconde la verdad, designa a la vez la tela que cubre la mujer y las nubes.

En lo que un tiempo ardí dulce presencia,
osaba parecer menos amante,
si bien convalesciente en mi dolencia.
Ya el amor permitió, Lauso, que cante 115
segunda vez la libertad amada,
sin que a mi vida su rigor espante.
No mira más contento la penada
cárcel el jilguerillo que ha rompido[20],
ufano de la rama deseada; 120
no el cabritillo tierno oyó el balido[21]
gozoso tanto de la madre ausente,
desde el risco intrincado que ha subido;
no pasa más ligero la corriente
el cervatillo del arroyo manso, 125
libre cuando se mira de la gente,
que yo miraba mi querido manso[22],
que con alegre novedad sentía
en mi quietud de vida su descanso.
Mas ¡oh cuán poco dura el alegría 130
a un desdichado, si es su gloria breve
presagio de mayor melancolía!
Hiriome antes Amor con flecha leve,
como en tan tierna edad, mas a mi brío
ya con robustas fuerzas se le atreve. 135
Halló bien su deseo el pecho mío,
dispuesto a su rigor en lo pasado,
pues no estaba el calor del todo frío.
Erraba entonces por mi mal el prado
la que juzgué mi bien, la bella Anfrisa[23], 140

---

[20] Forma verbal que coexiste con "ha roto". Cfr.: "Teme que esta retirada / si las flechas no le ha roto / al Amor recién nacido" (Luis de Góngora, *Romances*), consulta del CORDE 02.07.18.

[21] *balido*: "voz del carnero, el cordero, la cabra" (DRAE). Cfr.: "[…] la pronunciación desta letra se tomó del balido de la oveja […]" (Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana*), consulta del CORDE, 18.11.18.

[22] *manso*: "En el ganado lanar, cabrío o vacuno, carnero, macho o buey que sirve de guía a los demás". (DRAE). Posible evocación del poema "Querido manso mío", incluido en la comedia *Belardo el Furioso*, de Lope de Vega.

muerte de el alba, si del sol traslado[24].
A su graciosa aunque fingida risa,
el alma se rindió y el prado ameno
en su hermosura su venida avisa.
El corazón bebió dulce veneno 145
por los ojos, entonces divertidos[25]
en los suyos hermosos, de mí ajeno.
De su donaire grave mis sentidos
se dejaron robar dichosamente
y de su voz sonora mis oídos. 150
De flores coronó su hermosa frente
mientras cantaba, siendo el instrumento
el acordado[26] ruido de una fuente.
Sintió los pasos al postrero acento,
segura a mi cuidado, y impedida 155
dio de su turbación muestras el viento.
La venganza fió de la huïda,
dejando con su ausencia rigurosa
al campo sin beldad, a mí sin vida.
Pudo tanto mi pena lastimosa, 160
que al fin de muchos días y desvelos
a mi dolor la vine a hallar piadosa.
Nunca llegué a saber lo que eran celos
hasta que a Anfrisa amé, que su belleza
engendró en mi humildad graves recelos. 165
Cuidadosa del daño el alma empieza
(Argos[27] en mi temor más vigilante)

---

[23] Los nombres femeninos *Anfrisa* y *Amarilis* utilizados por los personajes son seudónimos clásicos de los amantes en la literatura pastoril. Cfr. a propósito de los nombres de pastoras: "darémosles los nombres de las estampadas e impresas, de quien está lleno el mundo: Fílidas, Amarilis, Dianas,…" (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2004, pág. 1097).

[24] El alba está desplazada por el sol.

[25] *divertido*: "alegre, festivo y de buen humor" (DRAE). Cfr.: "[…]los ojos entretenidos, los sentidos divertidos […]" (Alonso de Castillo Solórzano, *Jornadas alegres*), consulta del CORDE, 18.11.18.

[26] *acordado*: « cuerdo, sensato, prudente » (DRAE). Cfr.: "[…] hacía un muy sabroso y acordado ruido […]" (Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*), consulta del CORDE, 18.11.18.

a saber de la suya la firmeza.
Émulo de mi gloria nuevo amante,
oh Lauso, descubrí y en sus intentos, 170
si bien no digno más, más arrogante.
Examinar probé los pensamientos
de Anfrisa blandamente, que dudosa
intentaba tener los dos contentos.
No tigre hircana[28] pudo más rabiosa 175
buscar el robador de sus hijuelos,
de la justa venganza deseosa;
no con rigor tan grande de los cielos
en tenebrosa tempestad la tierra
parecieron hundir rayos de hielos; 180
no inacesible más desde la sierra
el arroyuelo baja, que acrecido
con las montañas pretendiendo guerra,
que yo de mis contrarios ofendido,
en mi desdicha ciego procuraba 185
cobrar con la venganza mi sentido.
Pasaba el tiempo, Lauso, y le pasaba
mi sentimiento; pero Amor tirano
de verme padecer no se cansaba.
Corrió, si bien te acuerdas, el verano 190
toros el pueblo, el regocijo y fiesta
a la cosecha del divino grano[29].
Entre muchos zagales se halló en esta
Amarili[s] gallarda, cuya boca
ámbar exhala que a las flores presta. 195
Puro cendal[30] osadamente toca

---

[27] Alusión al gigante de la mitología griega que tiene cien ojos. Cfr.: "pudieras con particular gusto ver al famoso Argos, pastor rico de cien ojos" (Bernardo de Valbuena, *Siglo de Oro en las selvas de Erífile*), consulta del CORDE 02.07.18.

[28] *hircana*: "Natural de Hircania, país del Asia antigua" (DRAE). Cfr.: "¡Oh fiera", dije, "más que tigre hircana […]" (Garcilaso de la Vega, *Poesías castellanas completas*, ed. Elías Rivers, Castalia, Madrid, 1992, pág. 152).

[29] *divino grano*: trigo, que simboliza en la religión cristiana el cuerpo del cristo. Cfr.: "Reina cuyo reino lo tiene levantado en sustento de pan y trigo divino" (San Juan Bautista de la Concepción, *Exhortaciones a la perseverancia*, ed. Juan Pujana, Editorial Católica, Madrid, 2002), consulta del CORDE 17.11.18.

su frente soberana, mas en vano
encubre su beldad con leve toca[31].
Imán del alma fue su blanca mano,
que al descuido mostró, pues a su vista, 200
cautivo en su hermosura quedó Albano.
Por merecer la suya[32] a la conquista,
me atreví peligrosa de un manchado[33]
toro que apenas hay quien le resista.
Viome y feroz en mí determinado 205
el golpe ejecutó mas con destreza
yo su dura cerviz[34], y él midió el prado[35].
Volví gozoso entonces la cabeza
al aplauso común y vi que estaba
turbada de Amarili[s] la belleza. 210
Si cuidado le di, si deseaba
en mi suerte feliz su buena suerte,
bien en sus ojos bellos lo mostraba.
Dilatose el amor en mí de suerte
a la grata acogida en sus favores 215
que me creí dichoso hasta la muerte.
Ya no era fiero, no, ya sus rigores
le agradecí, pues con doblada gloria
pagaba los pasados disfavores[36].

---

[30] *cendal*: "Tela de seda o de lino muy delgada y transparente" (DRAE). Cfr.: "vestirle una camisa de cendal delgadísimo" (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, 2004, pág. 510).

[31] Juego de palabras entre el verbo "tocar": "Ejercitar el sentido del tacto" (DRAE) y la palabra *toca*: "Prenda de tela con que se cubría la cabeza" (DRAE).

[32] Zeúgma: figura de estilo, "elipsis por la cual dos o más términos aparecen unidos a un predicado que, en principio, es apropiado solo a uno de ellos" (DRAE). "suya" puede remitir a "vista" o a "hermosura".

[33] el toro *manchado*: "tiene manchas" (DRAE).

[34] *Ser de dura cerviz*: « loc. verb. Ser indómito » (RAE). Cfr.: "Veo que este pueblo es de dura cerviz" (Francisco de Quevedo, *Execración contra los judíos*, Fernando Cabo Aseguinolaza; Santiago Fernández Mosquera, Crítica, Barcelona, 1996), consulta del CORDE, 17.11.18.

[35] *midió el prado*: metáfora para decir que el toro ha caído y que se halla en el suelo.

[36] *disfavor*: "Desaires o desatención usada con alguien" (DRAE). Cfr. "[…]el disfavor que el Rey le hacía […]" (Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España de 1599 a 1614*), consulta del CORDE, 18.11.18.

Cantaba dulcemente la vitoria 220
alegre de mi amor y lo pasado
fábula lo juzgaba en mi memoria.
No tardó a mi dolor nuevo cuidado,
pues cuando el bien gozaba más seguro,
de Amarili[s] me vi más apartado. 225
Negó la fe mayor su pecho duro,
pues fue, aunque de su padre compelida,[37]
en una noche hiedra de otro muro[38].
Aunque perdí el sentido, no la vida,
con la esperanza que de mí obligada 230
había de ser, oh Lauso, agradecida.
No pretendí manchar, no ver violada
su nobleza, intenté, más que amorosa
el alma entretuviese fatigada;
si bien compadecida, desdeñosa 235
no me volvió a mirar, aunque a su cielo
apelé de mi estrella rigurosa.

LAUSO
Tu pena justa, el grave desconsuelo,
Albano, y de sus bienes la mudanza
en mí han dejado el corazón de hielo 240
Pero ten en el tiempo confianza
que pondrás a Amarilis en olvido,
si primero no logra tu esperanza.
Deja desierto el apacible nido
la ingrata golondrina y el verano 245
vuelve a buscar la casa que ha ofendido.
¿Cuántas veces has visto el monte cano[39]

---

[37] *compeler*: "Obligar a alguien, con fuerza o por autoridad, a que haga lo que no quiere" (DRAE). Cfr. "Quería quedarse, y es compelida a irse." (Fray Luis de Granada, *Manual de diversas oraciones y espirituales ejercicios*, 1559), consulta del CORDE, 18.11.18.

[38] Metáfora por decir que la mujer amada ha tenido que casarse con otro hombre.

[39] Monte con nieve. Cfr.: "Por él en mayo estoy qual monte cano, / qu'agravios del sol llora quando ardiente / sus nevados tesoros desperdicia." (C. Suárez de Figueroa, *La constante Amarilis*, Universidad de Valencia, Valencia, 2002), consulta del CORDE, 05.05.18.

al rigor del invierno y después desto
mancebo[40] con las flores y lozano?
Si dos veces, Albano, Amor te ha puesto 250
en ese estado, y libre te miraste;
con el tiempo hallarás remedio presto.

ALBANO
No es posible que el tiempo, oh Lauso, baste
a borrar mi dolor, pues no es posible
que la memoria sin mi muerte gaste. 255
Si me abrasa su vista, si terrible
huye siempre de mí por darme enojos,
sin esperanza pido un impusible[41].
Su luz he de seguir, sus dulces ojos
donde pienso acabar la vida mía, 260
que aunque he de ser de su rigor despojos,
suyo soy y seré como solía[42].

---

[40] *mancebo*: "Dicho de una persona joven" (DRAE). Metáfora del monte viejo en invierno que rejuvenece al llegar la primavera.

[41] *impusible*: "Expresión de la seguridad de que antes de que suceda o deja de suceder algo ha de ocurrir otra cosa de las que no están en lo posible" (DRAE). Cfr.: "Pidiéndome un impusible / ando siempre enamorado, / porque haver perlas allado / sólo en su boca es pusible." (Anónimo, *Poesías*, Miguel Querol Gavaldá, Barcelona, 1981, (1600-1627)), consulta del CORDE, 20.12.18.

[42] Aliteración del fonema "s" que recuerde el estilo de Garcilaso de la Vega, "En el silencio sólo se escuchaba / un susurro de abejas que sonaba." ("Égloga III", en *Poesía Castellanas Completas*, Elias L. Rivers, Castalia, Madrid, 1992, pág. 196).

ENFRENTAMIENTO DEL CARDENAL MOSCOSO CON EL CABILDO SOBRE EL GOBIERNO DE LA PROCESIÓN DEL CORPUS Y SU COMPOSICIÓN

ÁNGEL SANTOS VAQUERO. (Doctor en Historia).

Introducción

Conocidas son las diferencias habidas en diferentes pontificados entre el cabildo de la catedral de Toledo y los arzobispos de la Primada. Sólo hace falta echar la vista atrás para conocer algunos episodios llamativos anteriores al que ahora vamos a relatar con el cardenal Moscoso: el de don Juan de Cerezuela al intentar ceder la ciudad de Talavera de la Reina a su hermano; la oposición al nombramiento como prelado de Toledo a don Guillermo Jacobo de Croy; el enfrentamiento con el cardenal Silíceo por cuestión del estatuto de limpieza que deseaba implantar y las difíciles relaciones habidas con el autoritario don Bernardo de Sandoval y Rojas.

El incidente que vamos a relatar, obtenido del libro *Don Baltasar de Moscoso, i Sandoval, presbytero cardenal de la S.I.R… Arzobispo de Toledo*…, escrito por F. Antonio de Jesús María, religioso descalzo de la Reforma de Ntra. Sra. del Carmen, editado en Madrid el año 1680, tuvo una gran repercusión en Toledo debido a un doble motivo: interesó a la procesión del Corpus del año 1650 y se alzó un gran ruido en la ciudad con la prisión de cinco canónigos.

El cardenal Moscoso

Don Baltasar de Moscoso y Sandoval nació en Altamira (La Coruña) el 9 de marzo de 1589 y falleció en Madrid el 18 de septiembre de 1665. Hijo de la hermana del primer duque de Lerma (valido de Felipe III). Estudió en la universidad de Salamanca, de donde fue rector en 1609; sin embargo se graduó de bachiller al año siguiente. En 1611 ingresó en el Colegio de San Salvador de Oviedo y posteriormente pasa a Sigüenza donde se licencia y alcanza el grado de doctor en 1615. Sin tonsurarse es nombrado canónigo de la catedral de Toledo (1613), arcediano de Guadalajara, capellán mayor de la real capilla de Reyes Nuevos (catedral de Toledo) y alcanzó el grado de deán de esta catedral (1614). Su ordenación sacerdotal sucede en 1616; su consagración episcopal, como obispo de Jaén, en 1619 y su proclamación

como cardenal en 1630. En 1646 es persuadido de que acepte el nombramiento como arzobispo de Toledo.

Políticamente es de destacar que fue nombrado por Felipe IV consejero del Consejo de Estado y canciller mayor de Castilla. Fue designado para efectuar el enlace de Felipe IV con Mariana de Austria.

Entra en Toledo de forma velada el 18 de octubre del mismo año. A pesar de su política de limitación a la creación de nuevas fundaciones religiosas en la diócesis, permite instalarse dentro de los muros de la ciudad a los padres capuchinos, trasladando esta comunidad del cigarral y ermita del Ángel Custodio (extramuros de Toledo), donde les había establecido el cardenal Sandoval y Rojas en 1611; además, les construye un pequeño convento e iglesia a sus expensas junto al alcázar, pegado a la que fuera iglesia de Santa Leocadia –la cual les cedió para que les sirviera de templo–, y el de la Concepción de las benedictinas en el que fuera beaterio dedicado a San Pedro.

Ayudó económicamente al Colegio de san Bernardino; impulsó las obras y decoración del Ochavo de la catedral o Capilla de las Reliquias. Culturalmente protegió al dramaturgo, que fuera su capellán, Agustín Moreto. Su preocupación por los necesitados es conocida y ensalzada, tanto que dejó como heredero de sus bienes al Hospital de Niños Expósitos de Santa Cruz, de Toledo, que creara el cardenal Mendoza[1].

Conflicto con el cabildo catedralicio

El mucho tiempo pasado con la sede vacante desde la muerte del Cardenal Infante don Fernando de Austria y después por la de don Gaspar de Borja y Velasco, el cabildo se había habituado a gobernar la Iglesia toledana por su mano, en especial las procesiones y en particular la del Corpus y, aunque ya había cabeza dirigente, pues el cardenal don Baltasar de Moscoso había tomado posesión de la silla arzobispal (1646), los componentes del cabildo catedralicio se hallaban determinados a seguir como si la sede continuara vacante.

Enterado el arzobispo de tal determinación y de que el derecho era que su vicario gobernase también, acompañado de sus dos fiscales, como

---

[1] FERNÁNDEZ COLLADO, A.: "Baltasar Moscoso y Sandoval, *Diccionario Biográfico español.*

comisarios del cabildo, se sintió agraviado de que los componentes del mismo no lo juzgasen así. Pensó que no podía dejar pasar un derecho que su dignidad requería, pues resultaría agraviada la mitra y el palio y, a su pesar, pues aunque la causa era justa, hubiera preferido resolver la cuestión por medios menos traumáticos, hubo de enfrentarse a los rebeldes. Sin embargo, observó con buen criterio que, con ser tantos los que iban a intervenir en el litigio, sería difícil que todos guardasen la moderación y templanza necesaria y conveniente y, de no ser así, se podrían seguir inconvenientes y amarguras. Por esta causa y, desando evitar problemas, procuró dar a entender de manera velada que, no siendo dueño de la dignidad arzobispal, sino su administrador, debía velar por su autoridad y prerrogativas, por lo que no le estaba permitido ceder ante el cabildo, por más que desease darle satisfacción y contento.

A partir de aquí puso todo su cuidado en que no faltasen su vicario y ministros a todas las reuniones que se convocasen sobre procesiones; pero cuanto más celo ponía en recobrar su derecho, tanto mayor lo ponía el cabildo en mantener el que creía ser suyo. Así, en los años 1648 y 1649 enviaron comisarios a don Baltasar con la pretensión de que dejase al cabildo la gobernación de las procesiones, pues cuando llegó a la mitra, ya lo poseían ellos y era mejor continuar sin modificar la situación. El cardenal mantuvo su postura y la argumentación anteriormente explicitada y añadió que si el cabildo juzgaba suyo el mencionado derecho, acudiese al tribunal competente para que haciéndose justicia resolviera a quién le correspondía el mismo, y de esta manera no habría agravio para ninguna parte.

Durante aquellos años, gobernaron la procesión del Santísimo Sacramento el vicario general y sus ministros, juntamente con los comisarios de cabildo. Pero en 1650 volvió el cabildo a insistir en su pretensión, y no aceptando ni sometiéndose al dictamen del cardenal, nombró pocos días antes del Corpus cinco prebendados que resolviesen y determinasen lo que aquel día había de hacerse. Según lo acordado por la citada junta, antes de decir las Horas en el coro se encerraron los canónigos en su sala capitular, cerraron las puertas y llegado el momento de la procesión ni salieron ni respondían a las llamadas que se les hacía. Don Vicente de Moscoso, sobrino del cardenal y arcediano de Guadalajara; don Diego Osorio, vicario general y don Pedro de Losada, letrado de cámara, comunicaron esta novedad al prelado. Todos le aconsejaron que no bajase para evitar el oprobio de verse indefenso y desautorizado ante la

imposibilidad de ordenar la procesión; mas cuando el maestro de ceremonias, Pedro López, avisó que era la hora, don Baltasar bajó al templo, se acercó al coro y allí fue enterado de la situación por don Pascual de Aragón, que junto a los canónigos anteriormente citados, no había tomado parte en la rebelión.

Ya se hallaba aguardando la Ciudad y el Tribunal de la Inquisición, y ni salía el cabildo, ni aparecían los músicos, ni se había repartido la cera, ni estaban los sacerdotes que habían de llevar la custodia, aunque las cofradías habían comenzado a caminar procesionalmente fuera de la iglesia. La impaciencia y el desasosiego fueron en aumento entre los que aguardaban. Para evitar el escándalo, el cardenal realizó cuantas diligencias políticas y judiciales le dictó su celo. Gobernó la prudencia por medio de su sobrino, don Vicente de Moscoso, quien solicitó auxilio al corregidor don Bernardino de Meneses. De todos modos, don Baltasar no deseaba pasar por ceder de manera tan visible y pública por una transacción con el cabildo, haciendo tan patente el enfrentamiento entre ambas instituciones, por lo que siguió pretendiendo reducir a los conjurados a su autoridad.

Ante esta angustiosa situación, don Pascual de Aragón se ofreció como mediador para procurar la concordia entre ambas partes. Por fin, y venciendo las dificultades para que le abriesen, dando palabra de que entraría él solo, le permitieron los encerrados el acceso. Expuso de manera humilde y con gran modestia que cada interesado podía pensar en que la justicia estaba de su parte, pero que la certeza no era condición humana. Que era preciso razonar y concebir que la posesión de un derecho de unos años no podía prevalecer contra lo inmemorial y que no se debía obrar antes de conocer la sentencia de un tribunal competente. Pidió que se recapacitase en que había una Ciudad con todo su nobilísimo Ayuntamiento y un Tribunal de la Inquisición aguardando y un cardenal que llevaba más de dos horas esperando sin tomar una resolución para no dar pábulo a habladurías y se pensara que la falta del cabildo de la Santa Iglesia de Toledo a la procesión del Santísimo Sacramento era por causa justa y que, dando un buen ejemplo, sacrificasen su parecer y cediesen en su posición en beneficio de la paz pública. Que un acto de cordura tal, no podía perjudicar el derecho que pudieran tener y que, demostrando nobleza, cedieran en reverencia a Dios Sacramentado; por sumisión a su arzobispo; por atención a la Imperial Ciudad, al Tribunal de la Inquisición y a la expectación del mundo.

Tras escuchar a don Pascual, y haciendo uso de una protesta ante don Baltasar –quien la escuchó con tranquilidad y mansedumbre– para resguardo de su derecho, resolvieron abandonar su encierro y salir en procesión, que se llevó a cabo pacíficamente, bajo la dirección del Vicario General, con los comisarios del cabildo.

Pareció al cardenal que era inexcusable dar satisfacción a la dignidad arzobispal y ordenó que, recatadamente, se realizara una información sumaria de lo acaecido, aunque, por no quebrantar el sosiego y devoción de la Octava del Corpus con el escándalo judicial que se preveía, no quiso iniciar el procedimiento. Así, al día siguiente de San Juan, mandó prender a los cinco diputados. No sentó nada bien al cabildo esta resolución y menos cuando había pasado ya bastante tiempo de los hechos, por lo que consideró era más un castigo que un acto de justicia. Al punto despachó el cabildo al magistral don Luis de Velasco, y al canónigo don Diego de Mármol con una carta al rey quejándose del cardenal y solicitando se liberase a los presos y se devolviera el valor de las multas ejecutadas. Asimismo, apelaron al Nuncio, quien por sesenta días inhibió al Ordinario y pidió que le llevasen los autos.

Por su parte don Baltasar dio cuenta al rey de lo ocurrido, haciendo hincapié en la necesidad de autoridad para conducir y gobernar cualquier institución humana y que era preciso que bajo su real patrocinio fomentase esta autoridad. El monarca remitió al Consejo los papeles e informes de cada parte. Tras recibir la contestación del citado organismo, expidió las siguientes cartas a ambas partes con intención contemporizadora:

-Al cardenal le señalaba, que deseando la paz y concordia entre las partes, le rogaba encarecidamente que, quedando la causa principal pendiente para que la justicia determinase a quién le tocaba regir las procesiones, admitiese en su gracia a los prebendados presos y les devolviese las multas que les había infligido, con lo que mostraría el mayor servicio a Dios Nuestro Señor y que él se sentiría muy servido.

-A los canónigos sediciosos les exhortaba a que volviesen a la obediencia de su arzobispo en todo aquello que no vulnerase el derecho del cabildo y que respetasen a su prelado con resignación de súbditos para que no tornasen a suceder hechos semejantes.

Don Baltasar respondió al monarca que sólo esperaba que los canónigos presos, por sí o por medio del cabildo, le solicitasen su libertad, reconociéndole como debían por su prelado; que cumplido este trámite les

haría toda la gracia que S.M. le pedía, así como que realizaría demostración de cuanto amaba y estimaba a su cabildo.

A pesar de que el presidente don Diego de Riaño y Gamboa llamó a los comisarios del cabildo, les comunicó lo que el rey había solicitado al cardenal y les puso de relieve el respeto y estimación que debían a su prelado y que debían reconocerle como sus súbditos, con lo que hallarían su benignidad, estos se obstinaron en que debía en primer lugar, soltar a los presos y devolver las multas, única manera de desistir de su postura.

Ninguna de las dos partes se retrajo de su actitud, pues valoraban muy diferentemente las palabras del monarca. Por el contrario, los rebeldes del cabildo recurrieron ante S.M. el rey que les relevase de rebajarse a solicitar gracia ante el cardenal, y este adujo que era conveniente fomentar la autoridad de la dignidad arzobispal. Como el rey no admitiese más súplicas de los comisarios del cabildo, estos continuaron con su actitud de apelación ante el Nuncio, el cual estudió con detenimiento e imparcialidad la causa y, por fin, proveyó un auto con fecha 6 de septiembre de ese año de 1650 por el que determinó que uno de los presos tuviese por cárcel la Ciudad y los demás sus casas, con fianza para pagar juzgado y sentencia, reservando para una resolución definitiva posterior la restitución de las multas. El deán don Antonio Fernández Portocarrero quedó encarcelado en poder de la Ciudad; don Francisco Fernández de Córdoba, don Pedro Luyando, don Miguel Ferrer y don Antonio de Isla lo estuvieron en sus casas respectivas.

Pasados apenas dos meses, el cardenal despachó un auto con fecha 4 de noviembre a solicitud del Promotor Fiscal del arzobispado por el que, a consecuencia de que su eminencia salía de visita pastoral a las cabezas de algunos partidos del arzobispado y no sabía el tiempo que le ocuparía ni cuando volvería a Toledo, alzaba la orden de encarcelamiento de los cinco prebendados y daba licencia para que pudieran salir libremente, sin perjuicio del estado de la causa y de las fianzas que tenían dadas, dejándolas sin efecto ni vigor. Con este auto, refrendado por el Secretario del Consejo, don Antonio Fernández de Rivera, terminó la discordia y volvió la paz, el sosiego y la concordia entre don Baltasar de Moscoso y el cabildo de la catedral primada.

El año 1651, después de visitar los partidos de Puente del Arzobispo, Talavera y pasar por Guadalupe y San Pedro de Alcántara, volvió a Toledo para preparar la procesión del Corpus personalmente. Ordenó que la gobernase el Vicario General, con otros dos prebendados, que cada uno

llevase su bastoncillo y que sus dos fiscales (eclesiástico y secular) cuando llegasen ante el racionero menos antiguo, se detuviesen, pues allí terminaba el cabildo. Todo transcurrió en paz y sin ningún problema por ambas partes.

UNA ESCENA DE LA OBRA TEATRAL *NI TEMERÉ LAS FIERAS*

SANTIAGO SASTRE

A primeros de diciembre de 1577 secuestraron a Juan de la Cruz en Ávila y lo llevaron al convento de Nuestra Señora de la Observancia del Carmen en Toledo, donde sufrió la durísima experiencia de la cárcel y los castigos inhumanos. Este pasaje fue recreado en la pieza teatral *El pájaro solitario* del dramaturgo José María Rodríguez Méndez, con la que consiguió el Premio Nacional de Literatura dramática en 1994.

Pues bien, acabo de escribir una obra de teatro titulada *Ni temeré las fieras* (que se publicara en diciembre, con un prólogo de J.C. Gomez-Menor y con un epílogo de J.V. Rodríguez, dos expertos sanjuanistas) en la que he desarrollado lo que llamaríamos el ciclo toledano; es decir, completar lo que vivió el santo carmelita en aquel episodio tan dramático de su prisión y su fuga en Toledo a través de diez escenas: la llegada a Toledo, el juicio, la experiencia con el carcelero exigente, la disciplina circular, el carcelero generoso, la huida, la llegada a Zocodover, la espera del alba en el zaguán de una casa, la breve estancia en el convento de las carmelitas descalzas y, por último, la convalecencia en el Hospital de Santa Cruz.

En este texto figura la escena 7 de la obra que ahora reproduce la revista *Affonsí.* Juan de la Cruz se ha escapado de la cárcel y llega a Zocodover, donde se encuentra con unas mujeres que han llegado a Toledo para vender sus mercancías. Se refleja la angustia de Juan de la Cruz para huir de sus perseguidores. Para eso su principal obsesión es llegar al convento de las carmelitas descalzas, donde piensa que estará a salvo.

Aunque en algunos pasajes de la obra hay una fidelidad a los hechos históricos, he introducido algunos elementos anacrónicos con la intención de salpimentar el texto con humor, para que resulte más ameno.

En relación con este suceso, pienso que es incomprensible que no haya ninguna estatua en Toledo que se refiera a esta durísima estancia toledana de Juan de la Cruz, que le sirvió para escribir algunas de las composiciones más célebres de la historia de la literatura universal (sólo hay dos placas: una cerca del puente de Alcántara, que induce a pensar erróneamente que saltó por ahí, y otra en el museo de santa Cruz -antiguo

hospital-, donde descansó y se repuso después de la fuga). Inicialmente se decidió colocar una pieza del escultor Francisco García (Kalato) en el paseo del Carmen, pero aquella iniciativa fracasó (el dinero asignado lo gastaron los políticos en otros asuntos). Un boceto escultórico de aquella obra se conserva en la actualidad en el patio del convento de los carmelitas descalzos de Toledo.

Aquel suceso tan lejano, que sucedió hace ya bastantes años, aún se revive siempre que hay personas o grupos que quieren que nos calcemos sus zapatos (o sea, sus ideas) a la fuerza.

S.S.

ESCENA 7

JUAN DE LA CRUZ EN LA PLAZA DE ZOCODOVER

(Es *de noche. El escenario representa la Plaza de Zocodover con dos tenderetes. Al lado de cada uno hay una mujer sentada en el suelo, cada una con un farol. Elevan mallas y camisas con gran escote.)*

Mujer A.— A ver si mañana vendemos mucho, que con eso de que son las fiestas de la Virgen...

Mujer B.— ¡Ojalá! ¡Dios te oiga!

Mujer A.— Hay que vender sea como sea, porque de aquí saco un dinero que me da para mucho tiempo.

Mujer B.— Yo también, con esto me llega para pasar el invierno.

Mujer A.— Eso si no tienes gastos especiales o caros.

Mujer B.— Por supuesto. No está el horno para bollos. Miedo me da mirarme en el espejo.

Mujer A.— ¿Por qué dices eso? Yo te veo muy guapa.

Mujer B.— Porque me he visto unas caries muy feas y no veas el agujero que los sacamuelas te hacen en el bolsillo.

Mujer A.— *(Enseñando la boca.)* Me lo vas a decir a mí, que me he puesto estos dos dientes nuevos.

Mujer B.— Pues te habrá costado un pico.

Mujer A.— Un pico y una pala.

Mujer B.— Me imagino.

Mujer A.— Y tengo que comprarme ropa y objetos de belleza, que mira como estoy, hechita una pena.

Mujer B.— Con ese cuerpo serrano que Dios te ha dao, ya vas sobrá, hija mía, no necesitas nada de nada.

(Silencio.)

Mujer A.— He venido muerta desde Torrijos.
Mujer B.— Y yo más desde Fuensalida, que está más lejos de Toledo.
Mujer A.— ¡Que te crees tú eso!
Mujer B.— Que sí.
Mujer A.— Que no.
Mujer B.— Yo creo que sí, pero si no, lo dejamos en empate.
Mujer A.— *(Enseñando los pies.)* Tengo los pies con ampollas y juanetes. Espero recuperarme pronto, si no, me quedaré más días.
Mujer B.— Puedes restregarte los pies con ajo o con aloe vera, eso te aliviará.
Mujer A.— Pues ajo sí que tengo, lo haré. ¿Sabes qué dicen del ajo?
Mujer B.— ¿Qué dicen?
Mujer A.— No hay especia como el ajo
ni fruta como el madroño,
ni mujer que no se ría cuando le tocan el . . .novio.
Mujer B.— *(Riéndose.)* Muy bueno. Pero si te aplicas el ajo, no creo que se te acerque ningún hombre.
Mujer A.— Quita, quita. Que acabo de cortar con el novio y me apetece ir un poquito por libre, no quiero saber nada de los hombres. Y aún no me he recuperado del cansancio.
Mujer B.— ¿De los hombres o del camino?
Mujer A.— De los dos.
Mujer B.— Nunca se sabe, que aquí en Toledo hay hombres muy guaaaaapos y aguerridos. Ya sabes el refrán: Del toledano guárdate tarde... o temprano.
Mujer A.— Como en todas partes.
Mujer B.— Y que son capaces de arrancarte todo el cansancio de cuajo.
Mujer A.— Es que tú estás de ida, en edad de merecer... Y yo ya estoy de vuelta, so picarona.
Mujer B.— A nadie le amarga un dulce, mujer, que la vida son dos días.
Mujer A.— A veces tres.
Mujer B.— Pero lo importante es disfrutarlos.
(Entra Mujer C con un carrito y una bolsa al hombrol)
Mujer C.— ¡Chicas! ¡Por fin llego!
Mujer A.— ¡Qué bien! Pensábamos que ya no venías para esta feria. Ya te estábamos echando de menos.

Mujer C.— Es que tuve un resfriado muy grande, hasta con fiebre, y dudaba si bajar o no y al final me animé.

(Mujer C se sienta en el suelo.)

Mujer B.— ¿Traes lo de siempre?

Mujer C.— Sí, albaricoques de hueso dulce, ciruelas de Olías, melocotones de la Puebla y alguna sandía de Velada. También nísperos, remolachas, pepinos, calabazas y tomates de pera. Lo que he pillao.

Mujer A.— ¡Jesús, un día de éstos te va a salir una hernia con tanto peso!

Mujer C.— Una hernia fiscal, con tanto impuesto, eso es lo que me va a salir.

Mujer A.— Pues no creas que no.

Mujer B.— Bueno, ya estamos las tres de siempre.

Mujer C.— Me he cruzado con muchas personas cuando bajaba desde Bargas.

Mujer B.— Si es que las fiestas atraen a mucha gente. Eso es bueno, a ver si vendemos todo lo que tenemos y nos vamos sin na, de vacío y con los bolsillos llenos de dinerito.

Mujer C.— También he traído un vinito blanco de Yepes muy bueno, de uva malvar. Os invito a un trago.

Mujer A.— Venga.

Mujer B.— Eso nos animará el cuerpo, que está la noche algo fresca.

Mujer C.— Y hay que celebrar que estamos las tres juntas otro año más.

Mujer A.— Pues sí.

(Mujer C saca una botella, quita el tapón con la boca y bebe. Y pasa la botella a las compañeras.)

Mujer A.— Riquísimo. Es que este vino no falla. Ya sabes: El catarro, con el jarro. Te vendrá bien para el resfriado.

Mujer C.— Seguro.

Mujer B.— *(Después de dar un trago muy largo.)* Tiene un sabor muy bueno. Sólo nos falta una rosquilla. Y... un buen hombre para no pasar frío.

Mujer A.— Parece que estás a deseo.

Mujer B.— No te digo que no. Pero no un hombre cualquiera; uno con dinero que nos libere de este ir vendiendo de un sitio a otro.

Mujer C.— O sea, quieres un buen partido.

Mujer B.— Exacto. Alguien que rompa todos mis esquemas, que me mantenga y que... *(Silencio.)* Me ame de verdad.

Mujer A.— ¿Qué te ame de verdad? ¡Tiene guasa!

Mujer B.— Sí, porque muchas veces tú sabes que detrás del amor sólo hay conveniencia y sexo. Ellos quieren lo que quieren.

(Entra Juan de la Cruz, que apenas se sostiene en pie y se cae en la plaza, delante de Mujer C. El fraile está muy débil. Viste con muy poca ropa.)

Mujer C.— ¡Pero, bueeeno! ¿Qué hace este joven a estas horas por aquí?

Mujer A.— Este viene mu mamao.

Mujer B.— Eso digo yo, para mí que ha estao empinando el codo en el mesón del Sevillano. Y va ciego.

Mujer C.— Y va hecho un Adán, vestido como recién salido de la selva, a lo Tarzán.

Juan de la Cruz.— Buenas noches, señoras. Acabo de escaparme.

Mujer B.— No será de la cárcel de Alcatraz, hijo mío.

Juan de la Cruz.— No, de un sitio peor: de una noche muy oscura.

Mujer B.— Pues ahora mismo es de noche. Con luna menguante, pero de noche.

Mujer A.— La noche no es ninguna cárcel.

Juan de la Cruz.— Para mí sí, porque somos hijos de la luz y estamos hechos para la luz.

Mujer A.— Si usted lo dice...

Juan de la Cruz.— Y vengo malherido.

Mujer C.— ¿Y quién le ha herido?

Juan de la Cruz.— El sufrimiento, el pecado, la injusticia, pero todo lo puedo en Aquel que me conforta. Eso ahora no importa.

Mujer B.— Amigo, ¿no será que se ha pasado tomando copas?

Mujer C.— (*Acercándose a é/).* El caso es que el aliento no le huele a alcohol.

Mujer B.— ¡Qué raro!

Mujer C.— Está demacrado y muy debilucho. A lo mejor le apetece comer algo. ¿Quiere una sardina salada?

Juan de la Cruz.— No, gracias. Que llevo mucho tiempo ensardinado...

Mujer A.— Pues una latita de sardinas con tomate o con limón está riquísima.

Juan de la Cruz.— No, gracias.

Mujer B.— Y con lo guapete y joven que es. Me parece muy atractivo.

(Juan de la Cruz intenta levantarse y se cae al suelo. Mujer C lo coge y lo pone en sus brazos. Echa el agua de una botella en un trapo y se lo pasa por la cara.)

Juan.— Como Verónica.

Mujer A.— Quizá se acuerda de su novia.

Mujer B.— Sí, lo más seguro. Y más de una que tendrá este mozo, porque está para mojar pan...

Mujer C.— Anda, picarona, que no es el momento, muchacha. ¡Con lo mal que está este hombre!

Juan. —

Mi alma se ha empleado
y todo mi caudal en su servicio;
ya no guardo ganado, ni ya tengo otro oficio,
que ya sólo en amar es mi ejercicio.

Mujer B.— Chicas, no sé por qué ha dicho eso, pero con lo de amar es mi ejercicio, en fin, a ver si va a pensar que somos unas fulanillas.

Juan de la Cruz.— Las prostitutas nos precederán en el reino de los cielos.

Mujer B.— ¿Y eso qué quiere decir?

Juan de la Cruz.— Que pensamos que son peores que nosotros y puede que su corazón sea mejor que el nuestro. Seguro que tienen más bondad. No debemos juzgar, ni dejarnos llevar por las apariencias. Sólo Dios ve el corazón de las personas.

Mujer B.— Eso es cierto.

Juan de la Cruz.— Pero lo que he dicho antes son unos versos.

Mujer A.— ¿Unos versos?

Mujer C.— (Ee *acaria la frente.)* Sí, deben de ser de un poema.

Mujer B.— No, si encima a ver si va a ser un poeta. A estas horas tan intempestivas, en la plaza de Zocodover, un poeta medio desnudo y que va como alma en pena huyendo de la noche. ¡Menudo poema!

Juan de la Cruz.— Hermanas, ¿sabéis dónde está el convento de las carmelitas descalzas?

Mujer B.— Yo no, cielo.

Mujer A. Yo tampoco.

Mujer C.— Ni yo. ¿Pero por qué quiere ir a estas horas a un convento?

Juan de la Cruz.— Me persiguen y necesito ponerme a salvo de los que me buscan. No tardarán mucho en darse cuenta de que me he escapado y se presentarán aquí. Y en ese convento sé que estoy seguro.

Mujer B.— ¿Ha cometido un delito?

Mujer. A— ¡Oye, a ver si éste va a ser un asesino o un loco!

Mujer C.— No creo, mujer. Se ve a la legua que no. No tiene pinta.

Juan de la Cruz.— Mi único delito es amar a mi Señor con todo lo que tengo y lo que soy.

Mujer A.— ¡Uy, uy, que la cosa se pone fea porque parece que le gustan... los hombres! A ver si va a ser de la acera de enfrente.

Mujer B.— ¿A qué Señor se refiere?

Juan de la Cruz.— Al que está en los cielos.

Mujer A.— A ver si resulta que éste se relaciona con el más allá o con los espíritus. ¡Me da miedo!

Mujer C.— No seas tonta, anda.

Mujer A.— Pues hay que tener cuidado, joven, que si se empieza con cosas raras y se entera la Inquisición enseguida te dan pal pelo, que está la cosa que arde.

Mujer B.— Eso, porque de la Inquisición no se libra ni el arzobispo de Toledo, fijaos lo que le ha pasado al pobre dominico fray Bartolomé de Carranza.

Mujer A.— Me dijeron que fue por hacer unos comentarios sobre el catecismo romano.

Mujer B.— ¡Vete tú a saber! Se cuentan tantas cosas... El caso es que de su azote no se salva ni un arzobispo.

Mujer C.— Y encima uno de los que lo acusaron fue el tal Melchor Cano, su más directo colaborador.

Mujer A.— Es que no te puedes fiar ni de tu sombra.

Mujer B.— Ya lo dice el refrán: Con el rey y con la santa Inquisición, chitón.

Juan de la Cruz.— Yo soy un descalzo.

Mujer C.— Ya vemos que va descalzo.

Juan de la Cruz.— No, un carmelita descalzo y acabo de huir del convento del Carmen.

Mujer.— ¿Y por qué le persiguen?

Juan de la Cruz.— Es muy largo de explicar. Pero yo no he hecho nada malo. Sólo quiero comprometerme más a fondo en el seguimiento de

Jesucristo. También a Él lo persiguieron y lo mataron sin hacer nada malo.

Mujer A.— Es muy raro todo esto. Aquí hay gato encerrado.

Juan de la Cruz.— Pues habrá acudido al olor de las sardinas.

(Entra en escena un borracho, que lleva una botella de anís en la mano.)

Mujer C.— Oiga,

Borracho.—Dígame, guapeteeeetona.

Mujer C.— Oiga, sin faltar. Borracho.— Buenas nossssses.

Mujer C.— ¿Sabe usted donde está el convento de las carmelitas descalzas?

Borracho.— Creo que sí, pero yo no sé... cómo llevan sus pies, si van calzadas o descalzas.

Mujer C.— Me refiero a las carmelitas des—cal—zas.

Borracho.— Bueno deben de ser esas. . *(Señala a la derecha.)* Sí, por allí... No, espere. *(Señala a la izquierda)* Creo que es por allí. Bueno… *(Da un trago a la botella.)* Quizá esté recto, sí, creo que es yendo por la calle Ancha. Sí, ya me acuerdo.

Mujer A.— ¡Pachasco! Vale, de acuerdo, muchas gracias por su ayuda.

Borracho.— Es que a estas horas tengo las direcciones un poco, cómo decirlo, averiadas. No lo tengo claro, mi arma.

Mujer C.— Ya se ve que lleva una buena cogorza bien puesta; de la cabeza a los pies.

Borracho.— Pero si necesitan cariño, aquí estoy yo el primero; dispuesto a servíroslo en bandeja de plata.

Mujer B.— Tú ni en bandeja de cobre, hijo mío. Estás para el arrastre.

Borracho.— ¡A ver! ¿Es que se encuentra en mi pellejo? Pues entonces, no opine, porque sólo yo...Sólo yo.. Sólo yo. Estoy dentro de mí mismo, ¿me entiende? Y no se imagina lo afectuoso que puedo llegar a ser. ¿Comprende? Porque yo soy muy cariñoso con las mujeres, pero muuuuuucho.

Mujer A.— Vaaaaaaale.

Borracho.— (Se *mira el reloj)* Y me voy, que si no la parienta me echará una buena bronca. Y les dedico esta coplilla:

Primero hizo Dios al hombre
y después a la mujer.
Primero se hacen las torres,
y las veletas, después.

Mujer B.— ¡Márchese a contar esas lindezas a otras, so mamonazo, tontolaba!

Mujer C.— ¡Éste es un bobo coronao!

Mujer A.— ¡Mamarracho!

Borracho.— ¡Ignorantes! Es que no saben apreciar la buena poesía! ¡Que les zurzan!

Mujer B.— A éste le espera un huracán en su casa.

(Se *marcha el borracho. Entra un señor con un periódico debajo del brazo)*

Mujer A.— Pregúntale al que viene, que es de sobaco ilustrado. El que va con un periódico bajo el brazo a estas horas es sólo para fardar.

Mujer C.— Buenas noches.

Señor.— Buenas noches. Les advierto que se equivocan conmigo, que yo no quiero sexo...

Mujer C.— No, que no somos lo que usted piensa, que sólo queremos preguntarle si sabe dónde está el convento de las carmelitas descalzas.

Señor.— Sí, lo conozco. Está en la calle Núñez de Arce, cerca de la iglesia de san Nicolás.

Juan de la Cruz.— Sí, exacto.

Señor.— Lo sé porque a veces voy allí a misa. Está... *(Señalando.)* Por aquella calle, la de la Sillería, luego a la izquierda y después, a la derecha, se encuentra la de Núñez de Arce.

Juan de la Cruz.— Muchísimas gracias. Que Dios lo acompañe.

Señor.— Bueno, no me da miedo ir solo.

Mujer C.— Pues no se sabe lo que le puede pasar a uno a estas horas andando solo por el casco histórico.

Señor.— No será para tanto.

Mujer A.— Hay mucho calavera y desaprensivo por ahí suelto.

(El Señor se marcha)

Juan de la Cruz.— *(Se* incorpora, se pone de pie.) Tengo que marcharme.

Mujer B.— ¿Tan pronto, alhaja?

Mujer C.— Puede tomarse un vino de Yepes con nosotras. Esto resucita a un muerto.

Juan de la Cruz.— ¿Vino? ¡Divino néctar de las uvas! Durante cuánto tiempo he necesitado tener vino a mano. Pero ahora no, se lo agradezco, pero no tengo sed. Debo ir deprisa porque pronto vendrán mis perseguidores.

Mujer B.— Si no encuentra el convento puede quedarse con nosotras.

Juan de la Cruz.— No. Aquí me cogerían enseguida.

Mujer C.— Podemos esconderlo debajo de nuestros tenderetes. Yo tengo por aquí algunas sábanas.

Juan de la Cruz.— No, gracias por todo. Ustedes han hecho que la oscuridad de hoy tenga la luna llena.

Mujer C.— *(A sus compañeras.)* Este joven es un poeta de tomo y lomo.

Mujer A.— Será sólo de tomo, que está muy escuchimizado y tiene poco lomo.

Mujer B.— Y un poeta muy enamorado; yo creo que tiene mal de amores.

Mujer A.— No me extrañaría. Quizá lo que le ha pasado tiene que ver con una mujer.

Mujer C.— ¡Pero si es un fraile y va a un convento, hija mía! Estamos sacando las cosas de quicio.

Mujer B.— Quizá quiere evitar que su enamorada tome los hábitos, como en la leyenda de las tres fechas.

Mujer C.— Puede ser, pero me da en la nariz que no, que no van por ahí los tiros. Es que tenéis una imaginación alucinante. Lleva en la cara los signos de la injusticia y busca ponerse a salvo. Se ve que es inocente.

Mujer A.— Si tú lo dices.

Mujer B.— Todo el mundo lo es hasta que no se demuestre lo contrario.

Juan de la Cruz.— Desde mi carcelilla una vez escuché a unas chicas cantar esta copla:

Muérome de amores.
Carillo ¿qué haré?
Que te mueras, ¡alahé!

Mujer B.— Es un poco fuerte y triste.

Mujer A.— A mí también me lo parece.

Mujer C.- No me gusta que se asocie la muerte con el sentimiento del amor.

Juan de la Cruz.- Para amar es necesario morir a uno mismo, al egoísmo.

(Se marcha Juan de la Cruz de la escena)

Mujer B.— ¿Estáis seguras de que no habrá por aquí una cámara oculta? Tengo la sensación de que mucha gente nos está viendo sin que nosotras lo sepamos, con la intención de gastarnos una broma.

Mujer A.— ¡Ay qué cosas más raras piensas! ¿No ves que estamos nosotras solas?

Mujer C.— Anda, antes de dormir, podemos echar una partida al tute para entretenernos.

Mujer B.— Venga, sí, buena idea.

(Mujer C saca una baraja de cartas y se pone a barajarlas!)

Mujer A.— ¿Sabéis lo que significaba antes barajar?

Mujer B.— No.

Mujer C.— Yo tampoco.

Mujer A.— Pues acostarse con una ramera. Ahí es nada.

Mujer B.— Venga, anda, da las cartas.

Mujer C.— *(Mientras reparte las cartas)* Podemos apostar alguna cosa.

Mujer B.— Me parece bien, así hay un aliciente para jugar.

Mujer A.— Que cada una apueste algo en cada partida y se lo lleva quien gane. Empiezo yo. (*Se levanta, busca en el tenderete y regresa con una pequeña bolsa en la mano)* Venga, para empezar pongo este paquete de almendras garrapiñadas.

ASPECTOS PAREMIOLÓGICOS Y LINGÜÍSTICOS DEL REFRÁN EN EL *QUIJOTE*

LUIS ALBERTO HERNANDO CUADRADO
Universidad Complutense de Madrid

Introducción

El refrán es definido por Julio Casares como «una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa o elíptica, expresa un pensamiento —hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.—, a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas» (1992: 192). Con una perspectiva más amplia, Louis Combet sostiene que «le *refrain* serait, en définitive, *une phrase indépendante anonyme et notoire qui, sous une forme elliptique, directe ou de préférence figurée, exprime poétiquement un enseignement ou un evis d'ordre moral ou pratique*» (1971: 58). Por su parte, Fernando Lázaro Carreter subraya que se trata de un texto necesariamente breve debido a que está destinado a su memorización por el hablante y a poder insertarse en otro texto más amplio:

> el refrán es un género de lenguaje literal dirigido a un objetivo fundamental (perdurar intacto), y está constreñido por su propia brevedad, es decir, por un cierre a corto plazo, y por su carácter semántico inactual. La perduración, que es la finalidad a que se destinan todos los mensajes literales, está confiada, en el caso de los refranes, sólo, o casi sólo, a la memoria colectiva: sus registros escritos apenas si pueden ayudarle a sobrevivir. Y al servicio de tal destino, ese lenguaje repetible ha creado una serie de artificios que permitan su fijación en el recuerdo de los hablantes (1980: 224).

La naturaleza conversacional del refrán fue puesta de relieve por los humanistas. Juan de Mal Lara, en la línea de Erasmo, señala en su Filosofía Vulgar que «el refrán corre por todo el mundo de boca en boca, según moneda que va de mano en mano, gran distancia de lenguas, y de allí vuelve con la misma ligereza por la circunferencia del mundo, dexando impresa la señal de su doctrina» (1958: 91). En el mismo contexto, Pedro Vallés apunta en el Libro de refranes que, «como sean sentencias que vengan de mano en mano y de lengua en lengua, no es de maravillar si algunos se dizen en diversas maneras. O se repiten en diversas partes. O se escriben en otra manera que comunmente se dizen» (1917: Prólogo del autor).

Si bien es cierto que desde Nebrija hasta Fray Luis de León existía entre los humanistas una alta valoración del refranero como exaltación de la lengua del pueblo y que Juan de Valdés utiliza los refranes con asiduidad en el Diálogo de la lengua, nadie recalca el carácter conversacional de esta unidad fraseológica y paremiológica con mayor claridad que Cervantes, quien afirma por medio de Sancho: «sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos a la boca cuando hablo que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra»[1]

En este sentido, María Cecilia Colombi, tomando como punto de referencia el trabajo de Roger D. Abrahams (1969), en el que la conversacionalidad del refrán se erige en una de las principales características distintivas del género, ya que el hablante, al insertarlo en el discurso, se encuentra manteniendo una conversación espontánea con el oyente, observa en su análisis que en el Quijote «los refranes se emplean en un discurso coloquial y que los personajes que los emplean no adoptan ningún rol convencionalizado» (1989: 49), y que los personajes de la obra, salvo Sanchica, que es una adolescente, suelen ser adultos.

El refrán en el discurso conversacional

En el discurso conversacional, el refrán se inserta como enunciado proveniente de otro discurso de la tradición que aporta autoridad a lo dicho. La mayor parte de los refranes, a juicio de Neal R. Norrick, tiene un carácter evaluativo por funcionar como enunciados independientes con los que el hablante, al hacer un comentario evaluativo al discurso de otro hablante, logra concluir o cambiar el tema de la conversación, por lo que les aplica la denominación de comentarios evaluativos:

By way of summary, a majority of proverbs in free conversation function as syntactically independent evaluative comments with didactic tone. Far less commonly but in second place, proverbs occur as evaluative arguments within longer speeches. Such proverbs either state or support positions in arguments, or they summarize them; they too are fundamentally evaluative in character and often independent in syntactic from. A smallish number of proverbs apply directly to a situation and lack clear evaluative

[1] (*Quijote*, II, XLIII, p. 566). Los textos del *Quijote* que proponemos como ejemplos a lo largo del trabajo los citamos por la edición de la Empresa Pública de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha «Don Quijote de la Mancha» (2005), que figura en las referencias bibliográficas.

function, but even these proverbs remain syntactically independent of their text/context: examples often classify as literally or figuratively bound to the particular situation in more or less idiomatic fashion (1985: 18).

En el Quijote, tras el episodio de la derrota de don Quijote por el Caballero de la Blanca Luna, don Quijote está muy triste y deprimido, y Sancho, tratando de animarlo, le dice que él debería estar más triste aun por haber dejado el gobierno de la ínsula para ser conde, objetivo que no podrá alcanzar si don Quijote abandona la idea de ser rey abandonando el ejercicio de la caballería, a lo que responde don Quijote: «—Calla, Sancho, pues ves que mi reclusión y retirada no ha de pasar de un año; que luego volveré a mis honrados ejercicios y no me ha de faltar reino que gane y algún condado que darte» (Quijote, II, LXV, p. 675). Esta actitud de don Quijote es apoyada por Sancho introduciendo el refrán Más vale buena esperanza que ruin posesión, que actúa como un comentario evaluativo de la misma: «—Dios lo oiga —dijo Sancho—, y el pecado sea sordo; que siempre he oído decir que más vale buena esperanza que ruin posesión» (Quijote, II, LXV, p. 676).

Un buen número de refranes del Quijote, de acuerdo con el criterio de Neal R. Norrick, funcionan como argumentos evaluativos para apoyar o resumir la posición del hablante en el discurso. Algunos desempeñan el papel de comentarios evaluativos de un hablante hacia el discurso de otro con la intención de introducir un comentario de autoridad sobre el tema de la conversación y darlo por concluido. Solamente uno responde al tipo de las descripciones, que significan literal o idiomáticamente en un contexto.

Del refrán usado como argumento evaluativo para apoyar la posición del hablante en el discurso se registran ejemplos como Cada oveja con su pareja, en el episodio de la historia de Basilio y Quiteria, contada por el estudiante, donde don Quijote defiende a Basilio alegando que por ser un buen espadachín merecería casarse no solo con Quiteria, que se casará con Camacho por ser más rico y haberlo determinado así su padre, sino con la misma reina de Ginebra, a lo que añade Sancho:

—A mi mujer con eso —dijo Sancho Panza, que hasta entonces había ido callado y escuchando—, la cual no quiere sino que cada uno case con su igual, ateniéndose al refrán que dicen «cada oveja con su pareja»; lo que yo quisiera es que ese buen Basilio, que ya me le voy aficionando, se casara con esa señora Quiteria; que buen siglo hayan y buen poso, iba a decir al revés, los que estorban que se casen los que bien se quieren (Quijote, II, XIX, p. 456).

Una muestra de refrán empleado como argumento evaluativo para resumir una situación es, por ejemplo, ¡Ándeme yo caliente y ríase la gente!, en el episodio en el que el paje trae la noticia de que Sancho es gobernador a su familia, como consecuencia de lo cual Teresa, visiblemente contenta por la noticia y los regalos recibidos, se explaya al hablar de sus planes de comprarse vestidos nuevos para honrar a su marido y de ir a la corte para pasear en coche, y Sanchica manifiesta:

—Y ¡cómo, madre! —dijo Sanchica—. Pluguiese a Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dijesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche: «¡Mirad la tal por cual, hija del harto de ajos, y cómo va sentada y tendida en el coche, como si fuera una papesa!» Pero pisen ellos los lodos y ándeme yo en mi coche levantados los pies del suelo. ¡Mal año y mal mes para cuantos murmuradores hay en el mundo; y ándeme yo caliente y ríase la gente! ¿Digo bien, madre mía? (Quijote, II, L, p. 605).

El refrán que no presenta un carácter evaluativo o autoritario, sino descriptivo, ligado idiomáticamente a la situación, es El diablo, que no duerme, que sale de la boca de Sancho al relatar el cuento de la pastora Torralba:

—No la conocí yo —respondió Sancho—, pero quien me contó este cuento me dijo que era tan cierto que podía bien, cuando lo contase a otro, afirmar y jurar que lo había visto todo. Así que, yendo días y viniendo días, el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, hizo de manera que el amor que el pastor tenía a la pastora se volviese en omecillo y mala voluntad, y la causa fue, según malas lenguas, una cierta cantidad de celillos que ella le dio, tales que pasaban de la raya y llegaban a lo vedado (Quijote, I, XX, p. 138)[2].

La inserción del refrán en el discurso puede realizarse en principio de dos maneras, como cita —atribuida a un discurso ajeno al del hablante o perteneciente al discurso del hablante— o directamente. En el primer caso, al hacerse mención a un posible autor o autores, el refrán es introducido por fórmulas del tipo de como dice el refrán, como se suele decir o como he oído

---

[2] El refrán *El diablo, que no duerme* presenta la variante *El diablo, que no todas veces duerme* al contar el narrador, citando al sabio Cide Hamete Benengeli, lo que les sucedió a don Quijote y Sancho con unos desalmados yangüeses: «No se había curado Sancho de echar sueltas a Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba no le hicieran tomar mal siniestro. Ordenó, pues, la suerte y *el diablo, que no todas veces duerme*, que andaban por aquel valle paciendo una manada de hacas galicianas de unos arrieros gallegos, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de hierba y agua. Y aquel donde acertó a hallarse don Quijote era muy a propósito de los gallegos» (*Quijote*, I, XV, p. 109).

decir. Aunque los lingüistas (Casares (1992; Norrick, 1985), paremiólogos y folcloristas (Arora, 1984; Silverman-Weinreich, 1981; Taylor, 1962) coinciden en considerar la utilización del refrán como cita la más característica del discurso conversacional, lo cierto es que en el Quijote predomina la segunda modalidad (61%) frente a la primera (31%)[3], produciéndose en ambos casos un cambio de entonación al enunciarse el refrán que pone de manifiesto la diferenciación entre el discurso espontáneo y el tradicional.

Uno de los usos más frecuentes del refrán es el de la alusión, mencionando solo un fragmento de él, generalmente la primera parte, y el oyente recuerda el resto. Así interpreta el fenómeno Georgia M. Green, quien, al hablar de la diferencia entre los clichés y los proverbios, comenta que «in spite of the fact that proverbs are less alterable than cliches, they are more susceptible of being truncated, and cited by mentioning the first phrase» (1975: 232). Es lo que sucede con el refrán *De paja y de heno, mi vientre lleno*,

reducido a *De paja y de heno*… en el episodio del *Quijote* en el que Sansón Carrasco habla con don Quijote sobre el libro titulado *Don Quijote*:

—A escribir de otra suerte —dijo don Quijote—, no fuera escribir verdades, sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habían de ser quemados, como los que hacen moneda falsa, y no sé yo qué le movió al autor a valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los míos; sin duda se debió de atener al refrán: «De paja y de heno…» Pues en verdad que en solo manifestar mis pensamientos, mis sospiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor (Quijote, II, III, p. 385).

Con frecuencia, el refrán es tomado como modelo, sintáctico o semántico, para formular un enunciado que adquiera la autoridad del mismo, como *Dulcinea es hija de sus obras*, en el episodio de la ínsula de Sancho, el duque, hablando de Dulcinea, dice que, a pesar de todas las virtudes que don Quijote percibe en ella, debe admitir que su linaje no es el de las Orianas, las Alastrajareas o las Madásimas, a lo que responde don Quijote:

—A eso puedo decir —respondió don Quijote— que Dulcinea es hija de sus obras y que las virtudes adoban la sangre, y que en más se ha de estimar y tener un humilde virtuoso que un vicioso levantado. Cuanto más

---

[3] En el recuento llevado a cabo por María Cecilia Colombi, «de las 254 apariciones de los refranes en *Don Quijote*, 155 se encuentran insertados directamente en el discurso y 99 como citas, es decir, introducidos con fórmulas introductorias para el discurso indirecto, haciendo referencia a un posible autor, o autores, o a que se está hablando de un refrán» (1989: 56).

que Dulcinea tiene un jirón que la puede llevar a ser reina de corona y ceptro: que el merecimiento de una mujer hermosa y virtuosa a hacer mayores milagros se estiende, y, aunque no formalmente, virtualmente tiene encerradas mayores venturas (Quijote, II, XXXII, p. 523).

La acumulación de refranes es un rasgo peculiar del habla de Sancho que, según ha podido comprobar Monique Joly, se basa «en un juego de fuerzas centrípetas y centrífugas cuyo núcleo está formado por una idea extremadamente simple, por lo general un tópico» (1971: 100), y produce un efecto especialmente lúdico. En el episodio de los consejos de índole idiomática que da don Quijote a Sancho, don Quijote, después de haberle criticado a Sancho su abuso de los refranes, quiere saber con todo cuáles son los cuatro refranes que se le vienen a propósito en ese instante a la memoria, ya que él no recuerda ninguno, y Sancho no duda en complacer a su amo con esta explicación:

—¿Qué mejores —dijo Sancho— que «entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares», y «a idos de mi casa y ¿qué queréis con mi mujer? no hay responder», y «si da el cántaro en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro», todos vienen a pelo? Que nadie se tome con su gobernador ni con el que le manda, porque saldrá lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas, no importa; y a lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como al «salíos de mi casa, y ¿qué queréis con mi mujer?» Pues lo de la piedra en el cántaro, un ciego lo verá. Así que es menester que el que vee la mota en el ojo ajeno vea la viga en el suyo, porque no se diga por él: «espantose la muerta de la degollada»; y vuesa merced sabe bien que más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena (Quijote, II, XLIII, pp. 567-568).

En el corpus del Quijote hay un reducido número de refranes cuya estructura es la de una oración independiente. A este tipo corresponde el refrán Amanecerá Dios y medraremos, en el episodio del Caballero del Bosque, cuando Sancho y el escudero del Caballero del Bosque están poniendo a punto los caballos de sus amos para la batalla del día siguiente:

—Contra ese corte sé yo otro —respondió Sancho—, que no le va en zaga: cogeré yo un garrote, y antes que vuesa merced llegue a despertarme la cólera haré yo dormir a garrotazos de tal suerte la suya que no se despierte si no fuere en el otro mundo, en el cual se sabe que no soy yo hombre que me dejo manosear el rostro de nadie; y cada uno mire por el virote. Aunque lo más acertado sería dejar dormir su cólera a cada uno; que no se sabe nadie el alma de nadie, y tal suele venir por lana que vuelve tresquilado, y Dios bendijo la paz y maldijo las riñas; porque si un gato acosado, encerrado y

apretado se vuelve en león, yo, que soy hombre, Dios sabe en lo que podré volverme, y, así, desde ahora intimo a vuesa merced, señor escudero, que corra por su cuenta todo el mal y daño que de nuestra pendencia resultare.

—Está bien —replicó el del Bosque—; amanecerá Dios y medraremos (Quijote, II, XIV, p. 430).

El refrán, con mayor frecuencia, forma parte de un grupo oracional cuyos miembros guardan entre sí una relación sintáctica de coordinación, sobre todo copulativa o adversativa. Un ejemplo del primer tipo, en el que el refrán A Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro, precedido de la conjunción copulativa y[4], en realidad, actúa como remate de la enunciación, es el del episodio del cabrero, cuando Sancho, refiriéndose al condado que regiría, declara:

—No sé esas filosofías —respondió Sancho Panza—; mas solo sé que tan presto tuviese yo el condado como sabría regirle; que tanta alma tengo yo como otro, y tanto cuerpo como el que más; y tan rey sería yo de mi estado como cada uno del suyo; y siéndolo, haría lo que quisiese; y haciendo lo que quisiese, haría mi gusto; y haciendo mi gusto, estaría contento; y estando contento, no tiene más que desear, acabose, y el estado venga; y a Dios y veámonos, como dijo un ciego a otro (Quijote, I, L, p. 346).

En la coordinación adversativa, las conjunciones más usadas son *pero* y *mas*. La conjunción *pero* se registra, entre otros, en el episodio en el que don Quijote propone que ellos pueden ir a buscar a don Gregorio, que está en Berbería, y libertarlo como había hecho don Gaiferos con su esposa, a lo que responde Sancho que don Gaiferos sacó a su esposa de tierra firme, pero, si ellos sacaran a don Gregorio, no tendrían cómo traerlo a España si no fuera a través del mar, ante lo cual don Quijote sugiere que ellos pueden ir con el barco que está alistando para ir a rescatarlo, y Sancho, que desea oponerse a la idea de don Quijote pero por su estatus de escudero no puede contradecirlo, acude al refrán *Del dicho al hecho hay gran trecho*, precedido de la conjunción adversativa *pero*, para introducir en su propio discurso una opinión contraria a la de su amo:

—Advierta vuesa merced a su esposa de tierra firme —dijo Sancho, oyendo esto— que el señor don Gaiferos sacó y la llevó a Francia por tierra

---

[4] Según la Real Academia Española, «el habla popular emplea muy pocas conjunciones; pero *y*, como nexo más simple de enlace, se usa profusamente entre el pueblo, a veces para expresar relaciones que el lenguaje de las personas instruidas matizará mejor con un repertorio extenso de nexos conjuntivos. Cervantes imita el habla rústica […] por medio de la repetición de *y*» (1973: 506).

firme; pero aquí, si acaso sacamos a don Gregorio, no tenemos por dónde traerle a España, pues está la mar en medio.

—Para todo hay remedio, si no es para la muerte —respondió don Quijote—; pues, llegando el barco a la marina, nos podremos embarcar en él aunque todo el mundo lo impida.

—Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced —dijo Sancho—; pero del dicho al hecho hay gran trecho, y yo me atengo al renegado que me parece muy hombre de bien y de muy buenas entrañas (Quijote, II, LXIV, p. 672).

La conjunción *mas*, cuya utilización con el tiempo ha quedado prácticamente restringida a la lengua escrita, especialmente literaria[5], precede, por ejemplo, al refrán *Quien yerra y se enmienda a Dios se encomienda*, con el que cierra su turno de palabra Sancho en un intento por hacerse perdonar de don Quijote, a quien había enojado al darle a conocer sus elevadas pretensiones con respecto al salario que este debería pagarle:

—Señor mío, yo confieso que, para ser del todo asno, no me falta más de la cola; si vuestra merced quiere ponérmela, yo la daré bien puesta y le serviré como jumento todos los días que me quedan de mi vida. Vuestra merced me perdone y se duela de mi mocedad, y advierta que sé poco, y que si hablo mucho, más procede de enfermedad que de malicia; mas quien yerra y se enmienda, a Dios se encomienda (Quijote, II, XXIX, p. 505).

El refrán, en otros casos, figura en la subordinación oracional, generalmente introducido por las conjunciones *porque* y *que*, en relación de causalidad o, con la segunda partícula, consecutiva y completiva respecto a la oración principal. Un modelo de refrán en una oración subordinada de causalidad es *Tripas llevan corazón, que no corazón tripas*, en el episodio de la ínsula Barataria, cuando el maestresala, habiendo leído la carta del duque, en la que este les anunciaba que serían atacados, le recomienda a Sancho que no coma los alimentos que han traído unas monjas porque *detrás de cruz está el diablo*, a lo que responde Sancho:

—No lo niego —respondió Sancho— y, por ahora, denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uva; que en ellas no podrá venir veneno,

---

[5] En esta línea es interpretado el empleo de la conjunción *mas* por la Real Academia Española («es hoy la adversativa más atenuada; su uso es casi exclusivamente literario» [1973: 510-511]; «en la lengua antigua fue mucho más frecuente que en nuestros días» [1973: 511]), Emilio Alarcos Llorach («reducida hoy a la lengua escrita» [1994: 232]), la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española («su uso es hoy literario y arcaizante» [2005: *s. v.*]), y Manuel Seco («su uso hoy es literario» [2011: *s. v.*]).

porque, en efecto, no puedo pasar sin comer, y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazón, que no corazón tripas (Quijote, II, XLVII, p. 585).

Introducido por la conjunción *que* con valor causal, el refrán *El abad de donde canta yanta*, en el episodio en el que Sancho se lamenta de su mala suerte por haber pasado por varios martirios para salvar a Altisidora y no haber recibido las camisas prometidas, es el recurso utilizado como motivo para realizar una acción no muy loable —no ayudar a la gente desinteresadamente— pero de apariencia muy honesta:

—En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, pero no las hace él sino el boticario, y cátalo cantusado, y a mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite. Pues yo les voto a tal que, si me traen a las manos otro algún enfermo, que antes que le cure me han de untar las mías, que el abad de donde canta yanta, y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo para que yo la comunique con otros de bóbilis bóbilis (Quijote, II, LXXI, pp. 695-696).

La conjunción *que* otras veces tiene valor consecutivo, como en el refrán *A buen salvo está el que repica*, en el episodio que se desarrolla en la casa de los duques, cuando Sancho quiere contar una historia que pasó en su pueblo, y, como don Quijote le aconseja que piense bien lo que va a decir, él se apoya en la autoridad del refrán para llevar adelante su propósito, lo que no agrada a don Quijote, quien sugiere a los duques que lo manden echar de allí:

—Por mí —replicó don Quijote—, miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré a la mano; pero mira lo que vas a decir.

—Tan mirado y remirado lo tengo que a buen salvo está el que repica, como se verá por la obra.

—Bien será —dijo don Quijote— que vuestras grandezas manden echar de aquí a este tonto, que dirá mil patochadas (Quijote, II, XXXI, p. 516).

Con valor completivo, en la subordinación sustantiva, la forma *que* introduce el refrán en repetidas ocasiones, como *Donde las dan las toman* y *No siempre hay tocinos donde hay estacas*, en el episodio en el que don Quijote, vencido por el Caballero de la Blanca Luna, está seis días en el lecho triste y pensativo, y Sancho te consuela con sus razonamientos:

—Señor mío, alce vuesa merced la cabeza y alégrese si puede, y dé gracias al cielo que, ya que le derribó en la tierra, no salió con alguna costilla quebrada, y pues sabe que donde las dan las toman y que no siempre hay tocinos donde hay estacas, dé una higa al médico, pues no le ha menester para que le cure en esta enfermedad; volvámonos a nuestra casa y dejémonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos; y, si bien se considera, yo soy aquí el más perdidoso, aunque es vuesa merced el más mal parado (Quijote, II, LXV, p. 674).

Configuración lingüística del refrán

En la configuración lingüística del refrán, Cervantes utiliza procedimientos variados, especialmente en el terreno de la sintaxis. Las unidades léxicas integrantes del refrán *En casa llena presto se guisa la cena* («—Así es verdad —respondió Sancho—, pero al buen pagador no le duelen prendas, y *en casa llena presto se guisa la cena*; quiero decir que a mí no hay que decirme ni advertirme de nada; que para todo tengo y de todo se me alcanza un poco» [*Quijote*, II, XXX, p. 510]), cuya estructura es la de una oración simple pasiva refleja, siguen el orden de complemento circunstancial de lugar en donde (*en casa llena*) + complemento circunstancial de tiempo (*presto*) + verbo (*se guisa*) + sujeto (*la cena*). Así, el sintagma preposicional en función de complemento circunstancial, en el que se ha omitido el determinante (*en casa llena*), se convierte en tema o tópico.

La coordinación es la clase de relación sintáctica que se establece entre las dos partes del refrán *En otras casas cuecen habas, y en la mía, a calderadas* («—No hay camino tan llano —replicó Sancho— que no tenga algún tropezón o barranco; *en otras casas cuecen habas, y en la mía, a calderadas*» [*Quijote*, II, XIII, p. 425]), en el que se expresa el verbo —en tercera persona del plural con sentido impersonal— en la primera (*En otras casas cuecen habas*), mientras que en la segunda se elide —si bien resulta fácilmente catalizable, asimismo en tercera persona del plural con el mismo valor— (*y en la mía,* [las cuecen] *a calderadas*) para mantener el ritmo y la rima.

El refrán *Quien canta sus males espanta* («—Antes he oído yo decir —dijo don Quijote— que *quien canta, sus males espanta*» [*Quijote*, I, XXII, p. 152]), con el orden sujeto (*quien canta*) + predicado (*sus males espanta*),

es una oración compleja, integrada por una oración de relativo sustantivada en virtud del doble valor del relativo de generalización *quien* (artículo + relativo *que*) sin antecedente expreso en la función de sujeto. En el predicado, el orden de las palabras se encuentra invertido al aparecer primero el complemento directo (*sus males*) y después el verbo (*espanta*). De esta manera, se hace posible la rima entre *canta* y *espanta*.

La subordinación adverbial propia encuentra su representación en refranes del tipo de *Cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla* («—… si con todo esto, de buenas a buenas, sin mucha solicitud y sin mucho riesgo, me deparase el cielo alguna ínsula o otra cosa semejante, no soy tan necio que la desechase; que también se dice: *"cuando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla"*» [*Quijote*, II, IV, p. 389]), donde la primitiva oración constituida por el segmento *cuando te dieren la vaquilla*, con el verbo en futuro imperfecto de subjuntivo, por medio de los valores de contenidos en el adverbio relativo *cuando* (preposición + artículo + relativo *que*) sin antecedente expreso queda transpuesta a la categoría del adverbio y, como el adverbio correspondiente (*entonces*), por el que es conmutable, desempeña la función categorialmente adverbial de complemento circunstancial de tiempo, y, situada a la cabeza del enunciado, precede al verbo regente en imperativo acompañado de un complemento circunstancial de instrumento (*corre con la soguilla*), conmutable por un pronombre tónico precedido de la misma preposición con idéntico matiz (*corre con ella* o *corre con eso*).

La entonación y el orden son los factores que concurren en el refrán *Dijo la sartén a la caldera: quítate allá, ojinegra* («—Paréceme —respondió Sancho— que vuesa merced es como lo que dicen: *"dijo la sartén a la caldera: quítate allá, ojinegra"*. Estame reprehendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos» [*Quijote*, II, LXVII, p. 683]) para que el segmento *quítate allá, ojinegra*, que está formulado en estilo directo, desempeñe la función de complemento directo del verbo *dicendi* regente *dijo*, como se advierte al practicar la prueba de conmutación de los complementos indirecto y directo (*le* [= *a la caldera*] *dijo eso* [= *quítate allá, ojinegra*], *se* [= *a la caldera*] *lo* [= *quítate allá, ojinegra*] *dijo*).

En el refrán *Pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro* («No dirás desto nada a nadie, porque *pon lo tuyo en concejo, y unos dirán que es blanco y otros que es negro*» [*Quijote*, II, XXXVI, p. 542]), en la carta de Sancho a su mujer, Teresa Panza, con la combinación sintáctica

de la coordinación oracional, formada por una oración con el verbo en imperativo (*pon lo tuyo en concejo*) + la conjunción copulativa *y* + otra oración con el verbo en futuro imperfecto de indicativo (*unos dirán que es blanco y otros* [dirán] *que es negro*) —expreso en el primer caso (*unos dirán*) y elidido en el segundo (*otros* [dirán]), con sendas oraciones transpuestas a la categoría del sustantivo (*que es blanco* y *que es negro*, respectivamente) que funcionan como complementos directos—, se expresa la relación semántica de condición ('Si pones lo tuyo en concejo, unos dirán que es blanco y otros [dirán] que es negro').

La estructura del refrán en ocasiones queda truncada debido a que, tras enunciarse la primera parte, no se expresa la segunda, que al interlocutor le es fácil deducir, como en *Tantas veces va el cántaro a la fuente*… («—Con todo eso —dijo don Quijote—, mira, Sancho, lo que hablas, porque *tantas veces va el cántaro a la fuente*…; y no te digo más» [*Quijote*, I, XXXV, p. 219]), donde se ha omitido el segmento consecutivo *que deja el asa o la frente* (o *que quiebra el asa o la frente*) (Sevilla Arroyo y Rey Hazas, 1993: 328, n. 31), que funciona como adyacente nominal del núcleo nominal *veces*, cuantificado por el determinante *tantas*, antecedente de *que*, en el interior del grupo unitario *tantas veces que deja el asa o la frente* (o *tantas veces que quiebra el asa o la frente*), que en conjunto desempeña la función de complemento circunstancial.

El refrán *Más vale un toma que dos te daré* («—Teresa dice —dijo Sancho— que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues *más vale un toma que dos te daré*. Y yo digo que el consejo de la mujer es poco y el que no le toma es loco» [*Quijote*, II, VII, p. 398]) presenta en su esquema sintagmático el fenómeno de la transposición metalingüística de *toma* y *te daré*, cuyo resultado son sendos segmentos categorialmente sustantivos que desempeñan la función de sujeto de su verbo (Hernando Cuadrado y Hernando García-Cervigón, 2011: 116), expreso en el primer caso y elidido en el segundo (*más vale un toma que* [valen] *dos te daré*). El enunciado oracional, en su estructura general, consta de sujeto (*un toma*) + verbo (*vale*) + complemento directo (*más que* [valen] *dos te daré*)[6] desglosado en núcleo nominal (*más*) y

[6] El segmento *más que* [valen] *dos te daré*, conmutable por *lo*, es, efectivamente, el complemento directo de la oración compleja en cuestión: *un toma vale más que* [valen] *dos te daré* → *lo vale*.

adyacente nominal (*que* [valen] *dos te daré*) (Alarcos Llorach, 1994: 281-282 y 340-347).

Conclusiones

Cervantes, que conoce los refranes a través de fuentes escritas y, sobre todo, por su contacto directo con la gente, en el contexto de la corriente humanista de exaltación de la lengua del pueblo, resalta con mayor claridad que los restantes autores que se habían interesado por ellos su carácter conversacional, y los utiliza en el *Qujiote*, ante todo, como argumentos evaluativos para apoyar o resumir la posición del hablante en el discurso, y, en menor escala, como comentarios evaluativos de un hablante hacia el discurso de otro sobre el tema de la conversación con la intención de darlo por finalizado, o, solamente uno, en la descripción, donde este tipo de unidad fraseológica y paremiológica significa literal o idiomáticamente.

La inserción del refrán en el discurso del *Quijote* suele llevarse a cabo de dos maneras, empleándolo como cita o sacándolo a relucir directamente, con predominio de la segunda modalidad (61%) sobre la primera (31%). Siendo la alusión uno de los usos habituales del refrán, a veces este es tomado como modelo para la creación de un enunciado que revista sus características. La acumulación de refranes, rasgo peculiar del habla de Sancho, produce un efecto particularmente lúdico. Algunos refranes presentan la estructura de una oración independiente, pero con mayor frecuencia forman parte de un grupo oracional coordinado, normalmente enlazado por una conjunción copulativa o adversativa, y otros figuran en la subordinación, sobre todo en la circunstancial, causal o consecutiva, o la completiva.

En la configuración lingüística del refrán, en consonancia con la brevedad y el carácter sentencioso que le son connaturales, y para mantener el ritmo y la rima, se recurre hábilmente a ciertos procedimientos, entre los que cabe destacar la diversidad de estructuras oracionales, la naturalidad y fluidez en el orden de las palabras, la elipsis verbal, la omisión de determinante, el relativo de generalización, la pasiva refleja, el verbo en tercera persona del plural con sentido impersonal, el futuro imperfecto de subjuntivo, el estilo directo, el grupo oracional formado por segmento oracional con el verbo en imperativo + *y* + segmento oracional con el verbo

en futuro imperfecto de indicativo para la expresión de la 'condición', el truncamiento del esquema sintagmático de la oración y el metalenguaje.

Referencias bibliográficas

-ABRAHAMS, Roger D. (1969): «The Complex Relations of Simple Forms», *Genre*, 2, pp. 104-128.
-ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Espasa Libros.
-ARORA, Shirley (1984): «The Perception of Proverbiality», *Proverbium*, 1, pp. 1-38.
-CASARES, Julio (1992): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC.
-CERVANTES, Miguel de (2005): *Don Quijote de la Mancha*. Edición, introducción y notas de José Luis Pérez López, Toledo, Empresa Pública Don Quijote.
-CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1993-1995): *Obra completa*. Edición de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
-COLOMBI, María Cecilia (1989): *Los refranes en el Quijote: texto y contexto*, Potomac, Maryland, U.S.A., Scripta Humanistica.
-COMBET, Louis (1971): *Recherches sur le «Refranero» castillan*, Paris, «Les Belles Lettres».
-GREEN, Georgia M. (1975): «Nonsense and Reference: On the Conversational Use of Proverbs», *Papers from the Eleventh Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, University of Chicago Press, pp. 226-239.
-HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto y Alberto HERNANDO GARCÍA-CERVIGÓN (2011): *Curso de Lengua Española*, Valencia, Tirant Humanidades.
-JOLY, Monique (1971): «Aspectos del refrán en Mateo Alemán y Cervantes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XX, pp. 95-106.
-LÁZARO CARRETER, Fernando (1980): «La lengua de los refranes: ¿espontaneidad o artificio?» en *Estudios de Lingüística*, Barcelona, Ed. Crítica, pp. 219-232.
-MAL LARA, Juan de (1958-1959): *Filosofía vulgar*. Edición de Antonio Vilanova, Barcelona, Talleres de Gráfica AYMAMI.
-NORRICK, Neal R. (1985): *How Proverbs Mean*, Berlin, Mouton Publishers.
-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
-REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana Ediciones Generales.

-SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Barcelona, Espasa Libros.
-SILVERMAN-WEINREICH, Beatrice (1981): «Towards a Structural Analysis of Yiddish Proverbs», en Wolfgang Mieder y Alan Dundes (eds.), *The Wisdom of Many: Essays on the Proverb*, New York, Garland, pp. 65-85.
-TAYLOR, Archer (1962): *The Proverb*, Pennsylvania, Folklore Associates.
-VALLÉS, Pedro (1917): *Libro de refranes por orden del A. B. C.* Edición de Melchor García Moreno, Madrid, Imprenta Alemana.

LUIS ALBA Y EL COLECCIONISMO TOLEDANO

SANTIAGO SASTRE

Luis Alba González es un toledano muy conocido. Durante muchos años fue Jefe de la Oficina de Turismo ubicada junto a la puerta de Bisagra, se ha entregado a lo largo de los años al coleccionismo de objetos relacionados con Toledo y desde noviembre de 1989 es académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, donde ingresó con un discurso sobre la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Toledo.

Esta entrevista tiene lugar en un banco de la calle, muy cerca de la casa donde vive en la actualidad en el barrio de Buenavista. Con el ánimo de protegerse del sol Luis Alba se presenta con una gorra y con gafas de sol.

S.S.- Tú eras muy pequeño cuando el episodio de la guerra civil. Podríamos empezar recordando el episodio que le tocó vivir a tu padre.

L.A.- Te cuento. Corría la voz de que se habían rendido los sublevados que estaban dentro del Alcázar. El coronel Moscardó consideró que era necesario que alguien saliera para contar que eso no era verdad, que seguían resistiendo. Para realizar esa misión se ofrecieron voluntarios Joaquín Agulla Jiménez-Coronado y mi padre. Al final, se optó que fuera uno solo y le tocó a mi padre. Antes de salir del Alcázar, mi padre entregó a un amigo su anillo de boda para que se lo diesen a mi madre, y se fue sin despedirse de su hermano, que también estaba allí en el Alcázar. Aún

recuerdo cómo tiempo después mi madre llevaba dos anillos en el mismo dedo, el de ella y el de mi padre; más tarde los fundiría para hacer uno solo.

Mi padre quería ir a Arenas de san Pedro. Iba con 100 pesetas. Salió del Alcázar el 25 de julio. Yo estoy convencido de que, con la intención de que no le pillaran, cruzó dos veces el río Tajo: una para ir hacia el castillo de san Servando y otra para ir hacia la carretera de Ávila. Iba vestido con la ropa de un miliciano, cuyo cuerpo sin vida habían encontrado tiempo atrás. La idea que tenía mi padre era ir hasta Burujón, donde vivía un amigo que se llamaba Basilio, que tenía un taxi, y en ese taxi ir a Arenas de san Pedro. Te cuento como curiosidad que en Burujón aún existe, mientras la ley de memoria histórica lo permita, la calle Capitán Alba en honor a mi padre.

Mi padre llegó a Burujón. Pero dio la casualidad de que alguien lo reconoce y le llama "Mi capitán" y por ello es detenido. Lo llevan a Torrijos. Y desde aquí lo trasladan a Toledo, en un convoy en el que va su amigo Basilio. ¡Fíjate cómo se sentiría su amigo al llevar a mi padre como prisionero! Siempre se cuenta que ese convoy se detiene en la venta del Hoyo, bajan a mi padre y allí lo matan. Pero hay otra versión que me contó la sobrina de Basilio. Parece ser que mi padre, que iba esposado, intentó provocar un accidente a la altura de la Venta del Hoyo para poderse escapar. No lo logró y allí mismo lo mataron. Mi padre murió con 33 años. Yo vivía en la casa de teníamos en la calle de los carmelitas descalzos, donde mi abuelo, que era médico, tenía una consulta privada. Mi madre llegó a ser presidenta diocesana de la Acción Católica. Pese a no tener formación, era muy buena oradora, tocaba el piano y se recorrió gran parte de la diócesis toledana, que era muy extensa. Fue una mujer muy luchadora.

S.S.- ¿De dónde viene tu afición por los idiomas?

L.A.- Pues mira, yo estudié con los jesuitas en Madrid (estaba en la casa de mis abuelos paternos). Después, ya en Toledo, hice el Bachillerato en los Maristas. En Madrid tuve un profesor de francés, que era el padre Regueira, que despertó mi afición por los idiomas. Y es cierto que tenía facilidad para los idiomas. Tiempo después recuerdo que venían grupos de estudiantes franceses a Toledo y se alojaban en la casa de ejercicios y yo los acompañaba por Toledo. También tenía un profesor privado que me enseñaba inglés. Me encantaban los idiomas.

S.S.- ¿Hiciste algo más para aprender el inglés?

L.A.- Sí. Me fui a Londres durante un año. Trabajé en un librería que se llama Foiles, que aún existe, en la que había libros nuevos y de segunda mano. Yo, que ya fui con un contrato de trabajo, me dediqué al préstamo de libros. Recuerdo que ganaba siete libras al mes y que comía en un restaurante griego que estaba muy cerca que me costaba tres chelines. Quería hablar inglés y por eso apenas me juntaba con españoles. Allí logré un gran nivel de inglés.

S.S.- ¿Y cómo fue tu vuelta a Toledo?

L.A.- Pues, mira, me preparé oposiciones. En España había tres modalidades relacionadas con el turismo: correo de turismo (que pedían dominar dos idiomas y se podía viajar por muchos sitios), guía intérprete (se necesitaba, además del castellano, otro idioma y te permitía viajar por tu capital y la provincia) y el de guía (que sólo pedían castellano). Yo saqué las oposiciones de correo de turismo, en las que me tuve que estudiar nada menos que ¡100 temas! Aún recuerdo que estaba de presidente del tribunal el duque de Luna.

S.S.- ¿Cómo fueron tus primeros años como guía?

L.A.- Empecé con Viajes Meliá. Recuerdo que me tiré un mes llevando turistas al Valle de los Caídos, fíjate. Después di el salto y empecé a recorrer toda Europa. Eran viajes en autobús. El más largo, que yo no hice, duraba ochenta días (cuarenta de ida y otros de vuelta) que era de Madrid a Moscú. Yo iba todo el viaje y, luego, nos acompañaba siempre un guía local por los lugares donde llegábamos. Recuerdo que hubo un pequeño incidente porque un señor muy importante, que viajaba con su amante, quiso pararse en un lugar de Suiza para hacer un video y yo no di permiso para esa parada. Luego me llamó el Sr. Meliá para pedirme alguna explicación. Esa fue la única vez que vi en persona al Sr. Meliá.

S.S.- Ahora que me has hablado del valle de los Caídos, ¿qué te parece que saquen el cuerpo de Franco de allí?

L.A.- Sabes que tiene un lugar para ser enterrado en el Pardo. Si se lo llevan a la Almudena yo creo que se armará allí mucho follón. Por razones de seguridad yo lo dejaría donde está.

S.S.- ¿Qué pasó después de trabajar con Viajes Meliá?

L.A.- Con Meliá estuve 12 años. Y después me fui a Viajes Marsans, que estaba asociada con ATESA. Aquí sobre todo hacía excursiones de 12 días. Estaba muy a gusto en esta empresa turística. Incluso algunas veces me llamó el Director para felicitarme. Me enteré de que se habían convocado oposiciones para jefes de oficinas de Turismo y me presenté a ellas y las saqué. Me destinaron a Badajoz, pero no llegué a ir a ese lugar. Me cambiaron el destino y me mandaron a Cádiz, una ciudad que me encantó, es como la Toledo del siglo XVIII, sin cuestas, bañada por el mar. Un lugar fantástico. Pero te voy a confesar una cosa: económicamente salí perdiendo, porque antes ganaba más. En Cádiz estuve un año y medio y después me destinaron a Toledo y aquí tuve la plaza de jefe de la oficina de Turismo, dependiente del ministerio de Comercio y Turismo, en un edificio que había al lado de la puerta de Bisagra. Y aquí estuve hasta mi jubilación. En aquella época en la oficina de turismo había folletos de todas las partes de España. Me pensé si jubilarme o no, pero me dijeron que una vez jubilado podía seguir ejerciendo de guía, así que al final me jubilé en aquel puesto. ¡Cómo

ha cambiado la profesión del guía! Recuerdo que algunos guías compañeros iban a Madrid en tren y luego, inmediatamente, regresaban y en el trayecto de vuelta se anunciaban por los vagones. De la época de la posguerra recuerdo algunos guías como Sancho, Atanasio de Castro y un tal Fredeswinto.

S.S.- ¿Cuándo comenzó tu afición por el coleccionismo de cosas relacionadas con Toledo?

Se inició cuando tenía quince años. Influyó mucho la lectura de la historia de Toledo de Antonio Martín Gamero (¡que me leía en la cama!) y otro libro que recuerdo perfectamente que se titula El tesoro de Toledo de Felipe Ramírez y Benito. Me acercaba a la librería de Balaguer y compraba libros de segunda mano. Siempre que viajaba, compraba por ahí todo lo que veía que estaba relacionado con Toledo. Llegué a recibir muchísimos catálogos de libros de viejo, unos 40 al año. ¿Sabes cuántos libros sobre Toledo he llegado a tener? Pues trece mil. El más antiguo es uno de 1527 impreso en Toledo que no está catalogado. Y te voy a decir una cosa: de cada objeto que compro tengo una ficha donde anoto el año, dónde lo compré y lo que pagué.

S.S.- Hay una cosa que me sorprende. Teniendo tantos libros únicos, ¿por qué no has publicado artículos o libros sobre todo ese material que sólo tenías tú? Entiendo que a lo mejor llegabas muy cansado de trabajar y quizá no te apetecía ponerte a investigar o a escribir.

L.A.- No te digo que no, es verdad que eso me pasaba. Pero si te soy sincero, siempre he pensado que escribir es una cosa muy seria y tenía miedo a meterme de en ese terreno, porque podrían criticarme.

S.S.- ¿Y Dónde guardabas toda tu colección?

L.A.- Pues primero estuvo en la planta baja de la casa de la calle de los carmelitas descalzos. Después en un piso que alquilé en la calle Nuncio Viejo. Y de ahí a Buenavista, donde vivo. La verdad es que no tenía intención de venderla, pero me convenció el Archivero del Ayuntamiento, y pensé que podría ser algo bueno para la ciudad, que pudiera ser disfrutado por todos. Pero aún tengo una espinita. Me da mucha pena que hayan pasado más de veinte años desde que la vendí, y que mis libros sigan estando en cajas, es decir, no pueden ser disfrutados por nadie. Hay sitio para colocarlos en estanterías y anaqueles, pero aún están guardados. Se trataba de una operación que permitía divulgar todo ese material y, sin embargo, por hache o por be (a veces me dicen que es por falta de personal) eso no ha sido posible. Me parece que debería ser algo prioritario colocar esos libros y que pudieran ser manejados por los investigadores o por cualquiera.

S.S.- ¿Sigues coleccionado cosas?

L.A.- Sí. Ahora la compra por internet facilita mucho las cosas. Y tengo muchos contactos que me ofrecen cosas antiguas sobre Toledo. Pero

ahora me interesa más Toledo capital, y no tanto la provincia. ¿Sabes una cosa? Ya tengo mi casa de Buenavista llena de cosas, de modo que quizá tenga que alquilar algún local. No sé. Es que es algo que no puedo evitar. Este afán por el coleccionismo toledano va conmigo, es superior a mis fuerzas, es como si formara parte de mi genética, no lo puedo evitar.

S.S.- Para ti, ¿cuál es el libro de historia de Toledo que más te ha gustado?

L.A.- Sin dudarlo te diría que el de Martín Gamero, aunque termina en la época de la guerra de la Independencia.

S.S.- Llevas en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo desde el 19 de noviembre de 1989. ¿Sabes? Me gustó mucho una lección inaugural en la Academia en la que hablaste sobre la cofradía del sagrado Cíngulo, que tenía su sede en la iglesia de san Pedro Mártir. La familia del filósofo Tomás de Aquino no quería que fuera dominico, por lo que intentó disuadirle. Y una de las cosas que hicieron para ello fue introducir una prostituta en su celda cuando estaba en un monasterio italiano. Y cuentan que el fraile resistió la tentación, se quedó como dormido y al despertarse vio que tenía un cíngulo ceñido a su cuerpo, o una especie de cinturón de castidad. Me pareció alucinante que existiera una cofradía relacionada con ese episodio del cíngulo y que tuviera su sede en Toledo.

L.A.- Sí. En uno de mis viajes (creo que fue por Cataluña) conseguí los estatutos de esa cofradía. Piensa que san Pedro Mártir era un convento de dominicos, de modo que la figura de Tomás de Aquino era fundamental. Respecto de la Academia, cuando estaba en Cádiz me nombraron académico correspondiente. ¿Sabes? Siendo correspondiente yo subía a las reuniones, como espectador, porque allí aprendía mucho. El Coronel Miranda me dijo que pronto sería numerario. Y así sucedió, gracias al empuje de Julio Porres, que creo que fue el que que me presentó.

S.S.- ¿Qué te parece el asunto del Puy du Foi?

L.A.- A mí me parece muy bien. Yo creo que es una gran oportunidad para Toledo, sobre todo desde un punto de vista laboral y turístico. No entiendo bien por qué se han hecho tantas críticas a este proyecto, la verdad.

S.S.- ¿Te gusta la colección Polo?

L.A.- Sí. Es una gran aportación a Toledo, en lo que se refiere al arte contemporáneo. ¿Pero sabes qué me da pena? Que no tengamos un museo provincial. Es una lástima.

S.S.- ¿Cuál es el museo que más te gusta?

L.A.- Te respondo sin dudarlo: la Catedral, es nuestro buque insignia. Allí está toda la historia. Sigue siendo estremecedor visitarla. Por cierto, me gusta mucho cómo está ahora expuesta la Custodia, que se puede ver por todos los lados.

S.S.- ¿Tú, Luis, estuviste en la Junta Pro-Corpus…?

L.A.- Sí. Recuerdo que propuse cambiar el itinerario de la procesión, porque no tenía sentido que pasase por el callejón Jesús y María, donde no había nadie para verla. Cuando pasaba por ahí, como no había nadie al ser tan estrecho el callejón, muchas autoridades que iban en la procesión aprovechaban la ocasión para echarse un cigarrito.

S.S.- ¿Cómo ves la situación de los guías?

L.A.- Muy mal. Lo de los free tours, cuyo salario depende de la voluntad de los turistas, lo veo denigrante. Soy muy pesimista. Me parece que se han cargado esta bonita profesión con tanta normativa (pienso en alguna directiva europea) que no ha servido para nada. Fíjate, en mis tiempos la gente que venía a Toledo iba a la Catedral, a santo Tomé, a alguna sinagoga, comía aquí y, por la tarde, se iba al Escorial o al Valle de los Caídos. Ahora ha cambiado mucho la oferta, y se lucha para romper esa dinámica de que la visita a Toledo se reduzca a un solo día. Pero la situación de los guías, Santiago, no está bien.

S.S.- ¿Cuál es la pieza más cara que has comprado?

L.A.- Una piedra de oro, que es como un cuadrito muy pequeño en el que aparece una vista de Toledo desde el Puente de san Martín. La compré en Madrid. ¡Qué pena el damasquinado! Todo parece indicar que terminará desapareciendo. A mí me gustaba mucho un damasquinador que trabajó en la Fábrica de Armas y tenía la tienda en Cuatro Calles, creo recordar que se apellidaba Álvarez.

Luis Alba coge el móvil y me enseña algunas fotos de piezas creadas por este artesano damasquinador. La conversación ya, después de un largo rato, va decayendo. Me cuenta Luis Alba que sólo conoce Europa, no ha estado en América (salvo en Nueva York). Hablamos de su salud; está bastante recuperado después de sufrir una peritonitis. Me dice que no le gusta la ubicación del Ferial de la Peraleda en la zona de Safont, porque ve muchos inconvenientes (olor, tala de árboles, mosquitos), aunque me comenta que los jóvenes seguro que lo ven como un buen sitio. Y lamenta que los restos arqueológicos de la Vega Baja estén durmiendo el sueño de los justos, en pleno anonimato comidos por los hierbajos.

S.S.- Te voy a hacer unas preguntas breves. Una bebida.

L.A.- El gintónic.

Me sorprende que diga el gintónic. Y con una risa juguetona exclama: ¡Bueno, de tarde en tarde me tomo uno!

S.S.- Una ciudad.

L.A.- Dejando Toledo, Cádiz.

S.S.- Un cuadro.

L.A.- El Entierro del Señor de Orgaz. Por cierto, de alguna manera habrá que regular la entrada de turistas allí, porque a veces hay demasiada gente y hay que velar por el cuadro, por mantener una temperatura adecuada.

S.S.- Una comida.

L.A.- El gazpacho en verano.

S.S.- Una película.

L.A.- West Side Story.

S.S.- Una música.

L.A.- El concierto de Aranjuez del maestro Joaquín Rodrigo.

Luis Alba está cansado ya. Le agradezco el rato de charla y nos emplazamos para volver a vernos por el barrio (pues somos vecinos) a tomar algo. En sus ojos veo un amor a Toledo que he visto en pocas personas. Con ilusión ha ido coleccionando de todo: recordatorios de comunión de toledanos, cartas, sellos, décimos de lotería, objetos de cerámica, etc. Toledo debe mucho a este académico, que ha explicado nuestra ciudad a miles de personas y que ha impedido que se disperse un patrimonio en el que late el corazón de la historia de nuestra ciudad. ¡Y durante más de sesenta años se ha dedicado a recabar todo lo que sobre nuestra Toledo ha encontrado por las plazas, comercios y anticuarios de España y de Europa! Muchas gracias, Luis, pues sin tu gran decisión de convertirte en recopilador de todo lo toledano no tendríamos tantos recuerdos de la ciudad y desconoceríamos buena parte de su historia.

UNA RELACIÓN BURLESCA DE SUCESOS INÉDITA (TOLEDO, 1611) Y SU POSIBLE CLAVE ANTICONVERSA.

MIGUEL GÓMEZ VOZMEDIANO

"Fuime y topé un ciego
a quien diez meses serví,
que a ser años, yo supiera
lo que no supo Merlín.
Aprendí la jerigonza
y a ser vistoso aprendí,
y a componer oraciones
en verso airoso y gentil".
Miguel de Cervantes Saavedra:
Pedro de Urdemalas, 1615

Los archivos nobiliarios están trufados de sorpresas. Entre los papeles de Archivo Condal de Villagonzalo, un linaje salmantino emparentado con la familia Palma toledana, se conserva una pintoresca relación de sucesos burlesca, así como un cantar de ciegos manuscrito, llamado de la Bacachola, que nos proponemos analizar en las siguientes páginas. Inéditas ambas, hasta sabemos, se nos antoja que es una excelente ocasión para datar y contextualizar un buen ejemplo de la literatura popular toledana del Siglo de Oro.

Los ciegos copleros y su papel en la creación literaria popular.

Siempre, pero mucho peor en el pasado, ser invidente solo acarreaba desventajas. Cuando se interpretaban las desgracias personales en clave de castigo divino y en un mundo donde solo la solidaridad familiar podía amparar de manera eficaz a los discapacitados, perder uno de los sentidos era un baldón casi insalvable e impedía llevar una vida normal a nuestros antepasados.

La mayoría debía conformarse con (sobre)vivir de la caridad ajena, otros se dedicaban a oficios artesanos (cestería) y la mayoría nunca llegaría a casarse, siendo auxiliados en sus tareas cotidianas por algún lazarillo o joven acompañante que los guiaba por calles y caminos y los ayudaban en las

tareas más básicas. Todos tenemos en mente el arquetipo forjado por el Lazarillo de Tormes, pícaro juvenil, diestro en embustes y maestro de trapacerías.

Ciego mendicante.
Werner Roewink: *Fasciculus omnes temporum antiquirum cronicas complectens*,
Basilea, imp. Iohann Prus, 1490.

En todo caso, muchos invidentes se vieron obligados por las circunstancias a agudizar el resto de sus sentidos y talentos para poder ganarse su sustento. Algunos fueron músicos, otros cultivaron la memoria o el ingenio y no faltaron ciegos rezadores, curanderos y hasta creadores literarios. Hablamos de repentistas, poetas, romanceros...

A medio camino entre la cultura oral y la escrita, los ciegos se hicieron famosos en el paisaje humano al pulular por caminos, plazas y mercados recitando leyendas y romances de todo tipo, voceando sucesos curiosos, cantando letrillas devotas, jocosas o satíricas, tocando algún instrumento musical, vendiendo rosarios y estampas piadosas o bien pliegos de cordel narrando milagros o bien acontecimientos desgraciados,

asombrosos o truculentos.

Los especialistas en este tipo de literatura popular han espigado sus características más habituales: prima la oralidad, siendo habituales las entradillas orientadas a captar la atención de un auditorio tremendamente heterogéneo (alusión a la novedad del relato, empleo de frases grandilocuentes, invitación a que lo oyesen niños y viejos, hombres y mujeres. etc.); publicidad del acto público y exageración de la historia que se va a relatar, utilizando recursos como las hipérboles, los gestos, la música o la voz impostada; mezcla de voz con música, así como de versos y canciones; esquematismo del discurso para favorecer su comprensión por un público eminentemente analfabeto; evocación de detalles tremendistas o morbosos, descritos con minuciosidad; frecuente interacción con los asistentes, a quienes interpelan o adulan, cuando no se pide su complicidad o indulgencia; invocaciones a la Corte Celestial, a la notoriedad y novedad del caso o fama de sus protagonistas; se insiste en la verosimilitud del relato, contextualizándolo con fechas, lugares o personas; habitual misoginia y xenofobia, que rezuma la trama y su tratamiento; desenlace breve y final de tono tan ejemplar como moralizante[1].

Valga como muestra lo escrito por Luis Vélez de Guevara, cuando en el tranco V de *El Diablo Cojuelo* describe una escena carnavalesca que tiene por escenario la plaza mayor de Écija (Sevilla):

> "estaban unos ciegos sobre un banco, de pies, y mucha gente de capa parda de auditorio, cantando la relación muy verdadera que trataba de cómo una maldita dueña se había hecho preñada del diablo, y que

---

[1] Nos remitimos, entre muchos otros, a los trabajos, ya clásicos de Julio Caro Baroja: *Romances de ciego*, Madrid, Taurus, 1966; Margit Frenk: "«Lectores y oidores». La difusión oral de la literatura en el Siglo de Oro", en Giuseppe Bellini *(ed.), Actas VII Congreso Internacional de Hispanistas*. Roma, Bulzoni, 1982, I, pp. 101-123; Manuel Amezcua, *Crónicas de cordel*, Jaén, Diputación Provincial, 1997; María Cruz García de Enterría: "De romances y coplas: edición y estudio", *Quaderns de filologia. Estudis literaris. Homenatge a Amelia García-Valdecasas*, 1/1 (1995), pp. 377-398 y "Pliegos de cordel, literaturas de ciego", José María Díez Borque (coord.), *Culturas en la edad de oro*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 97-112; Joaquín Díaz: *El ciego y sus coplas (Selección de pliegos en el siglo XIX)*, Madrid, Escuela Libre Editorial-Fundación Once, 1996; así como Nieves Pena Sueiro: "Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos", *Pliegos de bibliofilia*, 13 (2001), pp. 43-66.

por permisión de Dios había parido una manada de lechones, con un romance de don Álvaro de Luna y una letrilla contra los demonios, que decía:

Lucifer tiene muermo,
Satanás, sarna,
y el Diablo Cojuelo
tiene almorranas.
Almorranas y muermo,
sarna y ladillas,
su mujer se las quita
con tenacillas.

El Cojuelo le dijo a don Cleofás: ¿Qué te parece los testimonios que nos levantan estos ciegos y las sátiras que nos hacen? Ninguna raza de gente se nos atreve a nosotros si no son estos, que tienen más ánimo que los mayores ingenios".

Precisamente la fama, ganada a pulso, de mentirosos y deslenguados les llevó con cierta frecuencia delante del Santo Oficio. Así, si nos centramos solo en el Tribunal de Inquisición de Toledo en el siglo de Oro, entre 1532-1535 se investiga a Alonso de Casar, ciego de Almorox, de paso por Toledo, acusado de proferir palabras escandalosas[2]; y por idéntico motivo fue procesado hacia 1618 Alonso de Valcázar, otro ciego que vivía de cantar oraciones por las calles, natural de Buendía (Cuenca), aunque avecindado en la Corte[3].

Hasta tal punto se llegó que, pocos siglos después, el poeta y político ilustrado Juan Meléndez Valdés escribió un Discurso sobre la necesidad de prohibir la impresión y venta de las jácaras y romances por dañinos a las costumbres públicas, en el cual los califica de "reliquias vergonzosas de nuestra antigua germanía y abortos más bien que producciones de la necesidad famélica y la más crasa ignorancia", y demanda su prohibición argumentando su tipología más habitual, ya bien entrado el siglo XVIII: la vida desaforada de bandoleros, forajidos y ladrones "con escandalosas resistencias a la justicia y a sus ministros, violencias y raptos de doncellas, crueles asesinatos, desacatos de templos y otras tantas maldades... o son

[2] AHN, Inquisición, Tribunal de Toledo, leg. 200, exp. 33.
[3] AHN, Inquisición, Tribunal de Toledo, leg. 211, exp. 8.

historietas groseras de milagros supuestos y vanas devociones, condenados y almas aparecidas... o presentan, en fin, narraciones y cuentos indecentes"[4]. De este modo, tras la oleada de motines contra Esquilache, en 1767 se prohibió la impresión de pronósticos, romances de ciegos y coplas de ajusticiados, lo que es lo mismo que decir algunas de las principales manifestaciones de la literatura popular.

Además, tampoco debemos olvidar que Toledo, a caballo entre los siglos XVI al XVII, era un foco literario de primer orden, con poetas de cierto renombre, pujantes imprentas, justas poéticas, corral de comedias (El Mesón de la Fruta) y veladas en los cigarrales[5]. El mismísimo Lope de Vega pululó por sus calles (1590, 1604-1610) e incluso sabemos que participó en una justa poética celebrada en 1594 en la iglesia de San Vicente[6], escenario del manuscrito que analizamos, y a Toledo dedicó nada menos que 37 de sus composiciones. Ya por entonces era famoso en la urbe del Tajo Agustín Castellanos, el sastre-poeta, amigo del Fénix de los Ingenios[7], aunque analfabeto, sobre quien diserta Suárez de Figueroa en su obra El pasajero porque "sin saber leer ni escribir iba haciendo coplas por la calle, pidiendo a boticarios y a otros que tenían tinteros y pluma [que] se los anotasen en papelitos".

Un fantasmagórico romance anónimo…

Corría el año 1611, época de pesadumbres y miserias. Por entonces se suceden una serie ininterrumpida de epidemias, malas cosechas y hambrunas, padeciéndose tales cuitas en pleno proceso de expulsión de los moriscos de las Españas. Un autonombrado bachiller Chinchón, ciego de Villaminaya, una pequeña población de la Sisla, muy cercana a Toledo y que

---

[4] Diego Catalán: "El romance de ciego y el subgénero romancero tradicional vulgar". En *Arte poética del romancero oral. Los textos abiertos de creación colectiva (parte 1ª)*, Madrid, Siglo XXI, 1997, pp. 325-262, en concreto p, 330, nota 14.

[5] Víctor Infantes de Miguel: "Toledo como urbe poética en pliegos renacentistas", en *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?: Simposio (Toledo, 1983)*, Toledo, Colegio Universitario, 1988, III, pp. 513-522.

[6] Abraham Madroñal: «Divino Fénix». Un soneto inédito de Lope en una justa poética desconocida (Toledo, 1594)", *Boletín de la Real Academia Española*, 96/314 (2016), pp. 559-584.

[7] Joaquín Rodríguez-Barberá: "La colaboración de Lope de Vega y Agustín Castellanos en *Mientras yo podo las viñas*", *Hispanófila*, 181 (2017), pp. 49-74.

todavía era una aldea puesta bajo jurisdicción de su señorío urbano, adorna el colofón de una curiosa relación de sucesos burlesca[8] ambientada en Toledo, de trama tan sencilla como efectista.

Se trata de unos quintetos manuscritos en verso con rima consonante ABABA. Están rimados para propiciar su memorización, ritmo y musicalidad. Como ocurre con los pliegos de cordel impresos coetáneos, están copiados en dos columnas y solo ocupan un pliego. El castellano que emplea es el de la calle y los campos, no el de los palacios ni las catedrales, pese a algunas referencias cultas (Poema de Mío Cid, Tirante). El discurso narrativo es casi epistolar y todo se va preparando para un final ejemplar, no sin antes entretener a la concurrencia, evidenciando la convivencia de la fe y la superstición en todos los estamentos sociales

Su autoría, al menos de la copla final, se atribuye a un tal bachiller Chinchón, quien se dice oriundo de Villaminaya, aunque afincado o de paso en Toledo. No sabemos nada de este supuesto bachiller fantasma. No sabemos si de verdad había cursado los primeros años ¿en la Universidad de Santa Catalina? o si se autointitula bachiller para dotarse de autoridad ante la concurrencia; ni siquiera he podido comprobar si su apellido es auténtico o solo lo eligió por su sonoridad o intentar ser recordado con facilidad.

Según el relato contenido en las estrofas que son objeto de nuestro estudio, un mascaraqueño criado en la cercana localidad de Burguillos, ambas próximas a Toledo, es acreedor de un sinfín de malos presagios: nace cuando cantan los grillos, es decir, en plena canícula veraniega, cuando se multiplican las muertes infantiles, víctimas de las diarreas estivales; y su madre no sufre los habituales dolores del parto, que las comadres interpretaban que daban fuerza al neonato. Además, el mismo día de su infortunio, oyó ladrar a un perro[9] cuando se disponía a ir a un entierro; ese mismo día, al levantarse por la mañana, pisó las heces de una niña; de un pastel que iba a comerse salió un abejorro negro; cuando compró un par de huevos, uno le salió huero. Además, se suceden otras señales que previenen del desastre que se avecinaba: era martes, se le rompe un vidrio, se le cae sal

---

[8] Alain Bègue y Jesús Ponce Cárdenas: *La poesía burlesca del Siglo de Oro: problemas y nuevas perspectivas*, *Criticón*, 100 (2007).

[9] Don Quijote y Sancho, cuando entran en El Toboso al anochecer, tienen por mal agüero los ladridos de perros, el rebuzno de un jumento, el gruñido de los cerdos y el maullido de los gatos. Miguel de Cervantes Saavedra: *Don Quijote de La Mancha*, lib. II, cap. 9.

del salero… Todo indicaba que se avecinaba algún desastre; hasta el punto que su esposa, doña Marina, a la sazón embarazada, le rogó que no saliese de su casa.

El caso fue que se murió una anciana de setenta años, familiar de su párroco, y se empeña en asistir al sepelio. La futura víctima desatiende tales presagios y los consejos de su mujer, a quien responde que su fama de valiente saldría malparada si se quedase en casa, aludiendo a que había desafiado a un vecino de apellido Torre, en la que intervino o medió un tal Diego Sánchez. Los de la Torre eran una estirpe de poderosos conversos toledanos, con capilla en la parroquia de San Vicente.

Tras el funeral en la iglesia de San Vicente Mártir, fue a leer una inscripción que había en una capilla, sobre cuyo significado disputaban un amigo y un doctor. Tal vez estuviese escrita en latín. En todo caso, tuvo tan mala suerte que se hundió el techo de la cripta y fue a caer entre los huesos de los difuntos que allí estaban enterrados. El susto fue morrocotudo, al verse enterrado en vida. El primero que lo socorrió fue Agustín de la Torre, quien tomó un hacha o cirio de cera para alumbrar la bóveda. En medio de este incidente, un retrato (¿al óleo?) del fundador de la capilla, de apellido Madrid, salió malparado y sucio, tal vez hasta cagado en medio del caos suscitado por el aparatoso accidente sucedido. Sin duda este trance, contado de manera descarnada, movería a risa a la concurrencia[10].

Despavorido y acobardado por el suceso, el accidentado pasó más miedo que los infantes de Carrión cuando huyeron del león en Valencia[11]. Sus convecinos le llevaron a su casa, donde hallaron a su esposa rezando a los ángeles, a quienes atribuye su salvación. De inmediato, se le aplicaron varios remedios para curar sus heridas y el susto (erbatum o yerbatum y dos sangrías), de manera que hasta la nariz se le torció. Después de convalecer seis días en cama, al séptimo se levantó (en claro guiño a la creación divina), y su mujer le aplicó una purga para que se restableciera completamente del susto y el incidente.

Termina de manera apresurada el relato, como era habitual, dando el poeta gracias a Dios por haber salvado a su fiel devoto de un mal mayor.

---

[10] Robert Jammes: "La risa y la función social en el Siglo de Oro*", Risa y sociedad en el teatro español del Siglo de Oro*, Toulouse, CNRS, 1980, pp. 3-11.

[11] Una referencia recurrente en la época al romancero tradicional castellano.

…Con una letrilla de postre del Bachiller Chinchón.

Por lo que atañe al cantar postrero es una letrilla goliárdica, pantagruélica, dedicada a la carne, el producto estrella de la gastronomía barroca. Una época en que la mayoría de los vates y dramaturgos españoles ponderaba las virtudes de las viandas y la comida, como Quiñones de Benavente, Agustín Rojas, Calderón de la Barca, Góngora, Tirso de Molina, Quevedo… En todos se identifica alimento con felicidad[12].

Saber lo que se comía marcaba el estatus social, de modo que echar un vistazo a la despensa de nuestros antepasados supone conocer su prestigio y su nivel de rentas. En un mundo instalado en la miseria, cuando lo normal era pasar hambre, éste carpanta del primer barroco toledano enumera las viandas más famosas de la época: vaca, carnero, pollo, conejo y cerdo. Así como los modos de cocinarlas: asadas, en forma de torta o pastel, aliñadas con agraz o salmorejo, etc.

Las dos primeras eran las reinas de las carnes; no olvidemos el adagio "vaca y carnero, en la olla del caballero"; la vaca se reservaba para los grandes festines (como los banquetes de bodas o los votos religiosos comunitarios) y el carnero, muy especiado y bien cocido se tenía por la carne más apetecida. Asimismo, el pollo, o más bien la gallina, era una comida familiar de las grandes ocasiones; no en vano muchos alquileres de viviendas se pagaban en Navidad con estas aves de corral; en tanto que el capón de leche era el súmmun para los paladares más selectos[13].

No obstante, los conejos eran plato habitual de todas las mesas, siendo multitud quienes los cazaban y más los que lo comían, por ser baratas y de fácil preparación. Ya en época medieval, los reyes dieron privilegios de caza a los canicularios (cazadores de conejos) toledanos[14]. En esta senda, con motivo de la celebración de las cortes castellanas en 1525, se publicó en Toledo la primera traducción castellana del famoso tratado del cocinero Ruperto de Nola, escrito hacia 1490, Libro de los guisados, manjares y

---

[12] Tania de Miguel Magro: "La comida en el teatro breve de los Siglos de Oro. El caso de Agustín Moreto", Cincinnati Romance Review, 33 (2012), pp. 114-132, en especial p. 126.

[13] Lorenzo Díaz: La cocina del barroco. La gastronomía del Siglo de Oro en Lope, Cervantes y Quevedo, Madrid, Alianza, 2003.

[14] Ricardo Izquierdo Benito: Abastecimiento y alimentación en Toledo en el Siglo XV, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha/Diputación de Toledo, 2002.

potajes, dedicado a Fernando el Católico, donde el conejo es uno de los platos estrella.

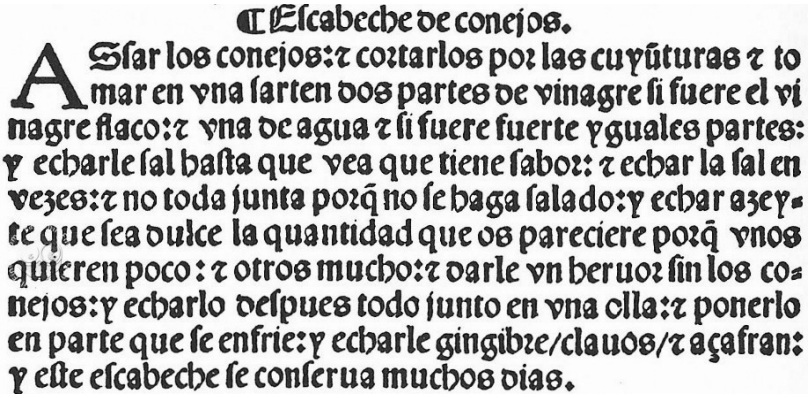
¶ Escabeche de conejos.

Assar los conejos: ꝛ cortarlos por las cuyũturas ꝛ tomar en vna sarten dos partes de vinagre si fuere el vinagre flaco: ꝛ vna de agua ꝛ si fuere fuerte yguales partes: y echarle sal hasta que vea que tiene sabor: ꝛ echar la sal en vezes: ꝛ no toda junta porq̃ no se haga salado: y echar azeyte que sea dulce la quantidad que os pareciere porq̃ vnos quieren poco: ꝛ otros mucho: ꝛ darle vn heruor sin los conejos: y echarlo despues todo junto en vna olla: ꝛ ponerlo en parte que se enfrie: y echarle gingibre/clauos/ꝛ açafran: y este escabeche se conserua muchos dias.

Receta para escabechar conejo.
Ruperto de Nola: *Libro de los guisados, manjares y potajes*, Toledo, 1525.

Por lo que atañe al pastel de carne constituía una comida muy socorrida. Se trataba de un tipo de empanada rellena de carne, por regla general de baja calidad (vísceras, incluso carne mortecina). Precisamente en 1611, las ordenanzas locales de Ocaña nos remiten a la calidad y precios de dicha vianda:

> "otrosi ordenamos que porque el mas e mayor gasto a los dichos pasteleros es de la harina qual no tiene siempre un precio que para que en el tamaño de los pasteles los que los conpraren no resçivan agravio dandoselos de un tamaño y presçio a los tiempos que el trigo vale barato como quando a el caro y lo mesmo en los precios de las carnes e manteca e por escusar el dicho engaño e que tambien los dichos pasteleros no reciban agravio y perdida ordenamos que de en quatro en quatro meses los dichos pasteleros pidan en el ayuntamiento a esta villa el marco e tamaño que an de tener en redondo y alto los dichos pasteles en de a dos y de a quatro y de ocho y de a diezyseis e por ello no se lleve cosa alguna a los dichos pasteleros en el dicho ayuntamiento"[15].

[15] 16/06/1611, Ocaña. Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Judicial, leg. 10244, sf.

Otro de los productos citados es el agraz, mosto de uva verde, de sabor ácido, que sustituía al zumo de acedera, hierbas y especias, y que se empleaba para la mayor parte de las salsas y ligazones de nuestras cocinas hasta el siglo XVIII, cuando empezó a ser desplazado por el limón.

Y ¿qué decir del salmorejo? El toledano Sebastián de Covarrubias lo define como "cierto género de salsa o escabeche con que suelen adereçarse los conejos, echándoles pimienta, sal y vinagre y otras especias"[16]. Majado en el mortero, era una exquisitez de otros tiempos y en la actualidad es muy popular, siguiéndose una receta cordobesa del siglo XIX[17].

Hay que recordar que las coplas de disparates eran muy populares en la época; tanto como las retahílas, las cantinelas y los juegos de palabras[18], de los que hace gala el ciego de Villaminaya, más burdos que ingeniosos, a nuestro modesto entender.

Desvelando algunas de sus claves históricas.

No es tarea fácil discernir qué hay de verdad y qué de imaginación en este trampantojo literario destinado para solaz de los toledanos de inicios del siglo XVII. El relato, dentro de lo estrambótico y extraordinario, es verosímil, y nos remite sin tapujos a la parroquia de San Vicente Mártir, y a san Nicolás, barrio de ricos tratantes conversos como los de la Torre, de la Madrid, Cota, Franco, Hurtado, Palma y San Pedro. Unos apellidos que de manera explícita o elíptica aparecen en el texto que analizamos.

El anónimo compositor menciona inequívocamente la iglesia de San Vicente, una parroquia copada por tales familias. Y alude, de manera velada,

---

[16] Op. cit, p. 922.

[17] Almudena Villegas: *El libro del salmorejo. Historia de un viaje milenario*, Córdoba, Almuzara , 2009.

[18] Esther Borrego Gutiérrez: "Canciones populares en el teatro cómico breve del siglo XVII", en Carlos Alvar Ezquerra (coord.), *Lyra mínima oral: los géneros breves de la literatura tradicional: Actas* (Alcalá de Henares, 1998), Alcalá de Henares, Universidad, 2001, pp. 179-188.

a una capilla mortuoria de la familia Madrid. Se trataría seguramente de la capilla de la Encarnación, donde en 1561 se rebaja su suelo para construir un nuevo retablo y por cuya razón su suelo era extremadamente delgado, retirándose ya por entonces las inscripciones, lucillos y letreros de los Madrid para poner una reja con el escudo del nuevo mecenas, Francisco de la Palma[19], levantando un revuelo en el barrio. Tal vez tales elementos antiguos se metieran en la cripta, incluido el retrato de un tal de la Madrid, que termina ensuciado por el accidentado.

Además, creemos haber identificado al protagonista de este chusco suceso, nada menos que los mecenas de la Compañía de Jesús y fundadores de las Gaytanas, Gonzalo de la Palma y Marina Hurtado. Las crónicas jesuíticas se deshacen en loas a esta pareja de piadosos protectores:

> "Vivían a esta sazón en la Imperial Ciudad de Toledo dos nobles casados… Gonçalo de la Palma y doña Marina Hurtado… exercitandose en todo genero de virtudes, en la oracion, en la frequencia de Sacramentos… Eran grandes limosneros, repartiendo con mano liberalísima las riquezas que Dios les daban, en hospitales, en pobres viudas, mendigos y vergonçantes… Gonçalo de la Palma… en la hora de la muerte llegó a tener escrúpulo de lo mucho que avia expendido de limosna, quitándoselo a sus hijos y les pidió perdón. Doña Marina Hurtado vivió cerca de 90 años, tan embebida en Dios, y con tal retiro, que xamás salió de las puertas de Toledo, ni vio el campo, ni el rio, ni espectaculos ni fiestas… no supo mas de dos calles, que guiaban desde su casa a la iglesia catedral y la nuestra, adonde iba de ordinario a oir misa y sermón, confesar y comulgar… Concediéronle el Cielo… cinco hijos… que se llamaron Luis, Hernando Juan, Gabriel y Esteban de Palma, quienes criaron con tanto temor de Dios, y todos cinco vistieron el hábito de la Compañía de Jesús"[20].

Esta pareja hizo testamento y codicilo en 1595[21] y ese mismo año hicieron partición de bienes[22]. Además, tenían bienes en Burguillos, y

---

[19] Miguel Fernando GÓMEZ VOZMEDIANO: "La Ciudad Imperial en tiempos del Greco", en Carlos MAS GONZÁLEZ (coord.): *El Greco. Su vida, su obra. Documentos en el Archivo Histórico Provincial de Toledo,* Madrid, Millenniumm Liber, 2014, pp. 23-103, en concreto p. 67.

[20] Alcázar, 1710, pp. 481-482.

[21] Archivo Histórico de la Nobleza, Villagonzalo, caja 80, docs. 111-112.

[22] Archivo Histórico de la Nobleza, Villagonzalo, caja 129, docs. 2.

Agustín de la Torre era amigo de la familia, hasta el punto que un hijo de ambos compró a María de Cuellar, viuda del propio Agustín de la Torre, en 1642, una viña en el paraje de El Carrizal (Burguillos)[23].

Tales circunstancias y la evidencia de que el documento se conserva entre el archivo del linaje Palma nos inducen a pensar que fueron ellos, o personas muy vinculadas a su estirpe, quienes coleccionaron este papel porque les mencionaban. Sin embargo, no creo que estuviesen muy contentos con verse puestos en solfa de ese modo. Y más cuando desde 1599, se dirimía la supuesta hidalguía de los Palma ante la Real Chancillería de Valladolid, instancia encargada de (re)conocer si eran de sangre limpia y noble estirpe. Un proceso donde se compraron testigos y se falsificaron genealogías y documentos. Melchor de la Fuente Palma y sus sucesores invirtieron 33 años de litigios y gastaron miles de ducados, hasta blanquearse una familia que nunca fue cristianovieja, por mucho empeño que pusieran en darse algunos de sus miembros un aura de devoción y hasta de santidad.

A modo de conclusión.

Nos hallamos ante un texto paraliterario, lleno de guiños y matices que en su día fue fácil de codificar para sus coetáneos pero que el paso del tiempo ha oscurecido. En todo caso hemos intentado desvelarlo en estas breves páginas. Para ello hemos polarizado nuestra atención en una relación de sucesos inédita, en apariencia ingenua e inocente; no obstante, si la contextualizamos en clave local e identificamos a los personajes aludidos, posiblemente todavía vivos, vemos su auténtico calado. Además, no deja muy bien parado al protagonista, miembro de una estirpe toledana tan próspera como envidada y envuelta en un proceso de ascenso estamental cercenado, o al menos ralentizado, por su sangre manifiestamente judeoconversa.

En este contexto, tal vez el trasfondo escatológico que recorre buena parte de las estrofas nos evoquen, empleando la metáfora, un libelo anticonverso encubierto de romance de ciego que toma el aspecto de chanza o mojiganga. Por eso, esta relación de sucesos necesariamente debía ser anónima para evitar venganzas y suspicacias por parte de los aludidos;

[23] Archivo Histórico de la Nobleza, Villagonzalo, caja 115, doc. 17.

además, sería la razón de por qué estaría condenada a permanecer manuscrita.

Seguro que otros mejores que yo podrán profundizar en este curioso ejemplar paradigmático de una cultura popular que se rebelaba a ser constreñida por los cauces oficiales que conducían a la fama o al desprestigio.

(1r) "Relación verdaderisima de el formidable, estupendo y temeroso suceso que suzedio en la ciudad de Toledo a un hombre natural de la provincia, de Mascaraque, criado en Burguillos, el qual por permisión devina estuvo enterrado vivo, lo que le suzedio con los muertos y graziosisimo chiste al cabo de la Bacachola compuesto por el bachiller Chinchón privado de la vista corporal natural de Villaminaya este año de 1611 años.

✓ Con el auxilio devino [por divino]
lleno de graçia y favor
a contar me determino
un caso que pone horror
en el corazón más fino.
✓ Quien fuera de Timante[24]
para nunca tener miedo
en un caso semejante
que a suzedido en Toledo
como bereis adelante.
✓ Más perdiendo ya el rezelo
libre de toda zozobra
si me da favor el Cielo
dará principio esta obra,
que es maravilla de el suelo.
✓ Con el favor de San Pedro
al perverso Satanás
le pienso decir a Pedro
pues que no hay que esperar mas
si me da lugar y medio.
✓ En la ciudad de Burguillos[25]

[24] T*imantes* de Sición fue un famoso pintor griego de la Antigüedad, especializado en representar las pasiones humanas y las aventuras de los héroes mitológicos.
[25] Burguillos como lugar de burlas imaginario en el poemario de Lope de Vega: *Rimas de Tomás de Burguillos* (1634).

una provincia visina (sic)
naçio entre otros chiquitos
el que es causa de mi prosa
quando cantaban los grillos.
✓ Su madre quando naçió
muy poco dolor sintió
que harto mayor le sintiera
si ella adevinar pudiera
lo que aquí le sucedió.
✓ Y fue que zierta parienta
del cura de su parroquia
se murió de años setenta
sin haber visto a Antioquia[26]
como su historia lo quenta. /
✓ Fue por desgracia o por hierro
que el quiso hallarse en el entierro
por honrar a la difunta
aunque ya su mal barrunta
que diz que se ladró un perro.
✓ Dizen que a el amanecer,
ya que se yba a lebantar
en esto no ay que creer
que puso el pie en un lugar
que no lo sé encarecer.
✓ Y dando un paso adelante
los pies descalços topó
una cámara[27] abundante
de una niña que cagó
con un ímpetu pujante.
✓ Y después que se hubo limpiado
Y después de estar vestido,
por un pastel a enbiado
de a do salió con zumbido
un abexon muy tiznado.
✓ Fue principio de su agüero
que este pastel no comio
mas con animo se vera,

[26] Antioquía, en la mentalidad popular, se asociaba a una tierra de mártires. Los más famosos mártires de Antioquia con devoción en Toledo eran San Román y San Julián, cuyo culto se proyecta sobre la iglesia visigoda y el rito mozárabe.
[27] Excremento humano.

Por dos guebos enbio
y salió el uno güero.
✓ Era martes aziago
con quien él tenia oxeriça
que yendo a beber un trago
el cabello se me eriza
con estos versos que hago.
✓ El vidrio se le quebró,
el salero se vertío //
(1r) y mirando lo que pasa
que no salga de su casa
su mujer le suplicó.
✓ Y postrada por el suelo
que no salga le a rogado,
más él respondio en un vuelo
con esta que traigo al lado
yo lo temo a Dios del Cielo.
✓ Quieres que mi fama borre,
le dize a doña Marina
no desafie yo a Torre
y la quistión fayan vina (sic)
que Diego Sánchez socorre.
✓ Con esto se dispidio
y su mujer muy (a)penada
rogando por él quedó
con sobresalto y preñada
mirad lo que sucedió.
✓ Que después de acompañar
el entierro en San Vicente
un letrero fue a mirar
que en la capilla eminente
se podía divisar.
✓ Era grande porfiador
un amigo que allí avia
el qual en grande porfia
estaba con un doctor
sobre lo que allí dezia.
✓ Y yendo a mirar al Cielo
el letrero declarando
un paso delante echando
se le trago entero el suelo
sin saber cómo ni quándo.

✓ En la bóbeda avitada
de cuerpos fríos y yertos
con caída azelerada
cayó vivo entre los muertos
con ferreruelo y espada.
✓ Un muerto le pellizcó
y a un otro muerto resiente
en entrando le abrazó
pensando que era pariente
a visitar los entró.
✓ Él lleno de admiración
muy suspendo y elevado
palpitando el corazón
hablar pretendió turbado
no pudo decir razón.
✓ La gente que estaba fuera
quando el letrero leía
bolviendo a ver lo que abía
como no le allan se altera
y a los muertos le pedía.
✓ Quando dentro le miraron
cada qual de ellos se enpacha
y para hallarle llegaron
a la bobeda una acha
con cuya luz le buscaron.
✓ Quien primero le socorre
es Agustín de la Torre
y el hombre que en sí volvió
en verse allí se eriçó
el cabello vuelto en torre.
✓ Y fue permisión divina
porque si no alcanzara
a salir de la piscina
y adentro se quedara
dexando viuda a Marina.
✓ Sacole como a baca
Agustin de los cabellos,
y el olía aber saber
que le tenia puesto en ellos

sierto mortal erbatun[28].
✓ El retrato de Madrid
salió tan suzio y cagado //
(2r) como si se hubiera echado
donde el hierno del Cid
que de el león se a espantado[29].
✓ A su casa le llebaron
donde a su mujer hallaron
que estaba haciendo oración
dicen que por ocasión
los ánjeles le libraron.
✓ Hiziéronle dos sangrías,
la nariz se le torçió,
estuvo enfermo seis días
porque más se aporreó
que no las viñas de Olías[30].
✓ Al fin se determina
de levantarse al seteno
y echole una melezina[31]
su mujer doña Marina
para que estuviese bueno.
✓ Démos gracias al Señor
que así le quiso librar
que le dé graçia y favor
que no me quiera matar
a mí por componedor.
Fin /

---

[28] Santa Teresa de Jesús recomendaba para curar las denominadas "sangres livianas" u "ojo", es decir, amenorrea (ausencia de menstruación) "unos sahumerios con erbatum y cilantro y cáscaras de huevos y un poco de aceite y poquito de romero y un poco de alhucema, estando en la cama". Oswaldo Escobar Aguilar *Manual de discernimiento teresiano*, Bogotá, Editorial San Pablo, 2015, p. 205.

[29] Alude al III Cantar del Mío Cid, el de la afrenta de Corpes, cuando un león se escapa de su jaula y sus yernos, los infantes de Carrión, huyen despavoridos.

[30] Desde antiguo eran famosos los viñedos de Olías, propiedad en su mayoría de caballeros toledanos. Tal vez aludiese a algún suceso acontecido por aquellos pagos.

[31] "Un lavatorio de tripas que se recibe por el sieso [ano]… con un saquillo de cuero con un cañuto". Sebastián de Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611, ed, Martín Riquer (Barcelona, 1943)P. 797

Letra
✓ *Di Jil que as zenado ula* [¿uba?]
que de hambre mortal me quero[32].
Yo zene polliconejo,
pues yo sene bacachola.
No beis que es mucho dinero,
un conejo no bastara.
Con un pollo no senara
un miserable eredero[33].
Torta de puerco una cola
sin agraz no salmorejo.
Yo zené polliconejo,
pues yo zené bacachola.
Una pierna de carnero
ambos podemos zenar.
La baca puedes dexar
y los pollos dexar quiero.
Que la hazienda se afistola[34]
si no tomo tu consejo.
No quiero polliconejo,
ni yo quiero bacachola"

FUENTE: Archivo Histórico de la Nobleza, Villagonzalo, caja 1, doc. 363

[32] Esta forma de apocopar el verbo querer fue documentada en su día por Rafael Lapesa: "De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24/1 (1975), pp. 13-23.
[33] Heredero se llama en tierras de Toledo a los propietarios de familia desahogada que poseían tierras e inmuebles heredados, pero no eran ellos mismos labriegos.
[34] En términos médicos antiguos significa supurar; lo que de manera figurada implica consumirse.

"A Toledo desde El Cuzco" DE PACHECO ZEGARRA

MARIO ÁVILA VIVAR

El 27 de Julio de 1903, la víspera de las Fiestas Patrias que conmemoran la independencia del Perú, moría a los 57 años don Gabino Pacheco Zegarra, por las secuelas de una gravísima enfermedad que contrajo en París, cuando residió allí como secretario de la Legación del Perú en Francia. Aún convaleciente de la enfermedad, y seguramente como consecuencia de la crisis política que provocó la ocupación de Lima por las tropas chilenas en 1881, ese año don Gabino se trasladó a España y se instaló en Toledo, ciudad a la que amó y admiró apasionadamente. En 1889 regresó al Perú, y fruto de la nostalgia que sintió por la ciudad del Tajo, escribió un extenso poema titulado *A Toledo desde el Cuzco*, que publicó en Lima (Perú) en 1893[1]. Como prometimos en el nº 17 de *El Miradero*[2], sale ahora a la luz el citado poema, que en próximos números de esta revista, será comentado literariamente por D. Juan José Fernández Delgado, Doctor en Filología Románica, Académico numerario de la RABACHT y Director del Ateneo.

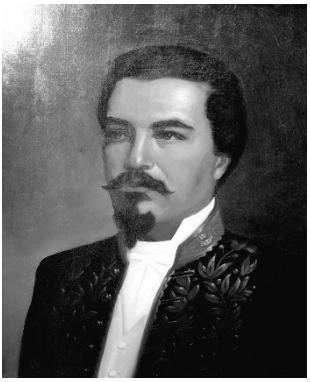

Gabino Pacheco Zegarra[3] nació el 25 de diciembre de 1846 en Ayaviri, provincia de

---

[1] http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000095812&page=1
https://archive.org/details/atoledodesdeelc00zegagoog/page/n9

[2] AVILA VIVAR, M., "A Toledo desde el Cuzco", en *El Miradero*. Boletín del Ateneo científico y literario de Toledo, Año VIII, Nº 17, 26 de junio de 2019.

[3] La información sobre Gabino Pacheco se ha obtenido de la *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú*. Pág. 221. 1985, y principalmente de publicaciones de historiadores peruanos, consultadas en internet a lo largo de 2018 y 2019. Como por ejemplo
https://es.scribd.com/doc/113080008/Biografia-del-autor-Gabino-Pacheco-Zegarra
http://www.losandes.com.pe/oweb/Sociedad/20091227/31336.html
http://marianoayaviri.blogspot.com/2009/10/creacion-de-la-provincia-de-melgar.html
https://lasmillenguasdeldiablo.blogspot.com/2009/09/gabino-pacheco-zegarra-gabi

Puno, cerca del lago Titicaca. De su aspecto físico y de sus relevantes actividades profesionales, se deduce que debió pertenecer a una familia de ascendencia criolla y de sólida posición económica. A muy temprana edad se trasladó al Cuzco, donde a los 20 años se graduó como abogado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad; grado que revalidó en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, donde obtuvo una cátedra cuatro años más tarde. Poco después se trasladó a París, y después de permanecer unos 25 años en Europa, regresó al Perú, donde desarrolló una intensa actividad política como diputado por la provincia de Ayaviri, que consiguió que el Congreso limeño desgajase de la de Lampa en 1901. Fue también jefe de Estadística de la Aduana del Callao, miembro de la Sociedad Geográfica de Lima, e incluso asistió a la Exposición Universal de Chicago de 1983, en la que se conmemoró los 400 años de la llegada de Colón a América.

Pacheco Zegarra está considerado en el Perú como un gran intelectual, y como la máxima autoridad en lengua quechua de su época. El 31 de enero de 1888 su retrato fue colgado en la Galería de Figuras Ilustres del teatro peruano de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, y en 1969 su busto en bronce fue erigido en una alameda que lleva su nombre en su ciudad natal de Ayaviri, junto a la catedral[4]. Fue diplomático, político, filólogo, escritor polifacético adscrito al romanticismo, y autor de numerosas obras, aunque la mayoría inéditas. Entre ellas *Alfhabet phonétique de la langue quechua* (París, 1875), *Guerre déclarèe au Pérou eta Á la Bolivie par le Chili* (Nancy, 1879), *Cambiar parejas, Capricho cómico en un acto y en verso pentasílabo* (Madrid, 1882), *Estudio sobre la Estadística Nacional* (1901), 8 obras de teatro, 3 novelas, numerosas poesías, tratados en métrica y estética literaria, etc.

Pero Pacheco Zegarra es conocido sobre todo por una excelente traducción comentada de *Ollantay*, un drama escrito originalmente en verso quechua, que unos consideran de tiempos de los incas, y por tanto como «la más antigua y rotunda expresión de la literatura quechua»[5], y otros de origen colonial hispano, ya que el manuscrito más antiguo conocido perteneció a un párroco del siglo XVIII llamado Antonio Valdés, que se conservó hasta

---

no-pacheco.html

[4] http://www.losandes.com.pe/oweb/Sociedad/20091227/31336.html

[5] https://es.wikipedia.org/wiki/Ollantay

mediados del siglo XIX en el monasterio de Santo Domingo del Cuzco. Así lo entendieron prestigiosos historiadores peruanos, como Porras Barrenechea o Ricardo Palma, a quien Pacheco Zegarra, defensor a ultranza de la tesis incaista, se enfrentó radicalmente. Pacheco tituló su obra *Ollantay. Drama en verso quechua del tiempo de los Incas* (Paris, 1878). La revista *El Ateneo. Órgano del Ateneo de Lima*, de quién era miembro, dedicó a su producción literaria un extenso artículo en 1900. En él, su autor, Francisco Tudela, afirma que *Ollantay* no solo era conocido en Alemania, sino que «En España, el Marqués de Riscal y Castelar, en el *Día* y el *Globo*, respectivamente, enaltecieron la obra de Pacheco-Zegarra, y el eminente Pi y Maragall no solo habla de ella y la transcribe en su *Historia de América*, sino que la publica en Madrid[6], con un prólogo en el que elogia, como muy difícil sería elogiar mas, á nuestro autor nacional»[7]. También menciona Tudela algunas poesías que Pacheco Zegarra había publicado en España, como «*La cita, Patria, Monólogo, Yaraví* y otras». Esta última, una «elegía incaica que se cantaba al son de una melodía, lúgubre en extremo, que llevaba también el nombre de *yaraví*, y con acompañamiento de *quenas*[8].

Al sol que en el occidente
va hundiendo triste la frente
le pregunto dónde estás;
más cuando mi voz te nombra
sólo me dice la sombra
que no te veré jamás.
¡Jamás, jamás,
corazón!.

---

[6] *Ollantay. Drama en verso quechua del tiempo de los Incas*. / traducido de la lengua quechua al francés y comentado por Gabino Pacheco Zegarra, Madrid, Biblioteca Universal, 1886. El libro se puede leer en https://archive.org/details/H807659/page/n9.

[7] TUDELA Y VARELA, Francisco, "Obras inéditas del Doctor Gabino Pacheco Zegarra", en *El Ateneo. Órgano del Ateneo de Lima,* Tomo III, nº 18, julio de 1900, pp. 353-371. https://books.google.es/books?id=0-0vAAAAYAAJ&pg=PA607&lpg=PA607&dq=gabino+pacheco&source=bl&ots=_xiH4-KCaD&sig=ACfU3U0DFG-p0PaVLr9tltK-PrNpT8BHKg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi8yLDywLzjAhVhAGMBHdIRBY44HhDoATAEegQICRAB#v=onepage&q=gabino%20pacheco&f=false

[8] La *quena* es la flauta más popular de Hispanoamérica, usada tradicionalmente por los habitantes de los Andes centrales.

En la fuente tersa y pura
que reflejó tu hermosura
pienso encontrarte quizás;
pero al llegar a su orilla
la luna que al fondo brilla
dice que allí ya no irás
¡Jamás, jamás,
corazón!»

La historia del general *Ollantay* y la princesa *Cusi Coyllur* (Estrella Alegre), hija del Inca *Pachacutec* (El restaurador del mundo), es similar a otras historias de amores imposibles, por la insalvable jerarquía social de los protagonistas. Como las leyes incas sólo permitían el matrimonio entre miembros de sangre real, *y Ollantay* era de origen humilde, *Pachacutec* se opuso tajantemente a su matrimonio con su hija. *Ollantay* fue desterrado del Cuzco y se refugió en la ciudad que lleva su nombre, *Ollantaytambo*. Y *Cusi Coyllur* fue encerrada de por vida en una cueva del palacio de las Vírgenes del Sol, donde dará a luz una niña, fruto de las relaciones con el general. Con el correr de los años, *Ollantay* será apresado y perdonado por el nuevo Inca, *Tupac-Yupanqui*, hijo y sucesor de *Pachacutec*; y *Cusi Coyllur* liberada de su cárcel gracias a la intercesión de su hija, y casada con *Ollantay*. Es por tanto un drama con final feliz, gracias a la extraordinaria magnanimidad del Inca.

Ollantay, drama en verso quechua (Madrid, 1886).

Ollantaytambo (Provincia de Urubamba. Perú). Ciudadela refugio del general Ollantay.

Pacheco Zegarra en Toledo

En las notas que figuran al final de *A Toledo desde el Cuzco*, se lee que Pacheco Zegarra vino a España en 1881 y que «poco tiempo después fundó en Toledo un instituto de segunda enseñanza y de preparación general para las carreras científicas». Y según cronistas peruanos, «regentó una escuela en la Cuesta del Alcanzar»[9]. Sin embargo, en la dedicatoria del poema a don Emilio Castelar, con quien trabó amistad durante los viajes del presidente de la Primera República a París e Italia y a quien menciona en el cuerpo del poema, no se refiere a la fundación de ningún instituto o escuela en Toledo. Sólo dice que cuando Castelar venía a Toledo, ciudad de quien era «admirador ardiente», dejaba sus «áridas labores del profesorado y de las tareas rectorales» para acompañarle a «inolvidables excursiones artístico-arqueológicas» que le hacían olvidar las penalidades del Perú durante la guerra con Chile. Al parecer la relación con Castelar debió enfriarse cuando Pacheco regresó a Cuzco, ya que lamenta no haber podido enviarle algún «objeto artístico, genuino de América, algún *huaco*[10] de mérito, algún códice antiguo, o cosa así», por no haber encontrado nada digno desde que recibió su última carta en 1890. Excursiones toledanas y regalos peruanos, que evidencian el escaso respeto que en aquella época se tenía por el patrimonio histórico, que como se ve, era objeto de frecuente pillaje.

Por aquellos años, la visita a Toledo era obligada para los escritores románticos como Pacheco Zegarra, puesto que ellos la habían convertido en el prototipo de la ciudad romántica medieval, que fusionaba en sus vetustas ruinas lo oriental y lo cristiano[11]. Además, en el imaginario de Pacheco, Toledo era «el Cuzco de España». Ambas ciudades habían sido metrópolis imperiales, *Urbs Regia* y cabeza de sus respectivas Iglesias Y casi al mismo tiempo también, las dos habían dejado de ser capitales del imperio, para

---

[9] *Enciclopedia Biográfica e Histórica del Perú*. 1985. Pág. 221. Leído en https://es.scribd.com/doc/113080008/Biografia-del-autor-Gabino-Pacheco-Zegarra .

[10] El *huaco* es una pieza cerámica que habitualmente representa formas figuradas, realizada en los Andes en época precolombina.

[11] MARTINEZ GIL, F.: *La Invención de Toledo*. Ciudad Real, 2007.
MUÑOZ HERRERA, J.P.: *Imágenes de la melancolía: Toledo (1772-1858),* Toledo, 1993.

convertirse en ciudades provincianas, carcomidas por la decadencia cultural y económica[12], como se encarga de resaltar una y otra vez Pacheco en su poema. Esos son los motivos por los que se siente en Toledo como si estuviese en el Cuzco, y por los que encuentra múltiples relaciones entre ambas ciudades[13]. Y es por eso que ya en la tercera estrofa dice «Noble ciudad, solo al verte/ recordé el Cuzco querido, y en verdad que tu lo has sido/ en el vaivén de mi suerte». Y a partir de ahí, para Pacheco todo es similar en ambas metrópolis: sus catedrales y sus campanas, la "campana gorda" y la María Angola[14]; las murallas de Toledo y las de *Sacsayhuamán* y el *Coricancha*; el urbanismo y las culturas superpuestas; el valle del Tajo y el Valle Sagrado del Cuzco; incluso las autoridades de ambas ciudades se asemejan en su inacción política y en su ensoñación con el pasado. Para Pacheco, Toledo es «el Cuzco de España», y el Cuzco, «la Toledo del Perú:

Antes de un mundo señora,
no dueña hoy ni de sí misma,
en sus recuerdos se abisma,
como tú su suerte llora».

Pues bien, después de una ardua investigación en los archivos toledanos[15] buscando noticias de la estancia de Pacheco Zegarra en Toledo, no he localizado ninguna que aluda a la fundación de un instituto o escuela, ni tampoco a una posible ubicación del mismo junto al Alcázar. Pero con gran satisfacción pude corroborar que, como dice en la dedicatoria del poema a Castelar, sí fue profesor y rector de un instituto, que preparaba a sus

---

[12] Francisco Pizarro trasladó la capitalidad peruana del Cuzco a Lima en 1535; y en 1561 Felipe II trasladó la Corte de Toledo a Madrid, convirtiéndola de facto en la capital de España.

[13] Relativo a este asunto, ver AVILA VIVAR, Mario: "Acerca de un cuadro del Entierro del Conde de Orgaz en el Cuzco (Perú)", en *Archivo Secreto*, Nº 4, Toledo, 2008, pp. 89-93.

[14] Tuve el honor de participar en la restauración de la torre del evangelio de la catedral de Cuzo, donde se ubica la campana María Angola, construida entre 1656-1666. Algo menor que la toledana, pesa 13 toneladas, y mide 1,67 m de altura y 2,04 m de diámetro. El informe de dicha restauración puede leerse en SERNA TORROBA, J y CARRILLO ROSELL, P., *Restauración del campanario de la torre del evangelio de la basílica catedral del Cusco*, AECI, Cusco, 1996.

[15] Se ha consultado la documentación de los años 1881-89, relativa al Instituto de Segunda Enseñanza de Toledo, Libros de Protocolos y prensa publicada en Toledo de esos años.

alumnos «para todas las carreras civiles y militares», ubicado en la Plaza del Colegio de Doncellas nº 5. Tal información aparecía en la sección de Noticias de *El Duende* del 19 de noviembre de 1882, un seminario fundado por don José García Plaza, que inició su andadura el 15 de junio de 1882 en la imprenta de Felipe Ramírez, y que finalizó el 20 de abril de 1883, aunque con el nombre de *La Politecnia* desde el 10 de marzo de 1883. La noticia es la siguiente:

«INSTITUTO CASENAVE. En este bien montado Establecimiento de enseñanza se ha abierto un curso de Literatura Española, del que se ha encargado el inspirado poeta peruano, Rector del mismo y colaborador de este seminario, D. Gabino Pacheco y Zegarra, y al que asisten los Sres. Peñuelas y Gallardo, redactores de este periódico, en unión de otros jóvenes amantes de las buenas letras. Las horas de conferencias son de ocho á nueve de la noche los lunes y viernes. Esperamos que asistan gran número de aficionados á la literatura.»[16]

Plaza de la Retama. Toledo. Casiano Alguacil.

Calle Molambo. Cuzco. Martin Chambi.

D. Gabino, que como vemos ya tenía prestigio como poeta en Toledo, no firma ningún texto del seminario, así que su colaboración no debía ser de tipo periodístico ni literario. En base este dato se puede afirmar que Pacheco Zegarra no fundó ningún instituto en Toledo, sino que fue contratado como rector y profesor en el Instituto Casenave, que es donde debió laborar hasta su regreso al Perú. Más adelante leemos que «Nuestro querido y respetable amigo, D. Gabino Pacheco Zegarra, ha sido nombrado por el Gobierno del

[16] *El Duende. Seminario de intereses provinciales, ciencias y literatura*, Toledo, Año I, nº 21, de 19 de noviembre de 1882, p. 3.

Perú, Cónsul de primera clase por aquella República en Amberes, Dicho Señor ha renunciado, según noticias, tal cargo por razones de delicadeza.»[17] De donde se deduce que su salud seguía siendo delicada. Es bastante probable que el *Instituto Casenave* le fundase don José María Casenave, vocal de la Sociedad Arqueológica de Toledo desde 1884[18], o algún familiar suyo, ya que no debía haber en Toledo otras personas con ese apellido, y con recursos económicos suficientes para hacerlo.

D. Gabino vuelve a aparecer en una curiosa noticia, publicada en *La Republica* del 15 de junio de 1886, donde se informa de una partida de ajedrez, la primera que se jugaba en España por correspondencia telegráfica, desarrollada entre aficionados gijoneses y toledanos, que no eran otros que «D. Gabino Pacheco Zegarra, secretario que fue de la legación del Perú en Francia y D. Ramón Barsi, médico de aquella ciudad»[19], quienes ganaron la partida jugando la defensa Petroff.

El Instituto Casenave comenzó a publicitarse en *El Nuevo Ateneo* del 1 de noviembre de 1883, compitiendo con otro más antiguo de preparación para todas las carreras militares, dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut, ubicado en la Plaza de la Cabeza nº 6.

> «Instituto Casenave. Plaza del Colegio de Doncellas, nº 5, Toledo. Preparación completa para todas las carreras civiles y militares. Se facilitan Reglamentos al que lo solicita»[20].

El Instituto cambió de nombre, y a partir de septiembre de 1883 pasó a llamarse "Gran Colegio de Preparación militar", especializado en la preparación para el ingreso en la Academia General Militar, y en cursos de idiomas y de dibujo. Estuvo en la Plaza del Colegio de Doncellas al menos hasta 1884, pero en 1886 ya se había trasladado a la calle del Pozo Amargo nº 7, y a fin de ese curso, al nº 9, que hace esquina con la plazuela donde se ubica el legendario pozo. En octubre de 1887 inició sus actividades una nueva academia para preparar el ingreso a la Academia General Militar, ubicada en la calle Juan Labrador nº 14, y dirigida por don Enrique Solás;

---

[17] Ibídem nº 24, de 10 de diciembre 1882, p. 3.

[18] MUÑOZ HERRERA, José Pedro: "Notas sobre la Sociedad Arqueológica de Toledo (1883 – 1886)", en *Revista Archivo Secreto. Revista cultural de Toledo*, nº 1, Toledo, 2002, pp. 274 – 279.

[19] http://www.ajedrezastur.es/historia/?p=290

[20] *El Nuevo Ateneo*. Año IV, nº 35, Toledo, 1.11.1882.

seguramente el conocido comandante de Infantería don Enrique Solás y Crespo, presidente de la Sociedad Filarmónica Toledana, director de la revista *El Ateneo*, «articulista, aficionado al teatro, y, luego, distinguido militante republicano en el cambio de siglos»[21]. Es posible que la competencia de esta nueva academia obligase al cierre de las dos anteriores, ya que ese mismo año dejaron de publicitarse.

Y disfrutemos ahora del muy sentido y apasionado poema, que Pacheco Zegarra dedicó *A Toledo desde el Cuzco*:

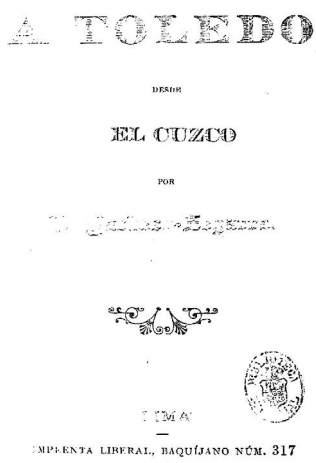
A TOLEDO

DESDE

EL CUZCO

POR

IMPRENTA LIBERAL, BAQUÍJANO NÚM. 317

1893.

[21] CERRO MALAGÓN, Rafael: Ateneos de papel en Toledo (1840-1890), en *ABC*, 14/06/2016, leído en https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo/centenario-quijote/abci-ateneos-papel-toledo-1840-1890-201606142131_noticia.html. Ver también Enrique SÁNCHEZ LUBIÁN, Enrique: "67. Gómez de Nicolás y la jornada laboral de ocho horas (1902)", en *Archivo Municipal–Toledo Siempre,* http://www.toledo.es/toledo-siempre/documentos-interesantes/67-gomez-de-nicolas-y-la-jornada-laboral-de-ocho-horas-1902/. leídos el 23 de julio de 2019.

AL EXCMO. Sr. D. EMILIO CASTELAR.

Lima, Noviembre 25 de 1893.

Noble amigo y señor mío: Cuando después de veinticinco años de ausencia volví á la ciudad del Cuzco hace pocos meses, se apoderó de mí, de una manera invencible, el recuerdo de Toledo; el cual, como ya supondrá Ud., no podía venir sino acompañado de otro, no menos grato y querido para mí: el de la persona que me habia favorecido con sus atenciones y afecto, en ese hermoso país; en esa España, tan vinculada por mil lazos en el pasado con nosotros los americanos, y que hoy dia apenas conocemos unos pocos. Yo no era el ex-presidente de la nación española, á quién conocí en Italia por el año 75, reconstruyendo con Salustio y Tácito en la mano, los portentos de la Roma antigua y curando asi sus nostalgias por la patria y por la república; ni era el gran republicano, predilecto amigo de Victor Hugo y de Gambetta, que después en Paris me ofreciera también su cordial deferencia; ni era tampoco el eminente tribuno, á quien tantas veces andando el tiempo tuve ocasión de admirar en las Córtes españolas, la persona á quien aludo. Yo recordaba al admirador ardiente de Toledo, al artista por excelencia y americano
A por el corazón, quien, cuando venia frecuentemente de Ma-

drid á pagar su tributo de amor á la imperial ciudad de Carlos V., salía sucumbe de las áridas labores del profesorado y de las tareas rectorales que allí desempeñaba yo entonces, á esas inolvidables excursiones artístico-arqueológicas por Toledo; excursiones amenizadas con su exquisita amabilidad, y que tanto debían halagar mi abatido espíritu, sobre todo en esa época de verdadera prueba para mi patria. Ya ve, V., pues, que si este episodio poético valiera algo, podría decir que nadie como V. tenía derecho á él; pero tal como es, pobre y de pedestre musa, en gracia á mi afecto por Toledo, bien puedo mantener mi derecho de imponerle á V. esta modesta dedicatoria. Además, desde el año 90 en que recibí la última carta de V., he buscado algún objeto artístico, genuino de América, algún lienzo de mérito, algún códice antiguo, é como así, digna de ser enviada á tal amigo. A falta de algo mejor, envío, á V., lo que me ha ofrecido la ciudad de Manco-Cápac, últimamente; le envío, pues, *A VOLEIBA DESDE EL CUZCO.*

De V., amigo, admirador y s. s. q. b. s. m.

Gabino Pacheco-Zegarra.

A TOLEDO
DESDE EL CUZCO.

I

Gran pueblo entre los más grandes
Gloria de España *y* del orbe!.
Tu grandeza aun más me absórbe
En la ciudad de los Andes.

No olvido que en mi ansiedad
Te vi, Toledo, á lo lejos,
Cual vé el nauta los reflejos,
De un faro en la tempestad.

De mi patria en los azares,
Llegué á tí triste *y* enfermo,
Pensando hallar solo un yermo,
Y me diste honrosos lares[1].

"El pueblo imbécil que al pié
Del viejo alcázar vejeta,
Cual dijo mal el poeta[2],
Generoso siempre fué.

Noble ciudad, solo al verte
Recordé el Cuzco querido,
Y en verdad que tú lo has sido
En el vaivén de mi suerte.

Al oir tu gran campana
Pensé en la María Angola[3]
Quizá en el mundo la sola
Rival de la toledana.

Ambas en dos catedrales
Orgullo de sendos mundos,
Con sus ecos tremebundos
Conmueven á los mortales.

Si allí á los infieles pierde
Un San Vicente Ferrer,
Los hace aquí perecer
Otro Vicente, Valverde!

Por más que en premio de tanto
Fervor que el buen inca palpa,
El verdugo de Atahualpa
No haya llegado á ser santo.

Ante cada monumento
De esos que inmortal te aclaman,
Coricancha ó Sacsayhuáman[4]
Venia á mi pensamiento.

Al ver los muros gigantes,
Testigos de tus proezas,
Pensaba en las fortalezas
De estos pueblos tan distantes.

Semejan tus viejas fincas,
Tus palacios, tus viviendas
Portales, plazas y tiendas
A la ciudad de los incas.

Si tu suelo es escabroso,
Bastante llano es el Cuzco;
Mas esto yo no lo luzco
En parangón riguroso.

Hasta tus actuales dueños
Que, soberbios del pasado,
El presente han olvidado
Imitan á los cuzqueños.

Aquí como allá yo advierto
Un pueblo sobre otro antiguo,
Mas de aliento tan exiguo
Que hoy vive menos que el
muerto.

Tanta analogía extraña,
En edad, timbres y gloria,
Bien pronto muestra en la historia

Que eres el Cuzco de España.

Antes grande como tú,
Hoy del hado triste blanco,
Es la capital de Manco
La Toledo del Perú.

Antes de un mundo señora,.
No dueña hoy ni de sí misma,
En sus recuerdos se abisma,
Como tú su suerte llora.

Toledo! El Cuzco! Eminentes
Pueblos de fama notoria! .
Nunca olvida mi memoria
La bondad de vuestras gentes.
Tú .me has visto, buen Toledo,
En solitaria vigilia,
Recordar patria y familia,
Y este pueblo, en que me hospedo

Ya en el Cuzco que amo tanto
Mi alma tu memoria inspira,
Y de gratitud mi lira
Te envía su humilde canto

II

Siete colinas cual Roma
Huellas en tu pedestal,
Desde el día en que Tubal[5]
Albergue en tus breñas toma.

Ya del mundo en la mañana,
De la Iberia en el vagido,
Fuiste el encumbrado nido
De la raza carpetana.

En tu majestad suprema
Sobre bases de granito
Dominando lo infinito,
Pareces de Dios emblema.

Corazón siendo de España
En lucha eterna has latido;
Más contra tí vana ha sido
Del tiempo la ruda saña.

Muros cubiertos de yedra,
Columnas y arcos vetustos,
De mil edades y gustos,
Son tus anales de piedra.

En tus fastos inmortales
Bullen mil generaciones;
Familias, pueblos, naciones,
Que proclaman cuanto vales.

Aquellas murallas rotas
De Galiana y San Servando
Al mundo le van hablando
De mil grandezas ignotas.

Los escombros y sillares
De tus torreones y almenas
Dicen las glorias y penas
De tus luchas seculares.

Guardas de godos, romanos,
Iberos, celtas y moros,
Mil restos que son tesoros
De los tiempos mas lejanos.

Diéronte, aunque no te afanes
Ya por creencias proscritas,
Sinagogas y mezquitas.
Judíos y musulmanes.

Y ha de admirar la futura
Gente en tu Puerta del Sol,
Lo que pudo en su arrebol
La morisca arquitectura.

¡Cuánto cristiano monarca
Con su corte en tí brilló!

Los dones que te legó
Guardas como inmóvil arca.

Tus templos son un primor!
Tu catedral maravilla!
San Juan de los Reyes brilla
Como tu joya mejor!

En tí, ciudad inmortal!
Ya celtíbera ó romana,
Visigoda ó musulmana,
Se alzó aquel trono imperial,

Do un monarca paladín
Contempló el reino español
Tan vasto, que nunca el sol
Llegó á ponerse al confín.

Rey que al pisar la escalera
Del alcázar toledano,
Ser de un mundo el soberano
Comprendió por vez primera.

Cuántos recuerdos despierta
Y el espíritu cautiva
Mirar la grandeza viva
Sobre la grandeza muerta!

Tal un pueblo en el abismo
Cae, y otro se levanta,
Sin ver al poner la planta
Que ha de caer en el mismo

Tal, fénix de las edades,
Toledo, te inmortalizas,
Levantando entre cenizas
Tus eternas navidades!

Así, en confusión fatal,
Templos, palacios, casuchas,
Escombros y ruinas muchas
Te dan aspecto especial;

Y en caprichoso altibajo,
Tus retorcidas callejas,
De casas nuevas y viejas,
Van descendiendo hasta el Tajo.

Río que cada dehesa
Venera como á señor,
Que te ciñe con amor
Y humilde los piés te besa.

III

Oh, Tajo, río que un día
Diste voz é inspiración
A fray Luís de León
En su inmortal *Profesía!*

Aun hoy tu corriente lava
Los sillares[6] que dejó
Aquel baño en que lució
Sus mil encantos la Cava.

Beldad con quien Don Rodrigo
Pudo hallar, según es fama,
A su devorante llama
En tus márgenes abrigo.

Río de blandas corrientes,
Castalia de ese Parnaso,
Tú le diste á Garcilaso
Del sacro númen las fuentes.

A beber fueron en ellas
Tantos ingenios pujarles,
Que como Lope y Cervantes
Dejaron fulgentes huellas.

Entre tu tranquila fronda
Pudo ver Calderón mismo
Del alma el oscuro abismo,
Para él la fuente más honda!

Solo en tu margen umbría
El gran Rojas pudo hallar
Aquel bello Castañar
Y á su famoso García.

Cuando España llegó apenas
Del habla á la edad de oro,
Halló en tí mayor tesoro
Que el oro de tus arenas.

Metal que en tu fama brilla;
Mas, declaro aunque te alarme,
No vi de él un solo adarme
Ni él menor grano en tu orilla.

Mas del oro que rebosa
En poesías inmortales,
Del genio ricos anales,
Fuente has sido prodigiosa.

Sabes, Tajo, cómo emporio
Fué lá ciudad que circundas
De las obras más fecundas
Del humano repertorio!

Que cual nunca en otra parte
Ahí la hispana matrona
Ha lucido en su corona
Todas las joyas del arte.

Ahí, ansioso todo artista,
Vate, pintor, ó arquitecto,
Modelo busca perfecto,
Y argumento el novelista.

Así, con febril anhelo
Bécquer yendo á visitarte,
Quiso curar con el arte
Su nostalgia por el cielo;

Y el poeta de las *Rimas*
Y fantásticas leyendas,
Halló la luz en tus sendas,
Contempló el cielo en tus cimas.

Al mismo vate, que un día
De tu pueblo habló en mal punto,
Le diste más de un asunto
Digno de su fantasía.[7]

Allí en tus mil tradiciones
Buscando vi á Castelar
Sávia con qué fecundar
Sus inmortales creaciones;

Y allí en tu cuenca gigante,
Entre colosales peñas,
Montes tajados y breñas
Vi á Doré evocando á Dante[8]

Natura, de Dios proscenio,
Cautiva al hombre de modo
Que allí el universo todo
Concurre á la obra del genio.

Entonces vi que la tierra
Puede ofrecer á la vista
Lo que nunca humano artista
En sus primores encierra.

Al declinar de la tarde,
Sedienta el alma á tí llega;
Y halla frescura en tu Vega
El pedio que á. veces arde!

Y hay algo que el labio nombra
Bajo ese follaje umbrío;
Y oye secretos el río,
Y cual luz pasa una sombra!.
...
¡Cuántas veces traspasando
De lo imposible el misterio
He volado á este hemisferio
Y a la patria iba llegando!

Y cuántas, cabe las flores
Que bordan tu hermosa orilla,
Arrullaron mi barquilla
Tus vestertinos rumores!

Y en las noches estivales
Tu margen y el firmamento
Duplicarse vi un momento
Al fondo de tus cristales!

Y el pecho latió gozoso,
Viendo en la patria de Wamba, .
Como en Yucay y Urubamba,
Río, flores cielo hermoso!

IV

Ya no vivo allí; al contrario,
En mi alma habitas, ahora
Que solo tu imagen mora
En mi oculto santuario.

Allí mi afecto profundo
Te consagré buen Toledo,
Y es tu recuerdo el más ledo
Que traje del viejo mundo.

Hija de Minerva y Marte!
En esta ciudad del Inca,
¡Cómo tu memoria hinca
Qué nunca puedo olvidarte!

Ni cómo te olvidaría
Si mitigando mis penas
Le has brindado horas serenas
Al tedio del alma mía!

Si entre aquel gran laberinto
De ruinas y antigüedades,
Capricho de las edades,
Hallé paz en tu recinto.

Si tu transparente cielo,
Que al Tajo le da fulgores,
De tus campos los primores,
Me dieron vital consuelo.

Si fascinó allí mi vista
La beldad, que en todas partes
Es la gloria de las artes
Y la dueña del artista!

Si honrando la toledana,
En Marchan ó el Miradero, [9]
Con su hermosura y salero
Su progenie carpetana,

Me hizo ver cómo Florinda
Pudo robarle al rey godo
Patria, vida, honor y todo,
Siendo como fué tan linda.

Si una ilusión, que en la infancia
Vi entre sueños, fugitiva,
Allí tomó cuerpo, y viva,
Aliento me dió y constancia!

¡Cómo olvidar esa luna,
Ni esas noches misteriosas
En que viendo raras cosas
El miedo al placer se aduna?

Cuando del astro al fulgor,
En la calle estrecha y alta,
La oscuridad más resalta
Siendo el contraste mayor;

Pues al soslayo la luz.
En los techos reverbera,
Mientras envuelve la acera
El más lóbrego capuz;

Y semeja en luna llena
Cada edificio que pasma

Negro y gigante fantasma,
Con argentada melena.

Allí acaso se dibuja
Tal cual ventana entreabierta,
Do la beldad vive alerta,
O quizas alguna bruja.

En pos de sus devaneos,
Por las sombras medio ocultos,
Se miran humanos bultos
Y se escuchan cuchicheos.

Y al pié de un viejo ajimez
Muestra amoroso el laúd
Que eterna es la juventud,
Como eterna la vejez.

El alcázar en la altura
Ya es oscura nube densa,
Ya la negra mole inmensa
De colosal sepultura!

Entonces, quizá en sus gradas
La sombra de Carlos Quinto
Va á turbar aquel recinto
Con sus solemnes pisadas!

Suele en la regia mansión
A veces gemir el viento,
Cual si lanzara un lamento
Doña Blanca de Borbón,

En esas huras impías.
Que cautiva en triste foso,
Debía á su mismo esposo
Sus mortales agonías!

¡Cuando en el silencio aquel
Algo cruje en las cancelas.
Las famosas choquezuelas
Son de Don Pedro el Cruel!

Si se desliza algún bulto,
Es Don Enrique el Doliente,
Que empeñar quiere prudente
La capa en que sale oculto,

Aquella célebre noche
En que le faltó la cena;
Cuando á sus nobles condena
Por su fausto y su derroche.

Después, cuando las tinieblas
Lo envuelven todo en su manto,
Y va creciendo el espanto
Y no se ven ni las nieblas:

Horas lúgubres, siniestras,
En que la vida no existe,
Y en que la muerte reviste
Palpables, vitales muestras!

Aullando el perro sin dueño
Y gimiendo triste el buho
Suelen en fúnebre dúo,
Toledo, arrullar tu sueño!

Entonces ver y escuchar
Puedo lo invisible y mudo,
Y de la carne desnudo
Puede el espíritu hablar.

Hay una voz silenciosa
Que alza mundos de la nada
Y como Dios inspirada
Dar vida á los muertos osa!

Solo entonces mirar creo
El pueblo que el orbe aclama
Y en inmenso panorama
Todos tus portentos veo!

¡Generaciones sin cuento.
Con el esplendor y pompa

Que la fama con su trompa
Pregona en épico acento!

Tu iglesia ostenta concilios.
Obispos, santos, patriarcas!
El trono, egregios monarcas!
Tu genio, hispanos Virgilios!

Veo al Cid con su mesnada
Que al moro en Toledo doma!
A Aníbal llevando á Roma
Carpetanos de avanzada!

Y contemplarte imagino
La predilecta de Marte,
Siendo en España el baluarte
Eterno contra el destino.

Bullir siento en tus almenas
A tus tropas coetáneas,
Y en tus cuevas subterráneas
Oigo sonar tus cadenas.

Veo también tus congojas
Y tus largas agonías
En los azarosos días
Que á los árabes arrojas.

Cuando el ataque recelas,
Oigo el crugir de las armas,
Los gritos de las alarmas,
La voz de los centinelas,

Y á Vulcano con denuedo
Su eterno yunque majando,
Y eg su fragua retemplando
Las tajantes de Toledo !

V

Al poder de esa voz muda
Se alzan gloriosos los manes
De castellanos titanes,
Que absorto el mundo saluda

¡Los valientes y los tiernos
Héroes de insignes dramas,
Que por su Dios y sus damas .
Ganaron lauros eternos

Como fúlgidos destellos
Oue iluminan las edades,
Surgen humanas deidades
Y pasan junto con ellos.

La que ama el hombre y no
alcanza,
¡Cuándo en la vida no ha sido
Su galardón más querido,
Su más hermosa esperanza!

¡Premio ansiado de victoria,
Por quien ha apurado á veces
El dolor hasta las heces,
Con el martirio la gloria!

De amor, fé y encanto llenas,
Así, en brumas y vapores,
Teñidas de mil colores
Reviven muertas escenas.

Brillan cual fugaces lampos,
En el seno de las nubes,
Mujeres como querubes,
Puras cual níveos ampos.

Como en la flor, que marchita
Aun conserva su perfume,
El tiempo nunca consume
Del bien la esencia exquisita.

Así, cual aérea flota,
Surcando un mar de topacio,
Suspendida en el espacio,

Del caos la vida brota!

Cubiertas por denso velo,
Vagando en opaca nube
Que al éter muy lenta sube,
La vista fija en el suelo,

Pasan, bañadas en llanto,
Las dos burladas doncellas,
Tan incautas como bellas,
A quienes vengó el Rey Santo.[10]

En nube de sangre roja,
De un pozo asida al brocal,
Como escultura ideal,
Presa de letal congoja,

Pasa la hermosa judía,
De padre tan inhumano
Que dió muerte con su mano
Al ser por quien ella ardía.

La fama nombra Raquel
A esa beldad sin ventura,
Que le vió hallar sepultura
Arrojado al pozo aquel.

También muerto en ella el gozo,
Al despertar del letargo,
Llanto vertió tan amargo
Que *amargo* se quedó *el pozo*[11]

En nube azul, vaporosa,
Cual tenues gazas y encajes,
Va mostrando entre celajes
Galiana su faz de rosa.

Carlos, el príncipe amado,
A quien dirá Magno el mundo,
Dueño de su amor profundo,
Feliz se mira á su lado.

Primaveral lozanía
Une á hermosura extremada
"La mora mas celebrada
De toda la morería."[12]

En loor de la princesa
Se vé el excelso palacio,
Ostentando en el espacio
Cuanto la vista embelesa.

Mientras tarde y en mal hora,
El poderoso Aben-Zaide,
De Guadalajara alcaide,
Vuela en pos de la que adora.

Sin dar á sus celos tregua,
La dicha anhela encontrar
En el raudo galopar
De su legendaria yegua.

Olvidando Dios y amor,
Ella en Francia fué á buscarlos,
Siguiendo al príncipe Carlos,
Ya su dueño y su señor.

De esa hurí, humano asombro
Por sus grandezas pasadas,
De esa mansión de las hadas
Solo hoy queda un triste
escombro!

Aun de Aben-Zaide el amante
Se vé en horas que dan miedo,
Cabe un muro de Toledo,
La ecuestre sombra gigante!

Cual una voz de ultratumba
Se oye su queja lejana!
Repite el eco: ¡¡Galiana!!
Que ronco en el viento zumba!
Y en noche de espantos llena,
Talvez el oido tope

Con el eterno galope
De la yegua sarracena!...

De pronto por el ocaso,
Envuelto en vapor sombrío,
Se vé bajando hacia el río
Un grupo con lento paso.

Una mujer lleva loca
A dos espectros consigo:
Al criminal D. Rodrigo
Y al traidor que le derroca.

Mas á una luz del oriente
La negra visión se acaba:
El rey, el conde y la Cava
Se evaporan derrepente!

Aquella luz se dilata,
Y una mujer seductora,
Cual emblema de la aurora
Se alza en su disco de plata.

Por entre lá negra toca
Su faz se vé alabastrina
Y sus ojos ilumina
Un recuerdo que ella evoca.

Luego como efluvio santo
Su voz el espacio puebla,
Y se disipa la niebla
De su palabra al encanto:

«Mi nombre ayer se mancilla
Y hoy repite grato el eco:
Yo soy María Pacheco,
La viuda de Padilla!

«Alma grande toledana,
De libertad lanzó el grito!
Si murió como un precito,
Le redimió el gran Quintana![13]

«Fué su crimen pasión santa,
La libertad de Castilla!
Del verdugo la cuchilla
La sofocó en su garganta!

«Si antes á su pueblo humilla
Don Julián con negra mancha,
El toledano se ensancha
Con la imagen de Padilla!»

«Sí, esposo; tu vida pura
Por la libertad exhalas,
Y bates tus nobles alas
Sobre la España futura!»

Calló la dama y veloz
De la vista desparece;
Mientras en el alma crece
La dulzura de su voz.

La excelsa nocturna vida
Con sus misteriosos goces,
Con sus sombras y sus voces
Destruye el alba homicida.

El mágico torbellino
De tu glorioso pasado,
Toledo, se ha disipado
Con el albor matutino.

Del oriente por las puertas
El sol prosaico se asoma,
Y vuelves, hispana Roma,
A dormir, cuando despiertas!

Hoy en la vida moderna,
Entre glorias y despojos,
Te muestras siempre á mis ojos
Monumental, grande, eterna!

Cuzco, Junio de 1893

NOTAS

[1] Después de lo» desastres sufridos por el Perú en la guerra con Chile, y apenas convaleciente de una enfermedad mortal que padeció en París, fué cuando el antor se trasladó el año 81 á España, en donde poco tiempo después fundó en Toledo un Instituto de segunda enseñanza y de preparación general para las carreras científicas.

[2] "Un alcázar sentado en una altura
"Y un pueblo imbécil que vejeta al pié.» Zorrilla—*A Toledo.*

[3] Nombre de la campana de la catedral de Cuzco; es de tan poderosas voces que se oye, cuando favorece la corriente atmosférica, hasta Quiquijana, ó sea á más de doce leguas de distancia.

[4] COORI-CANCHA, *recinto de oro,* que fué ántes el templo del Sol, hoy es la iglesia de Santo Domingo. SACSAY-HUAMAC, *halcón desgreñado,* que es el nombre no solo del cerro sino de la gran fortaleza del Cuzco, es vocablo grave. Es de advertir que los muros de aquel templo, los de esta fortaleza y los de la de Ollantay-Tambo, á pesar de ser de diversas épocas históricas y de diversa arquitectura, son, como tales muros, tan colosales y notables que no hay en Europa nada igual á ellos. Los muros mismos del alcázar de Toledo, que en verdad son gigantescos, y aun los del Coliseo en Roma, no son comparables á los enunciados, ni por la enormidad de sus piedras, ni por la matemática precisión de sus junturas, ajenas á todo barro, cal, yeso ú otra de las materias indispensables en las modernas construcciones.

[5] Especie de Rómulo ibero que dicen fundó á Toledo; á la que atribuyen la viejas tradiciones y cronicones antiguos más edad aún que á Roma.

[6] Los de un torreón desmoronado, que se halla bajo el puente de San Martin; torreón que aun hoy se llama *El Baño de la Cava.*

[7] No solo en la leyenda *A buen juez mejor testigo,* sino en otras composiciones, inspiran á Zorrilla asuntos toledanos.

[8] Este artista visitó varias véces á Toledo. Cuando el autor le conoció allí, ya estaba publicada la edición del Dante, justamente célebre por los grabados de Gustavo Doré; edición qne según este artista mismo, debía á la cuenca del Tajo sus mejores rasguños. - Siendo la índole de este opúsculo ajena á la precisión histórica, es de esperar que el lector benévolo disculpe la pequeña inexactitud cronológica.

[9] Dos de los principales paseos de Toledo. Algunos llaman Merchan y no Marchan al primero.

[10] «Mandó el rey (D. Fernando, el Santo) decapitar al alcacil mayor de esta ciudad, Facundo Gonzalo, (Señor dé Yegros) por haber atropellado la honra de dos doncellas.» GAMERO. Según Olavarria las heroínas de esta popular tradición se llaman Blanca ** y Aldonza**.

[11] Una de las calles más conocidas de Toledo, la Calle del Pozo Amargo, recibe su nombre de esta tradición, y aun se ve en ella el pozo aludido.

[12] En el romance de Moratín, padre, al que pertenecen estos dos versos, se llama Abelcadir el alcaide de Guadalajara, quién figura como amante preferido; la yegua es alazana y el rival del moro es el famoso Bernardo del Carpió. Pero la tradición más recibida, conforme á viejas crónicas, hace á un príncipe Carlos el favorecido amante de Galiana, y aun por justificar la voz popular hay autores que se esfuerzan en probar

que este príncipe fué el mismo á quién después acató el mundo bajo el nombre de Carlomagno. Por inverosímil que sea la versión, muchos creen que este monarca en sus mocedades, vino de incógnito á la imperial ciudad, y fué el héroe de esta aventura. Lo cierto es que en Francia, sobre todo en Burdeos así como en Toledo, existen edificios antiguos con el nombre de la célebre princesa Galiana.

[13] «.....Oh, de Padilla
«Indignamente ajado
«Nombre inmortal! ¡ Oh gloria de Castilla,
«Mi espíritu agitado,
«Buscando alta virtud, renueva ahora
«Tn memoria infeliz, sombra sublime!»

QUINTANA. *A Juan de Padilla.*

MOHEDAS, 1753: EL RIGOR DE LOS TIEMPOS.

FERMÍN FERNÁNDEZ CRAUS

Vivimos actualmente una época en la que raramente pasa algún día sin que oigamos noticias referidas al cambio climático. No nos perdemos las noticias del telediario referidas al tiempo casi ningún día. Sin duda estamos sufriendo sus consecuencias y todos debemos concienciarnos, y de forma urgente para cuidar extremadamente el entorno en el que nos desenvolvemos con el mayor de los respetos a nuestra variada y rica naturaleza. Nuestro pueblo se ve afectado en este sentido, principalmente, por las sequias, y este año es un claro ejemplo de ello, incluso para el consumo humano. Nos hace falta más agua. Sin embargo, hace ya doscientos sesenta y seis años, (ya ha llovido desde entonces), otra sequía muy importante dejó en una situación muy precaria a la población de Mohedas.

Vamos a contar lo que sucedió: El día 19 de agosto de aquel año de 1753 se juntaron en concejo público y abierto, como lo tenían de antiguo uso y costumbre los vecinos de Mohedas, habiendo sido convocados para ello por toque de campana, ya que entonces no existía pregonero en el pueblo, es decir, por repique de las campanas de la torre de la iglesia. A la cabeza de aquel Concejo estaba su alcalde, el señor Juan Gudiel y los regidores, los señores Mateo Gudiel y Manuel Sánchez de la Jara y el procurador síndico, el señor Eugenio Resino. Además acuden a este concejo los siguientes vecinos: El bachiller D. José Juárez Pinilla, Pedro Fernández de la Jara, Andrés Sánchez, Francisco Sánchez del Olmo, Antonio Abad, Manuel Sánchez de Juan, Patricio Álvarez de Castro, Fernando Fernández, Bruno Ramos, Manuel Sánchez de la Jara de Santos, Jerónimo Fernández, Pedro Jorge, Pedro Sánchez de la Jara de Ángel, Diego Martín Gamarra, Juan Granados, Pedro Sánchez del Olmo, Bartolomé Martín Guerra, Juan de Espinosa y José Muñoz de Sebastián. Todos juntos y en nombre de los demás vecinos ausentes, enfermos y de los que no pudieron acudir, acordaron otorgar un poder al bachiller D. José Juárez Pinilla y Pedro Fernández de la Jara, dos de sus vecinos, para que representándoles acudiesen ante el señor D. Bernardo de Rojas y Contreras, caballero de la Orden de Calatrava, del Consejo de Su Majestad y "*Ministro de la Real*

Junta de Comercio, Moneda y Minas", el cual había sido nombrado por el rey como juez para atender a la provisión de granos a las "*dos provincias de La Mancha y a la de Toledo*", y por ello persona con amplias facultades para conceder dicho abastecimiento a los pueblos necesitados.

Pues bien, ante el dicho D. Bernardo expresan aquellos representantes de Mohedas que debido a "…*la esterilidad del tiempo, a la total falta de granos y cosecha que hay y ha habido en este Lugar y en todos los inmediatos y en otras muchas partes...generalmente en Extremadura y Andalucía"*…y que por el agravio del tiempo, siguen diciendo, no han cogido granos, pues la mayoría de los vecinos, que son labradores, no han recogido ni siquiera lo que sembraron en el año anterior y lo mismo, explican, ha sucedido en toda la comarca de La Jara y estando el pósito de Mohedas vacío de granos para prestar a los vecinos, los cuales ya tienen preparados sus barbechos para hacer la próxima sementera y que de no hacerla *"…es fuerza aniquilarse todos los vecinos y perecer",* por ser la labor y siembra de los campos el principal y casi único medio para el alimento y supervivencia de los pueblos y el aumento de sus vecinos.

Este año de 1753 por tanto, no se recogió la mayoría de las cosechas en muchos lugares, no hubo carros transportando los hazes de trigo, cebada o centeno a las eras, ni hubo parvas que trillar, ni paja que guardar en los pajares. Pero previsiblemente la situación se agravaría sobremanera si ese año no se sembraban los campos, y ya estaba cercano el mes de septiembre, que es cuando comienzan las labores de las sementeras, pues de no hacerlo al año siguiente tampoco habría mies que cosechar, ni cereal que moler, ni harina que amasar; es decir, ello daría lugar a una gran carestía alimenticia, tanto en Mohedas como en otros pueblos de La Jara.

Una vez expuesta la necesidad tan apremiante que tienen, humildísimamente apelan ante D. Bernardo a la piedad de Su Majestad como solución, dicen, para remediar la gran vejación y daño que están soportando y los perjuicios con el que la climatología les amenaza. Y una vez explicada la situación, pasan a realizar la petición que el concejo de Mohedas les había encargado: Solicitar a D. Bernardo que les conceda la cantidad, a modo de préstamo, de doce mil reales de vellón, argumentando también para ello que la población es como de ciento ochenta vecinos, es decir, unos setecientos veinte habitantes a los que sustentar. Explican, que todos los vecinos quedarían obligados a devolver el préstamo, poniendo como garantía todos sus bienes y rentas y en especial con los del propio

Concejo, que hipotecaría sus tierras y un ejido "*bentajoso*" que tiene "*poblado"* de encinas. En cuanto al número de vecinos hay que decir, y con el fin de mover a compasión al dicho D. Bernardo y conseguir la cantidad solicitada, que seguramente aquellos representantes, siempre actuando en nombre del concejo, exageraban un poco, pues tan sólo un año antes, cuando se hizo el Catastro de Ensenada, el número de vecinos de Mohedas era de ciento sesenta. No es verosímil por tanto que en tan solo un año hubiera aumentado en esa cantidad el número de sus vecinos. Pero si los representantes de Mohedas exageraban un poco en cuanto al rápido crecimiento de la población y número de vecinos, no se quedaron atrás los de El Campillo y Puerto de San Vicente, pueblos limítrofes al nuestro y que lógicamente tenían las mismas necesidades al solicitar el dinero a D. Bernardo: Los representantes de El Campillo pidieron quince mil reales para sus ciento cincuenta vecinos y los del Puerto de San Vicente para sus cincuenta y cinco vecinos solicitaron nueve mil reales. Los vecinos del Puerto de San Vicente precisan que necesitan para sembrar sus campos, que tienen ya preparados, doscientas fanegas de trigo y cien fanegas de centeno.

No se ha encontrado otra documentación por la que se haya podido acreditar que la cantidad de doce mil reales solicitada por los comisionados de Mohedas fuese o no concedida a nuestro pueblo.

Como comprobamos y todos sabemos, el hecho de que prosperen nuestros campos, cosechas, olivas y demás árboles, así como nuestros ganados, es con el beneficio de las lluvias, principalmente otoñales y de primavera. Su falta es un factor, entre otros, que a lo largo de nuestra historia ha influido en hacer rudos, tenaces y valientes a los hombres que trabajan esta tan, a pesar de todo, maravillosa y querida tierra.

¿Debemos mirar el futuro con optimismo? Esta es la gran pregunta que se hace esta bendita tierra, que tantas veces se siente abandonada. Sí, aquí en Mohedas se pone la valentía y el amor por parte de sus habitantes para no abandonarla hasta la última posibilidad de subsistencia y evitar la despoblación, que tanto afecta a nuestra comarca, en la medida de nuestras posibilidades. Pero eso sólo no es suficiente. Es necesario que Mohedas reciba por parte de quien corresponda las ayudas necesarias y para los diversos ámbitos. Si esto es así sabremos que no estamos desatendidos, en caso contrario…no habrán variado tanto los problemas de nuestra gente, ni aun habiendo pasado doscientos sesenta y seis años.

EL ALJIBE DEL CLAUSTRO

FRANCISCO FERNÁNDEZ

Esta es una historia extraña que está a medio camino entre la realidad y la leyenda. Yo la escuché una cálida tarde de verano paseando por los cobertizos de Toledo, dejando vagar mi espíritu entre esos espacios conventuales donde los altos muros apenas dejan asomarse a los cipreses de sus patios. Unos ancianos, sentados en sillas, conversaban en un rincón ajenos a mi presencia o, acaso, ignorándola. También para ellos el tiempo parecía estar detenido.

Uno de ellos dijo:

Os voy a contar una historia que a mí me han contado hace poco. Apenas han pasado algunos meses, pero ya parecía ir camino del olvido. Antes de escuchar vuestras burlas o, al menos, vuestras suspicacias, os tengo que advertir que la persona que me la contó merece toda mi credibilidad, pero no me preguntéis más tarde quién era porque no diré nada más. Los hechos que voy a narrar transcurrieron hace algunos años, muy pocos, pero sólo son conocidos por unas pocas personas. Yo, hoy, lo voy a hacer extensible a todos vosotros. Sé que mucha gente dirá que son paparruchas, eso que antiguamente llamaban consejas de vieja o creencias de gente de poco seso, pero yo creo firmemente que, en esta ocasión, los equivocados son ellos.

Era un día frío de invierno, de esos que los toledanos estamos acostumbrados a soportar, pero siempre quejándonos amargamente. El sol estaba ya en su declinar y debía estar desapareciendo tras la línea del horizonte. Las escasas nubes se irían coloreando de rosa, mas tarde de un color dorado para mutar hacia tonos azulados y grisáceos, para volverse negros como la noche que llegaba. La temperatura parecía ir descendiendo de forma paralela a la luz.

El escenario de la narración es la catedral de Toledo; ese inmenso y majestuoso templo gótico que había conseguido verse libre de esos numerosos grupos de turistas que lo recorren a diario. Ese noble edificio se enseñoreaba del espacio central de la ciudad y su alta torre parecía querer alcanzar el cielo con el remate puntiagudo de su chapitel. Las naves habían quedado silenciosas, en penumbra, y por las vidrieras iba dejando de filtrarse la coloreada luz solar. Ya el rosetón parecía querer recoger las últimas luces del día. El claustro era un remanso de paz en una ciudad que, poco a poco, iba quedando desierta de turistas y trabajadores. Su presencia disminuía en paralelo a la declinante luz y sólo algunos grupos reducidos de turistas iban

recorriendo las calles de la ciudad en un relato de sus leyendas, historias o fantasías, El silencio iba lentamente adueñándose de las calles, de los rincones recoletos, de todos y cada uno de los espacios en los que parecía pasarse de la realidad a la fantasía.

Una religiosa de las que atendía a esas labores cotidianas del culto, que parecen esperar las delicadas manos femeninas, recordó que al día siguiente se celebraría una festividad señalada de la liturgia y decidió, pese a lo avanzado de la hora, descender al claustro y recoger unos ramos de flores con los que ornar el altar al día siguiente.

La luz del día iba haciéndose mortecina, pero aún quedaban sus últimos estertores y decidió bajar al jardín y aprovechar el momento. Descendió del Claustro Alto o Claverías por una noble escalera de granito. Recordó que partes de las crujías estaban ocupadas por materiales amontonados por los arqueólogos que habían levantado parte del patio y las crujías en busca de aquello que hubiese ocultado celosamente el pasado. Los hombres parecen despreciar el presente y sólo se interesan por el futuro o el pasado. Las grandes losas de granito yacían amontonadas junto a los muros y parecían dormir el sueño frío e inerte de la piedra. Maderos y todo tipo de herramientas descansaban aquí y allá en un revolutum increíble. El espacio anteriormente ocupado por las losas graníticas dejaba ver una gran cantidad de tumbas de distintas épocas excavadas por los arqueólogos.

La religiosa, conociendo el estado de las crujías, decidió atajar por el jardín para acceder a los parterres donde florecía por obra de la naturaleza y del exquisito cuidado del jardinero un plantel colorido y oloroso de flores que parecían sobrevivir al intenso frío del invierno en la meseta. Cogería un par de ramos y volvería a la tranquilidad del Claustro Alto. Al día siguiente las llevaría para adornar el altar antes de la primera misa de la mañana.

La luna asomaba tímida y evanescente tras los altos muros de la catedral, pero su luz blanca, casi espectral, aún no llegaba al suelo del jardín. En ocasiones, un banco de niebla llenaba el espacio de sombras y un suave viento parecía jugar con ellas.

La religiosa dudó entre continuar su labor o posponerla para las primeras luces del día siguiente, pero ya que había comenzado, no interrumpiría su obra.

El silencio del jardín parecía inquietante. La escasa luz del día parecía llenarlo todo de sombras difusas. ¡Cuánto cambia un lugar con las diferentes horas y luces del día! El jardín, a la intensa luz diurna, parecía un lugar alegre, radiante, lleno de vida, como un remanso de paz en el ajetreo cotidiano de la ciudad gracias a los altos muros y a los árboles. Los pájaros sobrevolaban raudos ese espacio, bajaban a él o pasaban veloces sobre los altos tejados o circundaban la esbelta y pétrea mole de la torre.

Nuestra protagonista sintió un escalofrío provocado por el intenso

silencio del claustro o, acaso, por el intenso frío o por el creciente poder de las sombras ante la disminución de la luz. Los gigantes vegetales parecían seres eternos, vigilantes inmóviles casi dormidos por el tiempo, y las sombras parecían reclamar cada rincón como su dominio.

Recordó que el parterre de las flores se encontraba al otro lado del jardín y decidió cruzar por el centro para esquivar los materiales acumulados en las crujías. Los arqueólogos habían dejado el paso muy difícil, casi impracticable.

Sin saber cómo la inquietud se fue adueñando de ella a pesar de moverse por un terreno de sobra conocido; un espacio que a fuerza de años se había convertido en algo cotidiano. Decidió apurar sus pasos y acabar pronto con su labor. Un extraño sonido la sobresaltó: pudo ser un pájaro nocturno o una ráfaga de viento que había agitado las ramas de los árboles. Fuera lo que fuera, terminaría su labor pronto.

La luz ya escaseaba y estaba en parte arrepentida de su decisión; quizás hubiese sido más prudente esperar a las primeras luces del día.

Apenas había cruzado unos pocos metros del jardín, cuando el suelo pareció desaparecer bajos sus pies como por un encantamiento. Cayó en las profundidades de la tierra y su grito resonó en el silencio de la noche en ciernes para volver al silencio. El tiempo pareció detenerse o ralentizarse hasta el extremo. Ante sus aterrados ojos, veía pasar las paredes de la fosa, pese a sus desesperados intentos de agarrarse a las paredes con las uñas, con la fuerza de los dedos. Pronto notó una intensa sensación de frío y humedad y su cuerpo se hundió totalmente en una masa de agua fría, muy fría. Sus hábitos se abrieron como la corola de una flor. Solo pudo pensar que, para su desventura, había caído en uno de los aljibes del claustro. En un instante, una sensación de terror recorrió todo su cuerpo y apenas si tuvo tiempo de musitar una rápida oración:

¡Jesús mío, socórreme!

Apenas había musitado ese ruego en el silencio del claustro y de la noche, cuando sintió una fuerza extraña, como una mano invisible que empujaba su cuerpo hacia la superficie, y creyó oír un tenue susurro que decía:

¡Agárrate!

Durante unos instantes sintió la presencia de una fuera oscura que parecía querer arrastrarla a las profundidades, pero también otra fuerza parecía luchar para lograr su salvación.

En su angustiosa situación intentó agarrarse a lo que fuera con esas fuerzas que proporciona la desesperación. Sus dedos chocaron con un saliente de roca y a él se agarró con todas sus fuerzas. Pensó que podía ser uno de los salientes que eran la prolongación de los pilares que soportaban el claustro.

Su cerebro pensaba a toda velocidad y su mayor ansia era salir de allí. La forma redondeada de su asidero le recordó las ménsulas de piedra que los arqueólogos habían encontrado en uno de los aljibes y que habían descrito como los elementos necesarios para la noria que elevaba el agua de las profundidades.

Otra vez sintió una fuerza que la elevaba sobre la masa de agua y pudo apoyar una rodilla en la ménsula de piedra mientras se agarraba con ambas manos a la siguiente. Con un esfuerzo sobrehumano, agravado por tener todo el hábito empapado y que parecía pesar como si fuera de plomo, fue dejando atrás el agua. Esa masa húmeda había frenado la caída, pero ahora parecía reclamarla para las profundidades. El frío intenso ralentizaba cada uno de sus movimientos.

De vez en cuando procuraba descansar para reponer las fuerzas. El tiempo parecía haberse detenido. Poco a poco fue utilizando las ménsulas para ir subiendo hacia la superficie como si fuera una escalera. Cuando sus fuerzas parecían haber llegado al límite, un susurro le indicó;

¡Sigue! No cejes en tu intento.

La voz era suave, casi dulce y llenaba su corazón de una paz infinita. Muy lentamente, durante segundos que a ella le parecieron horas fue subiendo hacia la superficie. La blanca luz lunar consiguió iluminar el borde de su encierro y se reflejó en el fondo del aljibe. Ante sus aterrados ojos parecían combatir dos fuerzas invisibles: una vinculada al mal que parecía querer atraerla fatalmente hacia el fondo y otra vinculada al bien que deseaba ayudarla a salir de su apurada situación.

Después de unos segundos o minutos interminables y de un esfuerzo titánico, consiguió ver la abertura de la fosa donde había caído. El hábito totalmente empapado parecía pesar como si fuese de plomo. Tras un tiempo que le pareció interminable, consiguió auparse a la abertura y con mucho cuidado, evitando derribar el suelo del borde, logró apoyar un pie en el último estribo e izarse a la superficie de su encierro. La fuerza maléfica no parecía dispuesta a perder a su víctima.

Cuando pudo poner ambos pies en el suelo del jardín se dejó caer al suelo exhausta. Para tranquilizarse musitó una muda oración de gracias. No sabía exactamente qué había ocurrido. Estaba aturdida y notaba un frío intenso. Con sumo cuidado se asomó al interior del aljibe y vio el fondo de agua a varios metros de profundidad. Ese fondo era oscuro, tenebroso, inquietante,…Pese a saber que las aguas estaban inmóviles y silenciosas, le pareció oír un susurro maligno que procedía del fondo del aljibe.

Estaba totalmente empapada y con una sensación de frío intenso y su hábito chorreaba agua. El miedo que había pasado había alcanzado hasta el más recóndito lugar de su cuerpo. Procuró ponerse de pie y caminar cuidando bien dónde ponía los pies. Buscó las crujías del claustro, aunque

estuvieran ocupadas por montones de losas y tierra extraída por los arqueólogos, así como las tumbas que se abrían en el suelo. La blanca y fría luz lunar parecía jugar con ella: unas veces iluminaba su camino con claridad y otra velaba el espacio que se abría ante ella. Se sentía agotada, con su cuerpo y su hábito totalmente empapados, impregnados del verdín que presentaban las aguas y las paredes de su encierro. Cuando por fin consiguió llegar a la esquina del claustro y tuvo ante sus ojos la pétrea y sólida escalera de subida, se sintió a salvo. A su espalda iba dejando un reguero de agua.

Subió la escalera y cada peldaño parecía convertirse en la cumbre de una montaña. El frío y el esfuerzo le habían dejado sin fuerzas. Como pudo, consiguió llegar a la casa. Allí las hermanas estaban preocupadas por su tardanza, y al verla aparecer empapada, cubierta de verdín, temblando de frío y con la cara blanca como la nieve y con una expresión angustiada, gritaron alarmadas:

¿Qué te ha pasado? ¿De dónde vienes así?

Ella sólo tuvo tiempo de susurrar:

Esperad que me seque y me cambie y os contaré lo que me ha pasado.

Las hermanas quedaron aún más intrigadas, pero tuvieron que esperar la respuesta a sus innumerables preguntas.

Ya en la soledad de la habitación, sintió que las lágrimas, difícilmente contenidas hasta entonces, caían por sus mejillas a raudales. Se lavó y se cambio de hábito. Recogió como pudo las huellas del agua en el suelo de la habitación y, de rodillas, rezó con fervor a su Cristo crucificado que presidia el cabecero de su cama. Le dio gracias de todo corazón por su salvación. Cuando iba a salir a comunicar a sus hermanas la aventura que había pasado, reparó en que las manos del Cristo crucificado dejaban caer unas gotas de agua.

Ya un poco más tranquila, contó a sus hermanas la aventura sufrida sin escatimar detalles.

Esta tarde decidí bajar a por unas flores para adornar mañana temprano el altar. Pese a lo avanzado de la tarde seguí con mi propósito. Como las crujías del claustro estaban llenas de piedras y todo tipo de materiales, decidí acortar por el jardín. Pero allí caí en uno de los aljibes al no ver su abertura.

Las monjas, horrorizadas, preguntaron:

¿Qué pasó después?

Ella respondió:

Caí en él y el agua del fondo frenó mi caída, pero creí morir allí. Musité una oración, mejor un ruego a Jesús, y creí sentir una mano invisible que, con fuerza, me elevó del agua. Me fui agarrando a las ménsulas de piedra y con un enorme esfuerzo me fui elevando de las aguas poco a poco. Cuando sentía flaquear mis débiles fuerzas, una mano invisible me sostenía

y mi corazón sentía una fuerza interior dulce que me animaba. Quizás no me creáis, pero fue Jesús quien me sacó del pozo. También sentí en las aguas una fuerza misteriosa y maligna que me reclamaba para las profundidades. Pero el Bien pudo vencer al Mal.

Las hermanas estaban pasmadas y alguna parecía albergar alguna duda sobre lo ocurrido y me percaté por la expresión dubitativa que reflejaba su rostro, pero proseguí:

Sé que quizás dudaréis, pues parece una historia increíble, pero cuando me cambiaba en la soledad de mi habitación, me pareció que del Cristo que preside mi cama caían unas gotas de agua de sus manos.

Las hermanas fueron a ver ese extraño fenómeno y, efectivamente, un pequeño charco brillaba en el suelo bajo las manos del Crucificado. Todas se quedaron asombradas y decidieron rezar conjuntamente porque su hermana había estado en peligro de muerte y había salvado la vida milagrosamente.

Miré las caras de mis amigos y descubrí alguna que otra sonrisa burlona y dije:

Así lo escuché en esa plaza de Toledo y así os lo cuento. Cada uno es libre de creer la historia o dudar de ella. Parecerá una historia salida de cualquier relato de un poeta romántico del siglo XIX. Sé que pensáis en Bécquer, y no os lo reprocho, pero él hubiera creado un relato mucho mejor, pero yo sólo he sido capaz de narrarlo así.

Tras unos momentos interminables que parecieron siglos, el silencio se adueñó de mis amigos. Después, el relato fue cayendo poco a poco en el olvido. Sé que estamos en el siglo XXI y la historia parece sacada del Romanticismo del siglo XIX, pero la vida es así. Muchos habitantes de Toledo desconocerán esta historia y a otros les parecerá un cuento infantil, pero cada uno es libre de pensar lo que quiera.

Lo que no les dije a mis amigos es que, con ímprobo esfuerzo, conseguí ver la casa de las Claverías y, efectivamente, bajo las manos del Crucificado, en el suelo, se veían unas manchas redondeadas de humedad. Para muchos serían simplemente señales de una humedad que emanaba del suelo como en muchas casas antiguas de Toledo, pero yo sé, en mi fuero interno, que su procedencia era muy distinta.

BALBINA MARTÍNEZ CAVIRÓ. *In memoriam*

MARIO ÁVILA VIVAR

El día 3 de julio de 2019, a los 93 años, moría en Madrid doña Balbina Martínez Caviró (Madrid, 1926-2019), una mujer tan íntimamente ligada a la ciudad de Toledo, que incluso muchas publicaciones afirman que nació en esta ciudad. Pero no es así. Dª Balbina nació en la calle Rosales de Madrid, donde residió toda su vida y donde finalmente falleció. Fue una mujer que a lo largo de su dilatada vida, desarrolló una amplísima actividad académica, sobre todo docente e investigadora, que abarca múltiples facetas y aficiones, y que la llevó a realizar numerosos viajes de estudio, sobre todo por Italia, el norte de África y Próximo Oriente. Pero antes que nada, doña Balbina fue una persona bondadosa, amable, y afectuosa; una mujer campechana y cordial, que compartía generosamente sus conocimientos y colaboraba desinteresadamente en los de los demás.

Cursó las licenciaturas de Derecho y de Historia en la Universidad Complutense de Madrid, y siguiendo las indicaciones de Diego Angulo Íñiguez, realizó su Memoria de Licenciatura catalogando la cerámica española del Instituto "Valencia de Don Juan", que fue publicada por el Instituto en 1968. Dª Balbina siguió estudiando la cerámica, y en los años 70 publicó numerosos artículos sobre ese tema y en 1972 fue nombrada directora del Museo del Instituto. Sin embargo, al mismo tiempo, y como consecuencia de sus frecuentes viajes a Toledo, comenzó a interesarse y apreciar el arte mudéjar, sobre el que publicó también muchos artículos. Finalmente dejó en un segundo plano la cerámica, y realizó su tesis doctoral sobre el mudéjar con José María de Azcárate, parte de la cual se publicó con el título *Mudéjar toledano: palacios y conventos* (Madrid, 1980) Al año

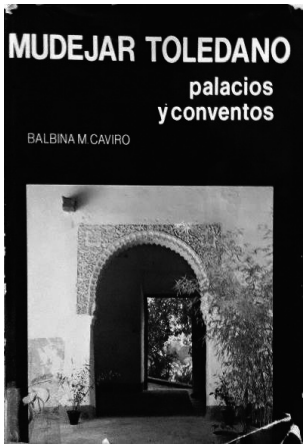

siguiente fue nombrada vicepresidenta de la Sección "La carpintería mudéjar", en el *II Simposio de mudejarismo: Arte*, (Teruel, nov.1981); y Bonet Correa la eligió para redactar el capítulo "Carpintería de lo blanco", en su irreemplazable *Historia de las artes aplicadas e industriales en España* (Madrid, 1982).

A partir de ahí, doña Balbina centró todo su interés en Toledo, su historia y su patrimonio histórico-artístico. En 1975 ya había sido nombrada Académica Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; y en 1979, por el cargo que ostentaba en el Instituto "Valencia de Don Juan", fue elegida Miembro Correspondiente de The Hispanic Society of America. En 1984 entró como Cofrade de la Cofradía Internacional de Investigadores del Cristo de la Oliva de Toledo; y desde 1989, fue Patrona Fundadora de la Real Fundación de Toledo. Su afabilidad le abrió las puertas de los palacios y las clausuras toledanas. Fue pionera en reivindicar el patrimonio artístico de los conventos, y en hacer comprender a las autoridades toledanas y a las monjas la importancia del mismo, y la necesidad de poner en marcha planes de revitalización. Fruto de su intensa actividad en los conventos, y gracias al apoyo incondicional de doña María del Carmen Marañón, hija de don Gregorio Marañón, en 1990 salió a la luz su extraordinaria obra *Conventos de Toledo*, obra capital de la historia y del arte conventual toledano, y libro de cabecera de cuantos restauradores hemos tenido el privilegio de participar en su conservación-restauración.

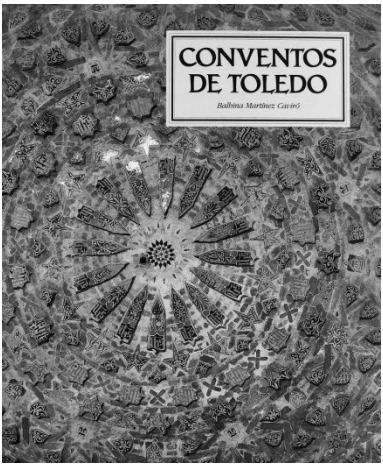

Otra pasión de doña Balbina fue el arte islámico e hispanomusulmán, al que dedicó también algunos artículos. En 1983 publicó *La loza dorada*, una técnica de origen musulmán, redescubierta por el ceramista y también Académico don José Aguado Villalba. Pero su obra capital sobre este asunto fue la *Cerámica hispanomusulmana andalusí y mudéjar* (Madrid, 1991), que estudia las cerámicas andalusís y las mudéjares de Cataluña, Aragón, Valencia, Sevilla y Toledo. Y obra suya también fue el capítulo sobre

cerámica hispanomusulmana, en "Cerámica española", *Summa Artis* XLII (Madrid, 1997).
Entre las publicaciones de doña Balbina no podían faltar también las relativas al Greco, como varios artículos publicados sobre todo en los años 80, y su interesante librito *Tres mujeres en la vida de El Greco* (Madrid, 2013). O las que dedicó a monumentos como el *Monasterio de San Juan de los Reyes de Toledo* (Madrid 2002), o *El llamado Palacio del Rey don Pedro de Toledo* (Actas del I Simposio internacional de mudejarismo, 1981).

El carácter multidisciplinar de doña Balbina la llevó a interesarse también por la Heráldica y la Genealogía, disciplinas que abordó principalmente desde que en 1992 publicara "Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán. De Illán Pétrez a Gonzalo Pétrez Gudiel (*Cuadernos de arte e iconografía*, ISSN 0214-2821, Tomo 5, Nº. 10, 1992). Pero su obra fundamental, en la que recoge la biografía de unas cincuenta mujeres de los más importantes linajes toledanos del siglo IV en adelante, es *Las magníficas señoras y los linajes toledanos*, (Madrid, 2018), por la que en 2016, la Real Asociación de Hidalgos de España, le concedió el VI Premio Hidalgos de España en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria. Desde 2005, doña Balbina era también Académica de Número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

No podemos finalizar esta breve reseña sin resaltar también la actividad docente de doña Balbina, ya que desde 1968 fue profesora de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, donde fue también Profesora Titular de la Cátedra de "Arte medieval árabe y cristiano". También impartió clases en varias instituciones privadas, como en la Fundación Arte y Cultura, la Asociación de Universitarias Españolas, el Club Maraya, la Universidad San Pablo CEU, e incluso en instituciones extranjeras, como la Universidad de Bowling Green (1973). Y compaginándolo con la docencia, dirigió numerosas memorias de licenciatura y tesis doctorales, preferentemente sobre estudios de cerámica, arte mudéjar e islámico, relacionados con el Instituto "Valencia de Don Juan" y con Toledo.

san Telesforo

Desde 1806

Endulzando la Navidad desde 1806

OBRADOR DE MAZAPÁN ARTESANO

Cuesta del Alcázar, 1
Mercadito Plaza de España - R. Buenavista, 47
www.mazapantoledo.com